



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Entrevista / Javier López Casarín (Diputado-PVEM)

“Lo que se hicimos fue realizar un trabajo en febrero del año pasado, es decir, la Cámara de Diputados y el Senado de la República nos pusimos de acuerdo en un tema a través de la Comisión de Ciencia y Tecnología, en donde acordamos una agenda de cinco puntos, uno de estos temas es el de la Ley de Ciberseguridad, porque tenemos que comenzar a regular un marco jurídico en materia digital en diferentes aspectos del ciberespacio, para que nuestro país cuente con leyes que le den certidumbre a las mexicanas, mexicanos, a personas físicas, morales y, por supuesto, de afuera hacia adentro. Hoy, uno de los asuntos más importantes en México es el de la economía digital y entender qué son estas actividades, cómo nos vinculamos en ellas y en su caso los perjuicios que suceden y para esto el dinamismo de ley con darles herramientas a las autoridades con el fin de hacer visibles los delitos informáticos y castigarlos”.

<https://drive.google.com/file/d/1rw4iqR6ZZ1ShKTD9lfJrtaLx0GlCPKx/view>



Presentan en la Cámara de Diputados el libro “La ciberseguridad: Un estudio comparado”

- Diputada y diputados destacan la importancia de legislar en la materia
- Funcionarios e investigadores resaltan que la obra ofrece datos para detectar áreas de oportunidad

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, las secretarías General y de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) de la Cámara de Diputados presentaron el libro “La ciberseguridad: Un estudio comparado”.

La ciberseguridad es un tema transversal

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), dijo que el libro es resultado de 15 meses de trabajo sobre iniciativas en ciberseguridad. Señaló que se necesitan los instrumentos para construir un marco jurídico sólido que dé altura al país, porque el tema es transversal y debe analizarse desde diferentes ópticas.

Consideró vital reflexionar y modificar los planes de estudio e insertar la responsabilidad que existe sobre el tema y comenzar con una educación de la prevención en las niñas y los niños. La ciberseguridad, agregó, debe emanar de la sociedad y es un comportamiento “que nosotros mismos nos debemos de exigir, ya que cuántos de nosotros hemos sido víctimas de un ciberataque en el uso de una tecnología de mensajería”.

Relató que el libro sirve para difundir este conocimiento a la población y es una herramienta para que las y los legisladores tengan acceso a datos. Llamó a dar herramientas y dientes a las autoridades para que puedan perseguir y tipificar estos delitos, así como elevarlos al fuero federal y conocer el impacto en la capacitación de las policías cibernéticas, ministerios y fiscalías.

López Casarín subrayó que desde la Comisión se trabaja en una ley de ciberdefensa y se impulsan acciones sobre el ciberespacio. “Existe el consenso para proteger a las y a los mexicanos en la materia y el libro nos hace ver que estamos atrás en la legislación”. Pidió hacer una investigación dirigida a niñas y niños para sensibilizarlos de los riesgos en la red.



El Poder Legislativo puede hacer una ley sobre ciberseguridad

La presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, diputada Juanita Guerra Mena (Morena), destacó que se ha incrementado en gran porcentaje el uso de la banca móvil y existen jaqueos no solamente de información personal, sino también de la pública; además, hay delitos graves vinculados con el uso de la tecnología como el secuestro y el robo. Por ello, consideró importante legislar en materia de ciberseguridad.

Refirió que ya se ha presentado una iniciativa para modificar el artículo 73 constitucional, a fin de que el Poder Legislativo pueda conocer y hacer una ley para la aplicación y ordenamiento jurídico de la ciberseguridad. Detalló que la regulación debe ser para la autoridad, los ciudadanos, el sector empresarial y el usuario final. “Hay una corresponsabilidad tanto del Estado como de los ciudadanos para implementar y hacer que la tecnología e inteligencia artificial sea utilizada de la mejor manera”.

Reconoció que “nos funciona en gran parte todo lo expresado en este libro, pero también, dijo, considero que en todas las comisiones, y especialmente en las que van relacionadas, nos pongamos a trabajar las y los diputados para que primero sea aprobado el artículo 73 constitucional para poder legislar” y de inmediato sean aprobadas las leyes generales.

Cada segundo se registra un ciberataque

El presidente de la Comisión de Marina, diputado Jaime Martínez López (Morena), indicó que impulsa una iniciativa para que en la Ley de Seguridad Nacional se considere como una amenaza los actos tendentes a acceder, conocer, obtener, difundir, copiar, utilizar información, modificar, destruir, ocasionar pérdidas de información contenida en sistemas informáticos que vulneren la democracia y las capacidades del Estado.

Mencionó que hay datos que revelan que hasta 2021 ha habido 128 millones de ataques, es decir cada segundo se tiene un ataque a alguna de las instituciones del Estado. Además, Petróleos Mexicanos, Presidencia de la República y las secretarías de Educación Pública, de Seguridad Pública Ciudadana, de Defensa Nacional y de Marina son los que están constantemente recibiendo ataques.

El libro es un paso más para facilitar la forma de legislar y presentar iniciativas; representa un avance para tener un estudio comparado de la ciberseguridad nacional, pues el tema es complejo y diverso en cuanto copiar y difundir la información del Estado, puntualizó.



Fortalecer al Poder Legislativo

La Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, destacó que este evento fue posible debido a que diputadas y diputados de todas las fuerzas políticas han solicitado retomar, rescatar, impulsar y rediseñar el Servicio Profesional de Carrera en la Cámara de Diputados, el cual ha iniciado en los centros de estudios.

Por ello, dijo, forman parte de este cuerpo los dos investigadores que participaron en la publicación que hoy se presenta. “Son pasos firmes que hemos dado para fortalecer al Poder Legislativo. Uno de los pilares fundamentales en los parlamentos y congresos del mundo es tener un staff técnico con el perfil indicado, es decir de investigadores parlamentarios y eso es lo que hemos construido”.

Detectar amenazas sobre sistemas computacionales

Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios, destacó la importancia de proteger y detectar las amenazas que puedan ceñirse sobre los sistemas computacionales, así como investigarlas y castigarlas, pues existe un alto vínculo de las personas e individuos a los teléfonos móviles. “Si nuestras vidas dependen o están vinculadas a estos aparatos, imaginemos los procesos y decisiones que pueden depender de un Estado, una institución o un organismo público de los sistemas computacionales”.

El libro plantea que para proteger esos flujos y herramientas tecnológicas es necesario contar con un cuerpo normativo que permita realizar esas actividades de detección, investigación y sanción de las actividades que se realizan en contra de las herramientas digitales, así como quién lo va a realizar y cómo, por lo que “esa es la gran valía de la obra”, enfatizó.

La normatividad es insuficiente

El director general del CEDIP, Juan Carlos Cervantes Gómez, precisó que en el país la ciberseguridad busca atender a través de una regulación administrativa general que no alcanza a dimensionar la importancia de este grave problema. La obra presenta evidencia de que la normatividad es insuficiente, por lo que se debe generar una que centralice y coordine todos los esfuerzos en la materia.

El libro, refirió, parte de un estudio y análisis comparado con países como Estados Unidos, Singapur y Estonia, que son los más avanzados en la materia. Asimismo, mencionó, se realizó un



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	08/06/2023	LEGISLATIVO

estudio de derecho comparado con respecto a Argentina y Brasil para ubicar a países que tienen contextos similares al nuestro.

Exposición de coautores

El coautor de la obra e investigador del CEDIP, Irving Ilie Gómez Lara, señaló que el tema de la ciberseguridad se debe considerar transversal en todos los campos de la Cámara de Diputados y establecer normativas precisas. Llamó a tomar en cuenta tres conceptos que se describen en el libro: ciberseguridad, ciberdefensa y ciberguerra.

Estimó que esos conceptos son herramientas útiles para que las y los legisladores tengan mayor cantidad de información para legislar sobre ciberseguridad, desarrollo económico, fiscalización y otros temas, pues es importante la defensa del espacio territorial nacional y de la población en su conjunto porque los tiempos “en que nos encontramos no son nada bonitos y el contexto a nivel global y local es difícil”.

Al presentar el libro, el director de Estudios Jurídicos del CEDIP y coordinador de la investigación, Marcial Manuel Cruz Vázquez, explicó que visibilizar las problemáticas sobre ciberseguridad permite que todos los actores involucrados, tanto públicos como privados, tengan claridad del origen, la naturaleza y consecuencias que puede ocasionar no garantizar la seguridad.

Detalló que esta investigación tuvo tres objetivos: analizar la existencia de un marco conceptual nacional y homologado sobre la materia que permitiera la comprensión de este fenómeno e identificar si existe o no una tipificación o tratamiento desde los marcos vigentes; realizar un estudio de derecho comparado para detectar mejores prácticas en otros países y arribar a conclusiones que proporcionen elementos que pudieran coadyuvar a determinar las necesidades legislativas para sustentar la política pública al respecto.

Gustavo Eduardo Marín Hernández, investigador del CEDIP, señaló que la finalidad de la obra es aportar información útil, relevante y oportuna para la elaboración de leyes que sean eficaces y cumplan sus objetivos y respeten los derechos humanos. Se hizo un diagnóstico del marco jurídico, “el cual es insuficiente y desactualizado, por lo que requiere ser completado”.

Afirmó que es necesaria una ley específica en materia de ciberseguridad; sin embargo, en este proceso de construcción de una ley se deben cuidar muchos factores como buscar un equilibrio entre la función del Estado con los derechos humanos, el impacto normativo sobre muchas leyes



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	08/06/2023	LEGISLATIVO

y tener en cuenta el contexto político, social, económico, institucional, así como las capacidades disponibles en las instituciones.

Al evento asistieron el director general de la Agencia Espacial Mexicana, Salvador Landeros Ayala; el especialista en la Dirección de Ciberseguridad del Banco de México, Eduardo Cruz Gómez Tagle, y en representación de la Secretaría de la Defensa Nacional, Tomás Félix Juárez.

También, el director general de Proceso Legislativo de la Cámara de Diputados, José de Jesús Vargas; el académico y consultor empresarial, David Merino Téllez; el secretario técnico de la Academia Mexicana de Derecho Digital y Tecnológico, Juan Fernando Castillejos. Además, directores de área e investigadores del CEDIP, así como alumnos de la carrera de Derecho de la Facultad de Estudios Superiores Campus Aragón de la UNAM.





Ratifica SCJN suspensión de plan B de AMLO

Desecha reclamos de
Presidencia y el
Congreso contra
reforma electoral

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La aplicación de la segunda parte del plan B de la reforma electoral seguirá suspendida por determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Por mayoría de votos, los ministros de la Segunda Sala desecharon los recursos de reclamación de la Presidencia de la República, la Cámara de Diputados y el Senado contra la suspensión que el ministro Javier Laynez Potisek concedió al Instituto Nacional Electoral (INE) contra la segunda parte de las reformas impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En sesión realizada el miércoles, los ministros Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek y Luis María Aguilar Morales rechazaron el proyecto de su ho-

JAVIER LAYNEZ POTISEK
Ministro de la SCJN

"Se concede la suspensión solicitada por el Instituto Nacional Electoral, en los términos y para los efectos que se indican en este proveído"

LUIS MARÍA AGUILAR
Minsitro de la SCJN

"Si así lo consideran sus señorías (...) yo puedo encargarme de hacer el engrose, precisamente con los puntos resolutivos contrarios a los que se hace la propuesta"

móloga Yasmín Esquivel Mossa, quien propuso declarar fundados los mencionados recursos de reclamación derivados de la controversia constitucional 261/2023 que interpuso el INE.

El ministro Luis María Aguilar Morales realizará un nuevo proyecto en el sentido de desechar las reclamaciones y confirmar la admisión de la controversia del INE, así como la suspensión de la segunda parte del plan B.

"Si así lo consideran sus señorías, los que integramos la mayoría en la votación de este asunto, yo puedo encargarme de hacer el engrose, precisamente con los puntos resolutivos contrarios a los que se hace la propuesta, de tal manera que sugiero que los puntos resolutivos queden con que es infundado el recurso y se confirma el auto recurrido", dijo.

En marzo pasado el ministro Laynez Potisek frenó por tiempo indefinido la aplicación de la segunda parte del plan B al conceder al INE la suspensión de todos los artículos impugnados de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

La suspensión otorgada es a efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que hoy se encuentran y rijan las disposiciones vigentes antes de la publicación del decreto que expide una nueva Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

"Se concede la suspensión solicitada por el Instituto Nacional Electoral, en los términos y para los efectos que se indican en este proveído", resolvió el ministro Laynez Potisek. ●



La SCJN ratifica la suspensión del *plan B* de la reforma electoral

EDUARDO MURILLO

La aplicación de la segunda parte del *plan B* de la reforma electoral seguirá suspendida luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó un proyecto que planteaba invalidar la controversia constitucional que promovió el Instituto Nacional Electoral (INE) contra esa norma.

Los ministros de la segunda sala declararon infundados los recursos de reclamación presentados por el Senado, la Cámara de Diputados y la Presidencia de la República, que impugnaban la admisión a trámite de este juicio constitucional. Esta decisión no resuelve el fondo del asunto, sólo señala que continuará su trámite en el pleno del máximo tribunal.

En la sesión de ayer, la ministra Yasmín Esquivel Mossa propuso en su proyecto declarar fundados los recursos y desechar la controversia constitucional, con lo cual se habría invalidado la admisión a trámite de la controversia del INE y, en consecuencia, la segunda parte del *plan B* volvería a tener vigencia plena.

Sin embargo, los ministros Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez

Dayán votaron en contra del documento, que sólo reunió el apoyo de la ministra Loretta Ortiz Ahlf y de la propia Esquivel.

Ante este resultado, el ministro Aguilar Morales propuso hacerse cargo de un nuevo proyecto, en el sentido de desechar las reclamaciones y confirmar la admisión de la controversia del INE, así como la suspensión de la segunda parte del *plan B*.

De inmediato, esta propuesta fue aprobada con los mismos votos de quienes habían rechazado la anterior.

Pérez Dayán dio a conocer la resolución definitiva de estas reclamaciones: "el asunto ha quedado resuelto como infundado y se confirma el auto recurrido".

Se trata de la controversia constitucional 261/2023 promovida por el INE contra el decreto que modificó cuatro leyes generales en materia electoral.

Al admitir a trámite este juicio, Laynez Potisek también ordenó mantener suspendida la aplicación de todas estas leyes en tanto la SCJN determina si son constitucionales.

Las dos decisiones de este ministro fueron confirmadas con la decisión de la segunda sala de la SCJN.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	08/06/2023	LEGISLATIVO

PEDÍAN QUE SE DESECHARA

La Corte sostiene recurso vs. plan B

La Segunda Sala de la Suprema Corte sostuvo la validez de haber admitido a trámite la controversia constitucional 261/2023 sobre la segunda parte del plan Belectoral.

La ministra Yasmín Esquivel había propuesto desechar este recurso. Sin embargo, tres de los cinco juzgadores que conforman la sala votaron en contra.

Por el contrario, el ministro Luis María Aguilar propuso que se debía declarar la validez de haber aceptado que esta controversia debía ser analizada por la Corte.

Tanto Alberto Pérez Dayán como Javier Laynez votaron a favor de esta nueva consideración, sosteniendo la validez del trámite.

El Senado había presentado una queja al considerar que esta controversia debió haberse rechazado, ya que las normas reclamadas eran de materia electoral.

Además, el Ejecutivo y la Cámara baja protestaron la admisión de la controversia al señalar que ya había quedado sin materia. Los tres recursos de reclamación fueron rechazados.—Pedro Hiriart



El INE había ordenado quitar extractos de la mañanera del 27 de marzo, y no lo hizo

DAVID SÁUL VELA

dvela@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral federal (TEPJF) ratificó ayer la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de imponer una amonestación pública al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lo anterior al considerar que el mandatario no cumplió con la orden de eliminar de los canales de información de la Presidencia algunos extractos de la conferencia mañanera del 27 de marzo.

El INE ya había determinado el incumplimiento del acuerdo AC-QyD-INE-42/2023 de la Comisión de Quejas y Denuncias por el cual se dictaron medidas cautelares al mandatario.

Al resolver el procedimiento UT/SCG/PE/KLR/CG/114/2023 y acumulado, el INE estimó que el mandatario no retiró los extractos de la conferencia en los que llamó al voto estando en curso los procesos de Coahuila y Estado de México. El INE consideró que esos dichos podían tener un impacto en esas elecciones.

Al analizar el caso, el magistrado presidente del tribunal, Reyes Rodríguez Mondragón, propuso ratificar la sanción.

Aseguró que resultan infunda-



Sesión. Reyes Rodríguez, magistrado presidente del tribunal electoral, ayer.

EL INSTITUTO ELECTORAL LO SANCIONÓ

Ratifica TEPJF amonestación pública contra López Obrador

dos los argumentos de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República que alegó la inconstitucionalidad de los artículos 35

y 41 del Reglamento de Quejas y Denuncias del INE.

Advirtió que en ellas se permite al INE emitir medidas de apremio,

LO QUE DIJO.

El 27 de marzo, AMLO dijo que tenía un plan C, que consistía en, "para que siga la transformación, ni un voto a los conservadores".

siendo que el Legislativo no le concedió esta facultad.

La Consejería Jurídica, en representación del Presidente, también reclamó que el INE no valoró diversos oficios en los que se informa de las acciones realizadas por el titular del Ejecutivo para dar cumplimiento a la medida cautelar impuesta.

Y además, pidió la nulidad del contenido y alcance del acta circunstanciada, en la que se dejó constancia de que las manifestaciones del Presidente continuaban visibles en la videograbación denominada "Resumen de las conferencias matutinas del 27 al 31 de marzo de 2023".

Por mayoría de 4 votos a 2, los magistrados determinaron que el INE sí tiene facultad para supervisar el cumplimiento de medidas cautelares e imponer medidas de apremio, la cual está amparada en la Constitución.

La magistrada Mónica Soto y el magistrado Indalfer Infante, votaron por revocar la sanción, al señalar que en un escrito el Presidente acreditó haber dado la instrucción de acatar el fallo, por lo que el responsable del incumplimiento era Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia.



Cossío advierte que iniciativa para elección de ministros, tiene pocas posibilidades de ser aceptada por la Suprema Corte

El ministro en retiro, José Ramón Cossío, advirtió a los diputados de Morena que su propuesta de consulta ciudadana para la elección de los ministros de la Suprema Corte a través del voto popular tiene pocas posibilidades de ser aceptada por el máximo tribunal.

<https://drive.google.com/file/d/1Hpyp0sku9VKfHYbc8IIRYCNMGUfiMxTZ/view>



Inai insiste que datos de obras públicas no deben ser reservados

RAFAEL ORTIZ

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) sostuvieron que las obras públicas son obligaciones de transparencias y que no existe razón alguna para que la información sobre ellas se encuentre reservada.

Durante la presentación de los resultados de "Infraestructura Abierta: Datos abiertos para transparentar la obra pública en México", Julieta del Río, comisionada del Instituto de Transparencia, indicó que al considerar las obras como de seguridad nacional es necesario comprobar algunas cosas.

"Las obras son públicas, su nombre lo dice, son obligaciones de transparencia que hay que cargar de manera trimestral en la plataforma nacional de transparencia y que no se pueden reservar ni mucho menos por un concepto de seguridad nacional si no adjuntas una prueba de daño donde compruebe esto no hay razón de ser para que la infraestructura de este país se encuentre reservada", resaltó.

Por su parte, el comisionado Adrián Alcalá estuvo de acuerdo con tales aseveraciones y añadió que **con los datos abiertos se pueden**

analizar y cuestionar el desarrollo y las condiciones de las obras que forman parte de nuestro entorno.

Indicó que en el proyecto de **Infraestructura Abierta** en su fase piloto se contó con la participación de 23 instituciones públicas y 55 organizaciones y personas especializadas en nueve entidades del país.

Por su parte, **Francisco Javier Solares Alemán**, presidente nacional de la **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción** indicó que **es importante contar con transparencia en las distintas fases de la ejecución de proyectos públicos.**

"Los resultados que hemos tenido (en nuestro observatorio) en estos ocho años han ido decreciendo en cuanto a la transparencia y obtención de esos datos para poder darle seguimiento al presupuesto federal en obras públicas", recordó.

En otro tema, será hasta que la Primera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dictamine la solicitud de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Senadores **de convocar al pleno senatorial a periodo de sesiones extraordinarias para votar los nombramientos pendientes de dos comisionados del Inai.**





Impugnan Ley Minera y cambio en Conahcyt

CLAUDIA SALAZAR

Diputados del PAN, PRI y PRD presentaron otro paquete de impugnaciones de las reformas aprobadas en fast-track en abril pasado, ahora contra la Ley Minera y la desaparición del Conahcyt.

En ambos casos, los legisladores de Va por México no sólo se cuestionan la vio-

lación del proceso legislativo, sino también el contenido de dichas reformas.

Con la firma de las bancadas de los tres partidos, piden a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la invalidez de los decretos y que se declaren inconstitucionales, por la violación de diversos derechos y principios.

“Estamos en presencia de

la transgresión a diversos derechos, tales como legalidad, seguridad jurídica, falta de consulta a comunidades indígenas, lagunas en la ley.

“También en el retroceso en el derecho y desarrollo humano de acceso a la ciencia y a la tecnología, el impulso en el avance del conocimiento universal; el fortalecimiento en el desarrollo de tecnologías así como promover la aplicación novedosa de las ciencias y las tecnologías entre muchas otras”, se señala.

Ayer acudieron a presentarlas los diputados Jorge Triana, del PAN; Marco Antonio Mendoza, del PRI; y Gabriela Sodi, del PRD.

La semana pasada presentaron seis demandas, por lo que suman ocho con las dos de ayer.

Acusan que en el decreto de reformas a las leyes Minera, de Aguas Nacionales, General del Equilibrio Ecológico y General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos no se respetaron las disposiciones en materia de consulta indígena.



RECHAZAN LA VÍA FAST TRACK

Bloque opositor pone más quejas en la Corte

Denuncian vicios en el proceso legislativo en la Ley Minera y en la Ley de Ciencia

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Diputados de Acción Nacional, PRI y PRD acudieron este miércoles a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para entregar acciones de inconstitucionalidad por vicio en el proceso legislativo en la Ley Minera y en la Ley General en materia de Humanidades,

Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Bajo el argumento de que la aprobación vía *fast track* de parte de Morena y sus aliados debe frenarse como mecanismo legislativo, el bloque opositor en San Lázaro presentó dichos recursos advirtiendo que no permitirán que el Ejecutivo "siga usando de marionetas al Poder Legislativo".

El diputado federal Jorge Triana Tena (PAN) alegó que "para poder utilizar esa aplanadora, primero tienen que aprender a usarla y ni siquiera han leído el instructivo.

EL DATO

Argumentos

En las acciones de inconstitucionalidad presentadas se plantea que ambas leyes se aprobaron violando el procedimiento legislativo.

El diputado Antonio Mendoza Bustamante (PRI) señaló que Morena cometió violaciones de forma y de fondo porque atentan contra los

derechos humanos y la Constitución y son regresivas en el acceso de los mexicanos a sus derechos.

Gabriela Sodi, diputada del PRD, expuso que en México nadie debe ni puede olvidar que vivimos en una República con tres poderes y estos tres poderes son paralelos y en permanente comunicación.

El panista Triana Tena recordó que la nueva Ley de Ciencia y Tecnología elimina de golpe al Conacyt, destruye su consejo interno y militariza incluso la ciencia y la tecnología.



Foto: Especial

Los diputados Jorge Triana, Antonio Mendoza y Gabriela Sodi acudieron a la Suprema Corte a presentar impugnaciones.



Legisladores de oposición impugnan ante la Corte la Ley Minera y otras reformas

EDUARDO MURILLO Y
GEORGINA SALDIERNA

Senadores y diputados de oposición presentaron acciones de inconstitucionalidad contra las leyes Minera y General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y de las reformas a la Ley de Isste referente a vivienda. Afirman que estas normas violan los derechos humanos y fueron aprobadas sin respetar el proceso legislativo.

"La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha indicado de manera sistemática que cualquier transgresión al proceso legislativo es causal de invalidez, y es lo que nosotros venimos a requerir", señaló Gabriela Sodi (PRD), quien acudió junto con sus compañeros de PAN y PRI al máximo tribunal para entregar personalmente sus denuncias (sólo impugnan las dos primeras).

Por su parte, el vicecoordinador de los diputados del PRI, Marco Antonio Mendoza Bustamante, aprovechó la ocasión para manifestar su apoyo a la presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández: "la Alianza

Va por México levantará siempre la voz por la democracia y, desde luego, respaldaremos también a la Corte, porque reprobamos los ataques arteros contra la ministra Norma Lucía Piña; siempre seremos defensores de la democracia, de la legalidad y del estado de derecho".

Los senadores del llamado bloque de contención, integrado por PAN, PRI, PRD, MC y el Grupo Plural, hicieron lo propio; afirmaron que buscan proteger a más de mil 700 investigadores de instituciones particulares, por la discriminación que enfrentarían para recibir apoyos del ahora Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, y decenas de miles de estudiantes de universidades privadas que hoy realizan sus estudios gracias a ese apoyo.

En un comunicado, estimó que es vital para el acceso a una educación de calidad, proteger la libertad de cátedra y de expresión, a fin de fomentar el pensamiento crítico, garantizar la adecuada coordinación entre las instancias públicas encargadas de la enseñanza, y mantener a las fuerzas armadas en sus funciones constitucionales.



ANTE LA SCJN

Impugnan leyes de Conahcyt e ISSSTE

En el Senado, el bloque de contención, conformado por PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural, presentó ante la Suprema Corte dos acciones de inconstitucionalidad en contra

de dos de las leyes aprobadas en el llamado “viernes negro”.

El bloque opositor informó que interpuso ambos recursos contra la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y contra la Ley de ISSSTE en materia de vivienda.

De acuerdo con los legisladores, estas dos leyes, que fueron aprobadas en la última sesión del periodo por Morena y sus aliados, fueron impugnadas por el desaseo legislativo y la ausencia de discusión y análisis.

“Con esto ratificamos nuestro compromiso con los derechos humanos de las y los mexicanos, y a

que el Poder Legislativo se niegue a ser una instancia de deliberación y respeto a las minorías representadas a través del voto ciudadano”, expresaron.

Los senadores de oposición acataron, sin embargo, que “algunos senadores integrantes del bloque de contención decidieron no acompañar la acción de inconstitucionalidad contra las reformas a la Ley Minera, por lo que se solicitó a los grupos parlamentarios de oposición de la Cámara de Diputados, que fueran ellos los que presentaran esta impugnación ante la Suprema Corte”.—*Eduardo Ortega*



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	08/06/2023	LEGISLATIVO

Citarán a Gatell en San Lázaro

CLAUDIA SALAZAR

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobó citar al Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, para que explique la decisión de desaparecer 35 Normas Oficiales Mexicanas sobre la atención de diversas enfermedades, entre ellas cáncer de mama y cáncer cérvico uterino, principales causas de muerte entre las mexicanas.

Por unanimidad, los diputados aprobaron llamar a López-Gatell a comparecer, pero no se fijó una probable fecha.

La diputada del PT, Lilia Aguilar, consideró que el funcionario debe explicar la motivación de dicha decisión, que ha sido criticada por el gremio médico del país y organizaciones de la sociedad civil.

Por el PAN, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba manifestó que la reunión es necesaria para dialogar con López-Gatell de manera seria y responsable.



Diputados acuerdan citar a López-Gatell por eliminación de NOM para tratar enfermedades

CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- La Comisión de Seguridad Social de la



Cámara de Diputados acordó citar a Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, a una reunión de trabajo con el fin de explicar la decisión de eliminar 35 Normas Oficiales Mexicanas (NOM) para atender diversas enfermedades como el cáncer de mama y el cáncer cervicouterino.

A propuesta de la legisladora petista Lilia Aguilar, el grupo de trabajo subrayó la necesidad de conocer los motivos, la fundamentación y las implicaciones de dicha medida que afectaría a miles de pacientes.

Remarcó asimismo la urgencia de celebrar el encuentro con el funcionario, pues “no nos sirve de nada si la tenemos una vez que desaparezcan las normas”.

La diputada por el estado de Chihuahua explicó que las NOM marcan los procedimientos estándares para la atención de ciertas enfermedades, por lo que al desaparecerlas también se elimina la estandarización del tratamiento

<https://www.milenio.com/politica/diputados-acuerdan-citar-lopez-gatell-eliminacion-nom>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	08/06/2023	LEGISLATIVO

Llaman diputados a comparecer a López-Gatell para explicar las NOM

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobó citar a una reunión de trabajo al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, aunque no definió la fecha.

El encuentro sería para "conocer sobre los motivos, la fundamentación y las implicaciones para la atención médica en las instituciones de seguridad social, debido a la posible cancelación de Normas Oficiales Mexicanas (NOM), así como la motivación de la decisión".

La presidenta de la Comisión, Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena) se dijo a favor de esta propuesta, toda vez que la atención médica es parte de la seguridad social.

La reunión se aprobó a propuesta de la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), quien explicó que la Secretaría de Salud anunció el retiro de 35 NOM para atender diversas enfermedades.

Alegó la petista que el subsecretario de Salud no ha dejado claro en qué beneficia su desaparición.

— Ivonne Melgar



PEATONES, LA MAYORÍA DE LAS VÍCTIMAS

Accidentes de tránsito, primera causa de muerte en jóvenes: López-Gatell

Las lesiones de causa externa son un grave problema sanitario, expone en foro sobre seguridad vial

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Las lesiones de causa externa, entre ellas los accidentes de tránsito, son un grave problema de salud pública en todo el mundo, aseguró Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, al participar en la Reunión Regional para América Latina de la Iniciativa Bloomberg para la Seguridad Vial Mundial.

El funcionario expuso que en personas menores de 20 años de edad, la primera causa absoluta de muerte en México, y en la gran mayoría de los países, son las lesiones de fuente externa, que se relacionan con la violencia y la movilidad, sobre todo vehicular, ya sea en choques de vehículos o atropellamientos de peatones y ciclistas.

Resaltó que México ha tomado un liderazgo en la región con la promulgación de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, que se ampara en una reforma constitucional.

La reforma reconoció el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad y de inclusión, dijo López-Gatell. Además, crea mecanismos para articular los órdenes de gobierno—federal, estatal y municipal—, a fin de asegurar las condiciones de la movilidad en múltiples aspectos.

La reforma también reconoce los espacios necesarios para el peatón,

el ciclista o el uso de algún medio de transporte, añadió el funcionario.

De acuerdo con el más reciente informe sobre seguridad vial, de abril pasado, en 2020 murieron 13 mil 630 personas por siniestros viales; de ahí se calcula una tasa de 11 muertos por cada 100 mil habitantes, lo que representa una disminución de 18.9 por ciento en comparación con 2015.

El informe indica que del total de muertes por siniestros viales en el país en ese periodo, los peatones concentran la mayor proporción, con 2 mil 536 atropellamientos fatales (18.6 por ciento).

Siguen los ocupantes de vehículo, con mil 981 muertes (14.5 por ciento); los motociclistas, con mil 982 (14.5); los ciclistas, con 111 (0.8), y otras, con 27 (0.2 por ciento).

En 51.3 por ciento de los decesos (6 mil 993 personas) se desconoce el tipo de movilidad en que se encontraban las víctimas.

El 43.2 por ciento del total de muertes por esta causa se concentró en el grupo de personas adultas jóvenes (20 a 39 años); le siguen las de 40 a 59 años, con 25 por ciento, y los adultos mayores, con 15.2.

Diputados lo citarán para que explique cancelación de NOM

Por unanimidad de votos de todas las fracciones, la Comisión de Seguridad Social de la Cámara

de Diputados aprobó citar a una reunión de trabajo al subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, para que explique los motivos e implicaciones en la atención médica por la cancelación de 35 normas oficiales mexicanas (NOM) en materia de salud pública.

La presidenta de la comisión, Ivonne Cisneros (Morena), informó que a más tardar hoy enviará el oficio para citar al funcionario y confió en que responda a la solicitud.

Por su parte, el PRI propuso un punto de acuerdo para que la Comisión Permanente del Congreso “presente las justificaciones de la cancelación y en su caso las estrategias para garantizar un tratamiento homologado para los padecimientos, y se evalúe el impacto en el sector público y en el privado”.

El *tricolor* consideró que la cancelación de las normas afectará a la ciudadanía porque se dejará de cumplir con el propósito de atender, por ejemplo, la salud de mujeres, en el control y vigilancia epidemiológica del cáncer cervicouterino y el cáncer de mama.

Con información de Enrique Méndez



Publican reforma que reduce edad mínima para ocupar cargos públicos



El martes se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma constitucional con la que se **reduce la edad mínima para poder ocupar cargos públicos**.

La reforma a los artículos 55 y 91 de la Constitución, que fue aprobada durante la llamada “noche negra del Senado” en abril pasado, disminuye a **18 años la edad mínima para ser diputado o diputada federal y a 25 años para ser secretario de Estado**.

Antes de estas modificaciones que ya entraron en vigor, se necesitaban tener **21 años cumplidos al día de la elección para contender por un cargo como legislador o legisladora**, mientras que para pertenecer al gabinete federal se requería tener 30 años.

Al momento de hacer la declaratoria constitucional de esta reforma, durante una sesión de la Comisión Permanente dos semanas atrás, los legisladores de todas las fuerzas parlamentarias mostraron su manifestaron su respaldo a la misma, **pues consideraron que se trataba de incrementar los derechos políticos de las juventudes**.

“Esta reforma es esencial porque permite que las voces de los jóvenes sean escuchadas en nuestras instituciones. Nuestra juventud, con energía, pasión y visión, merecen tener un asiento en las mesas y curules donde se toman las decisiones más importantes del país”, dijo el diputado federal del PRI, Pablo Guillermo Angulo Briceño, durante aquella sesión de la Comisión Permanente.

En contraste, la diputada federal de Morena, Julieta Andrea Ramírez, señaló que las y los jóvenes serán importantes para “acabar con los estragos del neoliberalismo” y **poner fin a los “privilegios del Poder Judicial”**.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

08/06/2023

LEGISLATIVO



Proponen diputados que las estaciones de gasolina ofrezcan servicio de baños limpios y de manera gratuita para sus clientes

Los diputados federales, Norma Aceves García y Javier Casique Zárate, en su exposición de motivos, señalan que una queja recurrente de los ciudadanos es que, en una gran mayoría de establecimientos, los clientes y sus acompañantes tienen que pagar una tarifa por utilizar el servicio de sanitarios.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/06/07/proponen-diputados-que-las-estaciones-de-gasolina-ofrezcan-servicio-de-banos-limpios-y-de-manera-gratuita-para-sus-clientes/>



Diputados federales piden sanitarios gratis en gasolineras y restaurantes

El diputado federal Javier Casique Zárate presentó un punto de acuerdo ante la comisión permanente para que el servicio de sanitarios en las estaciones de gasolina sea gratuito y se deje de cobrar, además de que se viola una disposición de la Profeco. El legislador indicó que junto con la legisladora Norma Angélica Acevedo García presentó la propuesta que aplica también para los establecimientos de bienes y servicios para el público en general que deberán ofrecer su uso gratuito para sus clientes, en el caso de que dicho servicio no constituya el giro principal.

<https://intoleranciadiario.com/articles/politica/2023/06/07/1011989-diputados-federales-piden-sanitarios-gratis-en-gasolineras-y-restaurantes.html>



Sin recursos federales no podrá implementarse el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

RAÚL RUIZ

El presidente de la **Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos** (Conatrib), magistrado **Rafael Guerra Álvarez**, expresó la necesidad de que los poderes judiciales locales cuenten con recursos federales de cara a la implementación del **Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares** (CNPCF), ya que actualmente no están previstas partidas presupuestales para ello. Alertó que, de no garantizarse éstas, se incrementa la amenaza de colapso del sistema de impartición de justicia a nivel nacional, respaldado por los titulares de los órganos judiciales locales (25 presentes), se estableció que, en comparación con la implementación del sistema procesal penal acusatorio, ahora tienen la mitad del tiempo para ello, pero con un requerimiento del doble o triple de recursos.

En reunión de trabajo con integrantes de la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**, diputados de todas las fracciones parlamentarias expresaron su respaldo a las necesidades presupuestarias de los tribunales, y el presidente de la comisión, **Erasmus González Robledo**, ofreció un diálogo continuo con la **Conatrib** para garantizar la correcta implementación del CNPCF.

A nombre de la **Conatrib**, su tesorero, **Sergio Fontes Granados**, entregó al diputado **González Robledo** una carpeta preliminar que contiene los requerimientos de cada uno de los poderes judiciales locales para la implementación del CNPCF, que se estima en un monto global de 56 mil millones de pesos para las 32 entidades en los próximos cuatro años, veinticinco titulares de poderes judiciales estatales presentes respaldaron al magistrado Guerra en el

encuentro, en el cual se puntualizó que,

comparado con la implementación del sistema penal acusatorio, para la relativa al CNPCF las judicaturas locales tienen la mitad del tiempo, cuatro años, con un requerimiento presupuestal que será del doble o el triple del que necesitaron para aquella.

En un inédito acto en la **Cámara de Diputados**, el magistrado Guerra advirtió a los legisladores que el artículo transitorio sexto del CNPCF no prevé partidas presupuestales federales para la implementación del citado ordenamiento, y, en cambio, autoriza que sean los congresos locales los que se encarguen de la asignación de los recursos pertinentes.

"Esta disposición es violatoria del derecho humano de acceso a la justicia y la tutela efectiva, además de atentar contra la autonomía e independencia jurisdiccional, financiera y orgánica de los poderes judiciales, lesionando la división de poderes en nuestro sistema democrático, en virtud de que impide generar condiciones de igualdad y calidad en todos los tribunales del país para alcanzar con ello un mejor Estado constitucional de derecho", subrayó.

La **Conatrib**, respetuosamente y en franco respeto a la división de poderes, expresó **Guerra Álvarez**, quiere sensibilizarlos sobre la importancia de reformar los transitorios del CNPCF, así como la autorización de recursos federales y locales suficientes para implementar la aplicación del mismo.

El magistrado subrayó que con el **nuevo código se desarrollará un sistema de impartición de justicia sustentado en audiencias, tanto para la primera como la segunda instancia**, lo que precisa del aprovechamiento de tecnologías de la información con la que se garantice mayor acceso y



calidad en el trámite de procedimientos
jurisdiccionales.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	08/06/2023	LEGISLATIVO

Sin recursos federales no podrá implementarse el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

El presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), magistrado Rafael Guerra Álvarez, expresó la necesidad de que los poderes judiciales locales cuenten con recursos federales, de cara a la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCF), ya que actualmente no están previstas partidas presupuestales para ello. Alertó que, de no garantizarse éstas, se incrementa la amenaza de colapso del sistema de impartición de justicia a nivel nacional.

En reunión de trabajo con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputados de todas las fracciones parlamentarias expresaron su respaldo a las necesidades presupuestarias de los tribunales, y el presidente de la comisión, Erasmo González Robledo, ofreció un diálogo continuo con la Conatrib para garantizar la correcta implementación del CNPCF.

A nombre de la Conatrib, su tesorero, Sergio Fontes Granados, entregó al diputado González Robledo una carpeta preliminar que contiene los requerimientos de cada uno de los poderes judiciales locales para la implementación del CNPCF, que se estima en un monto global de 56 mil millones de pesos para las 32 entidades en los próximos cuatro años.

Veinticinco titulares de poderes judiciales estatales presentes respaldaron al magistrado Guerra en el encuentro, en el cual se puntualizó que, comparado con la implementación del sistema penal acusatorio, para la relativa al CNPCF las judicaturas locales tienen la mitad del tiempo, cuatro años, con un requerimiento presupuestal que será del doble o el triple del que necesitaron para aquella.

En un inédito acto en la Cámara de Diputados, el magistrado Guerra advirtió a los legisladores que el artículo transitorio sexto del CNPCF no prevé partidas presupuestales federales para la implementación del citado ordenamiento, y, en cambio, autoriza que sean los congresos locales los que se encarguen de la asignación de los recursos pertinentes.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/6/7/sin-recursos-federales-no-podra-implementarse-el-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-familiares-512042.html>



Buscan regular venta de boletos y evitar abusos

Promotores y boleteros de espectáculos masivos se reunieron con la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, para genera una iniciativa de ley para la protección al consumidor.

Piden que no se afecte este sector que ha colocado a México como un referente del entretenimiento masivo a nivel Internacional.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4982?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ACgzxwHyM0T7yGc&ithint=video&e=qlf7se>



Van por 'Ley Ticketmaster': Alistan reforma para regular venta de boletos y evitar abusos como con Bad Bunny

CIUDAD DE MÉXICO (MELISSA DAMIÁN ARELLANO).- Diputados de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad analizan las vías para fortalecer el marco jurídico que permita proteger a los consumidores y evitar abusos por parte de revendedores. (...)

En diciembre pasado, el diputado Shamir Fernández presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal del Consumidor a raíz de ese evento.

Entre las propuestas que se barajan para regular la venta de boletos, se encuentran poner topes a los cargos por servicios; que los reembolsos sean íntegros, incluyendo estos cargos, así como poner un límite a la cantidad de boletos que se ofrecen en preventas, de acuerdo con la periodista Sophía Henríquez.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/6/7/van-por-ley-ticketmaster-alistan-reforma-para-regular-venta-de-boletos-evitar-abusos-como-con-bad-bunny-766028.html>



Diputados buscan mejorar la venta de boletos para eventos

Ayer se llevó a cabo una reunión importante en la Cámara de Diputados. En la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad están trabajando una iniciativa para mejorar el servicio de venta de boletos y ayer invitaron a los representantes de la industria del entretenimiento para que dieran sus opiniones.

Lo que los diputados plantean son topes a los cargos por servicio, que muchas veces se dice que son muy altos, el tema de los reembolsos, que sean más íntegros y rápidos, el tema de las preventas, fijar un límite para que no sean tantos los boletos que se venden en preventas.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4977?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ABXEohLhQptfjnQ&ithint=video&e=KKdRyj>



Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Diputado-Morena)

“Presentamos ayer un punto de acuerdo para el titular de la Consar para que nos explique el por qué suspendieron la posibilidad de transferir cuentas de una afore a otra cuando un trabajador lo solicite y por qué después de haber revertido esta suspensión, en teoría, se debería normalizar la posibilidad de traspasar cuentas entre afores. Hemos recibido quejas y señalamientos de inconsistencias para los traspasos. Los trabajadores alegan que no han podido realizarlos, que tardan y que piden requisitos adicionales a los que normativamente están previstos”.

<https://drive.google.com/file/d/1f9qZj1U5TwjBCvPQr9FwW7LaMrYcqWeO/view>



Entrevista / Sergio Gutiérrez Luna (Diputado-Morena)

“Voy a ser candidato de Morena y después gobernador de mi estado, de Veracruz. Te lo digo con la convicción de saber que contamos con el respaldo y con el apoyo del pueblo veracruzano. Hemos recorrido el estado de arriba a abajo, hemos dialogado con los sectores y hay una simpatía importante a lo que hemos venido construyendo. Por eso creo que la ruta que debemos trazar en Veracruz es una ruta de la unidad, una ruta para ver por los que menos tienen, pero también tomando en consideración a empresarios, a la clase media y a los diversos sectores del estado”.

<https://drive.google.com/file/d/1rBhXr9m-bYR52PVRxd59h1Ao8YjvTBdQ/view>



Gutiérrez Luna: 'Voy a ser candidato de Morena y después gobernador en Veracruz'

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- En entrevista con Manuel López San Martín para MVS Noticias, Sergio Gutiérrez Luna, diputado de Morena, habló sobre la comparecencia del titular de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), Julio César Cervantes, así como de sus aspiraciones políticas.

"Voy a ser candidato de Morena y después gobernador de Veracruz. La ruta que debemos seguir se tiene que basar en la unidad. Esperaremos para que el partido emita las fechas correspondientes", indicó.

Con respecto a la comparecencia del titular de la Consar señaló: "Hemos tenido reportes en donde los cambios de Afore se han atrasado, han presentado obstáculos, por eso pedimos que el titular nos explique estas inconsistencias. El que se haya suspendido el traspaso de cuentas nos llamó la atención".

En el punto de acuerdo que presentó Gutiérrez Luna, se recordó que el pasado 16 de diciembre de 2022, la Consar, misma que estaba encabezada por Iván Pliego Moreno, tomó la decisión de suspender durante tres meses el derecho de las y los trabajadores para traspasar libremente el ahorro de los trabajadores entre Afores de instituciones bancarias diferentes.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/6/7/gutierrez-luna-voy-ser-candidato-de-morena-despues-gobernador-en-veracruz-595326.html>



Sergio Gutiérrez pide explicaciones a titular de Consar por afores: busca comparecencia en San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Sergio Gutiérrez Luna, diputado de Morena, presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un punto de acuerdo



para convocar al titular de la Comisión Nacional de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (Consar), Julio César Cervantes Parra, a una reunión de trabajo para que explique las razones, alcances y afectaciones que a los derechos de los trabajadores ha traído la suspensión del derecho de traspaso de cuentas individuales para el retiro, ordenada por ese órgano en los últimos seis meses.

En su punto de acuerdo, el diputado recuerda que el pasado 16 de diciembre de 2022, la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro, encabezada entonces por Iván Pliego Moreno, tomó la decisión de suspender durante tres meses el derecho de las y los trabajadores para traspasar libremente, entre las AFORES, el manejo de sus ahorros personales depositados en la cuenta individual para su retiro, generando posibles afectaciones patrimoniales a quienes pretendían obtener mayores beneficios ofertados por una AFORE diferente a la contratada.

<https://politico.mx/sergio-gutierrez-pide-explicaciones-a-titular-de-consar-por-afores-busca-comparecencia-en-san-lazaro>



Entrevista / Óscar Gutiérrez Camacho (Diputado – Morena)

Sobre el caso de productos de ayuda a Turquía desviados y vinculados a un banco de alimentos organizado por el diputado: “Yo creo que hay una confusión por tu parte, porque cuando ves el cartel lo que indica es la dirección donde va a estar ubicado el banco de alimentos, no justamente ahí (la escuela donde se situó el arroz). No tenemos relación con eso; nosotros apoyamos a productores locales y les conseguimos un punto; les avisamos a los vecinos para que puedan consumir estos productos a mejor precio que en algún supermercado. Y eso es todo el proceso, no tiene nada que ver con la escuela”.

<https://drive.google.com/file/d/1cC5aeX3ISR IXs4eU-f9c6v6ogRZJChL/view>



Niega Corte quitar a Telcel controles de reforma de Telecom

La Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó hoy eliminar a Telcel la obligación legal de someter sus tarifas a la autorización previa del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), así como la prohibición de discriminar entre el tráfico de su propia red y el de otras empresas, práctica conocida como off-net/on-net.

En votaciones diferenciadas, la Primera Sala de la Corte negó el amparo a Telcel contra los artículos 15, fracción XXIV, 208 y 267 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), luego de analizar su demanda durante casi siete años.

Se trata de medidas que el Congreso impuso a América Móvil, matriz de Telcel, en la reforma de telecomunicaciones de 2013-2014, por ser el agente preponderante del sector.

Telcel estuvo cerca de lograr un amparo con el mismo argumento con el que, en 2017, la Segunda Sala de la Corte anuló la tarifa cero de interconexión que se le impuso en el artículo 131 de la LFTR: la invasión del Congreso a las atribuciones Constitucionales exclusivas del IFT.

Pero los ministros Juan Luis González Alcántara y Jorge Pardo, la ministra Margarita Ríos-Farjat, y en uno de los temas, también el ministro Arturo Zaldívar, resolvieron que las reglas de la LFTR sobre permisos de tarifas y no discriminación no invaden facultades del IFT.

"Las prohibiciones aquí analizadas tratan de aspectos que válidamente puede establecer el Congreso de la Unión, pues estamos ante un supuesto de reglas de carácter específico (que no es lo mismo que técnico) que previenen la posibilidad de que se genere un contexto de trato preferencial en los servicios que presta un concesionario del servicio de telecomunicaciones, evita que se generen prácticas anticompetitivas, tal como lo dispone la Constitución", afirmó la mayoría, al aprobar un proyecto de Ríos-Farjat.

https://www.reforma.com/niega-corte-quitar-a-telcel-controles-de-reforma-de-telecom/ar2618777?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reforma nacional



MC propone no designar de manera inmediata a gobernadores como embajadores cuando acaben su mandato

Diputados de MC presentaron una iniciativa para evitar que el Gobierno Federal designe como embajadores a gobernadores que terminen sus labores. La propuesta reforma la Ley del Servicio Exterior Mexicano ya que, según los legisladores, algunos de los requisitos que se establecen para ser embajador son ambiguos.

Los diputados buscan modificar el artículo 19 para que ya no se pueda nombrar embajador o cónsul a un gobernador de manera inmediata posterior a la conclusión de su encargo, plantean que deben pasar como mínimo 2 años para ser designados.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4973?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AKSdm1H9fQAZuT4&ithint=video&e=0b2q2W>



Van otra vez a Corte por viernes negro

La oposición **presenta segundo paquete de acciones** de inconstitucionalidad contra reformas

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.com.mx

El bloque de contención en el Senado de la República, integrado por los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural, confirmó que la noche del martes presentó el segundo paquete de acciones de inconstitucionalidad ante la SCJN contra el proceso legislativo para aprobar diversas reformas presidenciales en el llamado *viernes negro*.

A la sede de la Suprema Corte de Justicia la Nación (SCJN) no acudieron senadores, sino sólo los secretarios técnicos y fue en contra de este segundo paquete de reformas avaladas la madrugada y noche del 28 y 29 de abril, sin discusión, ni dar lectura a los dictámenes, en *fast track* y violando el marco legal.

1,700

INVESTIGADORES

buscan proteger con la acción contra la nueva ley de ciencia.

Se tratan de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y contra la Ley del ISSSTE en materia de vivienda, mismas que fueron aprobadas en la última sesión del periodo por Morena y sus aliados en el llamado *viernes negro*.

La acción en contra de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, busca proteger a más de mil 700 investigadores de instituciones particulares, por la discriminación que enfrentarían para recibir apoyos para la innovación e investigación, y a decenas de miles de estudiantes de universidades privadas que pueden

realizar sus estudios gracias al apoyo del Conacyt.

Por separado, diputados federales de la alianza Va por México, integrada por PAN, PRI y PRD, presentaron ante la Corte dos acciones de inconstitucionalidad contra las leyes de ciencia y tecnología y la minera, aprobadas por la mayoría de Morena en el pasado periodo ordinario.

Jorge Triana (PAN), Gabriela Sodi (PRD) y Marco Antonio Mendoza (PRI) interpusieron este miércoles los recursos por presuntas violaciones al proceso legislativo en la aprobación de dichas normas ratificadas por Morena y sus aliados del PT y Partido Verde Ecologista (PVEM).

Los legisladores acusaron a Morena de abusar en la Cámara de Diputados de la figura de "urgencia y obviedad" en la presentación de reformas, que no se analizan en comisiones y no cumplen la temporalidad, atropellando derechos de las minorías parlamentarias. ●



MANUEL ESPINO, EL UNIVERSAL

Diputados de la alianza Va por México también presentaron dos acciones contra las nuevas leyes de ciencia y la minera aprobadas por la mayoría de Morena.



Bloque de contención impugna otras reformas del “viernes negro”; destaca ley de ciencias

A unas horas de que venza el plazo legal, el bloque de contención en el Senado que integran, PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural, presentaron ante la Corte el segundo paquete de acciones de inconstitucionalidad en contra de dos de las reformas aprobadas por Morena en el Senado durante el llamado “viernes negro”, entre ellas la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación para impedir la desaparición del Conacyt.

El recurso también busca dar marcha atrás a la Ley de ISSSTE en materia de vivienda, mientras que para la ley Minera no hubo el consenso necesario entre los senadores sobre todo del Grupo Plural y una parte de MC, por lo cual no se alcanzaron las 43 firmas necesarias para la controversia constitucional y serán los diputados de este bloque de contención quienes interponga este recurso.

Se espera que para el 28 de junio presenten un tercer paquete, relativo a las últimas reformas aprobadas relacionadas con la desaparición del Insabi y Financiera Rural.

Hace cinco días, el bloque de contención presentó el primer paquete de acciones de inconstitucionalidad y este miércoles presentan el segundo en un intento por frenar la desaparición del Conacyt y con ello proteger a más de mil 700 investigadores de instituciones particulares, por la discriminación que enfrentarían para recibir apoyos para la innovación e investigación.

Según explicó el bloque de contención, el recurso judicial contra la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación que aprobó Morena ese “viernes negro” también busca proteger a decenas de miles de estudiantes de universidades privadas que hoy pueden realizar sus estudios gracias al apoyo del Conacyt.

Consideraron que es vital para el acceso a una educación de calidad, proteger la libertad de cátedra y de expresión para fomentar el pensamiento crítico de las y los estudiantes de educación superior. Asimismo garantizar una adecuada coordinación entre las instancias públicas encargadas de la educación a nivel federal y estatal; y mantener a las fuerzas armadas en sus funciones constitucionales.

Por ello solicitaron a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la suspensión de la aplicación de esta ley para evitar daños a la comunidad estudiantil, de investigadores y académicos.

La semana pasada, el bloque de contención a través del senador Noé Castañón, presentó un primer paquete de reformas avaladas por Morena y aliados el pasado 28 de abril, conocido como “viernes negro” donde impugnaron la militarización del espacio aéreo, la militarización de los recursos del turismo, la operación de la Sedena en el Tren Maya y el castigo en el uso de precursores químicos para anestésicos

• (Alejandro Pérez)



Más acciones contra ‘viernes negro’ #Senado

POR RUBÉN ARIZMENDI

Senadores del PRI, PAN, PRD, MC y Grupo Plural presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un segundo paquete de acciones de inconstitucionalidad en contra de las reformas aprobadas “ilegalmente por el oficialismo”.

Integrados en el llamado bloque de contención, las y los legisladores destacan en el escrito las acciones referentes a la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y contra la Ley de ISSSTE en materia de vivienda, mismas que fueron aprobadas por Morena y sus aliados en la última sesión del pasado periodo ordinario, en el llamado “viernes negro”.

Los legisladores impulsaron estos frenos ante el “desaseo legislativo y la ausencia total de discusión y análisis del proyecto” mostrado por el partido guinda en la sesión del pasado 28 de abril.

De acuerdo con el documento, la acción en contra de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, busca proteger a más de mil 700 investigadores de instituciones particulares, por la discriminación que enfrenta-



Los senadores buscan garantizar los derechos de los estudiantes luego de la reforma al Conacyt.

Los integrantes del bloque de contención en el Legislativo presentaron otro paquete acciones de inconstitucionalidad ante la SCJN, esto por las reformas aprobadas durante la última sesión del periodo, el pasado 28 de abril

rian para recibir apoyos para la innovación e investigación.

Asimismo, se busca garantizar los derechos a decenas de miles

de estudiantes de universidades privadas que hoy pueden realizar sus estudios gracias al apoyo Conacyt.

Otras de las justificaciones dadas en el documento giraron en torno al acceso a una educación de calidad; proteger la libertad de cátedra y de expresión para fomentar el pensamiento crítico de las y los estudiantes de educación superior y garantizar una adecuada coordinación entre las instancias públicas encargadas de la educación a nivel federal y estatal.

Para ello, solicitan a los ministros de la Suprema Corte la suspensión de la aplicación de esta ley para evitar daños a la comunidad estudiantil, de investigadores y académicos.

“Con esto ratificamos nuestro compromiso con los derechos humanos de las y los mexicanos, y a que el Poder Legislativo se niegue a ser una instancia de deliberación y respeto a las minorías representadas a través del voto ciudadano”, expresaron las y los senadores de oposición.

Informaron que algunos legisladores integrantes del bloque de contención decidieron no acompañar la acción de inconstitucionalidad contra las reformas a la Ley Minera, por lo que se solicitó a los grupos parlamentarios de oposición de la Cámara de Diputados, que fueran ellos los que presentaran esta impugnación ante la SCJN.

FOTO: CUARTOSCURO

**SENADORES PRESENTARÁN 12 ACCIONES Y DIPUTADOS SEIS**

Legisladores impugnan en SCJN más leyes aprobadas en *viernes negro*

Encuentro. Opositores de la Cámara baja buscarán cambios a Ley Minera; en el Senado van contra Ley de Ciencia

KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ

La oposición en el Senado presentará 12 acciones de inconstitucionalidad en contra de reformas realizadas por Morena y sus aliados en la última sesión del periodo ordinario, a lo que se ha denominado como “viernes negro” y hasta ayer había presentado 10 acciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En tanto, se prevé que antes del 28 de junio, el Bloque interponga ante la SCJN dos acciones de inconstitucionalidad más, una por la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y otra por la desaparición de la Financiera Rural.

El Bloque de Contención, en el Senado, logró las 47 firmas requeridas para controvertir la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y de la Ley de ISSSTE en materia de vivienda; sin embargo, no lo lograron para presentar la acción en contra de la nueva Ley Minera.

Tal como lo adelantó en su edición de ayer miércoles **24 HORAS**, los senadores del Grupo Plural, con excepción de su coordinador Gustavo Madero y la mitad de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) no dieron sus firmas para presentar la acción de inconstitucionalidad en contra de la nueva Ley Minera.

Por lo que tuvo que ser la oposición (PRI, PAN y PRD) en la Cámara de Diputados, quien la llevara ante la Corte.

Al respecto, el senador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza Longoria, aclaró que la decisión de no firmar la acción de inconstitucionalidad por parte de los integrantes de su bancada fue principalmente por petición de comunidades.

“A solicitud de comunidades que habían tenido afectaciones de proyectos mineros, de organizaciones ecologistas y organizaciones sociales que ven en esta ley una serie de avances. Si bien reconocen que hay todavía limitaciones, si bien reconocen que hay todavía pendientes que pudieran ser objeto de mejoras, esta ley genera mejores beneficios”, declaró para **24 HORAS**.

DIPUTADOS VS. REFORMAS

Por su parte, los grupos parlamentarios de PAN, PRI y del PRD de la Cámara de Diputados presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Corte contra las reformas a seis leyes que fueron aprobados por Morena y sus aliados en el llamado “viernes negro”.

En el documento entregado a la SCJN por los diputados Gabriela Sodi (PRD), Jorge Triana (PAN) y Marco Mendoza Bustamante (PRI) se detalla que los legisladores recla-



man los cambios a la Ley Minera, a la Ley de Aguas Nacionales, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Además de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de concesiones para minería y agua, la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y de la Ley de Planeación,

todas publicadas en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el 8 de mayo pasado.

Sobre la Ley Minera se reclama la violación a derechos humanos y al Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

A esta normatividad junto con la Ley de Aguas Nacionales, la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y la Ley General para la Prevención y Gestión

Integral de los Residuos se consideran que hubo violaciones a lo dispuesto en materia de consulta indígena, ya que en el proceso legislativo no se escuchó ni intervino alguna comunidad.

El decreto nacionaliza la exploración minera y modifica las normas que la regulan, a pesar de que el Congreso de la Unión no está facultado para nacionalizar industrias por medio de leyes.



SESIÓN. Las leyes impugnadas fueron aprobadas por Morena y sus aliados en el llamado "viernes negro", el 28 de abril pasado,



Reiteran que cambios de Morena violó Constitución

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

DIPUTADOS del PAN, PRI y PRD acudieron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para presentar una acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencia, Tecnologías e Innovación y la Ley Minera, que Morena aprobó vía *fast track*.

Al exterior del máximo tribunal, el panista Jorge Triana mencionó que la bancada guinda y aliados abusaron de la figura de urgencia y obviedad que marca la Ley Orgánica del Congreso, para acelerar la aprobación de reformas sin que éstas siquiera se conozcan.

"No puede ser que cuando vayamos a sesionar levante la mano algún diputado o diputada de Morena y diga, quiero que esto se trate de urgencia y obviedad y con una mayoría simple.

"Y a mano alzada, sin ningún tipo de análisis ni de justificación, se salte todo el trámite legislativo y no se analizan en comisiones, no hay foros de

parlamento abierto, no se cumple con la temporalidad, es un verdadero atropello a los derechos de las minorías parlamentarias", afirmó el panista.

Al respecto, la perredista Gabriela Sodi mencionó que la Corte ya ha indicado que cualquier violación al proceso legislativo, como la que se acusa en la acción promovida, es una causa de invalidez y por ello se solicita que se aplique a estas reformas.

En tanto, el priista Marco Mendoza mencionó que la próxima semana presentarán más acciones de inconstitucionalidad contra más leyes.

El diputado dijo que los recursos que se van interponer es debido a que hubo violaciones de forma y fondo en contra de derechos humanos y la Constitución, con las que se "obstaculiza" el acceso de las personas a sus derechos.

"Las acciones de inconstitucionalidad son porque hay violaciones a la Constitución, a las leyes, al reglamento de la Cámara de Diputados, porque los legisladores hicieron dispensa de trámites", subrayó.

28

De junio

será cuando presenten el tercer paquete



Diputados impugnan ante la SCJN leyes aprobadas en el llamado ‘viernes negro’

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ CÁRDENAS).- Diputados de la oposición presentaron ante la Suprema Corte el segundo paquete de acciones de inconstitucionalidad contra los decretos aprobados por la mayoría legislativa durante la última sesión del periodo ordinario pasado del Senado de la República, la noche del 28 de abril y madrugada del día siguiente. Adelantaron que la próxima semana presentaran dos controversias más.

El diputado de Acción Nacional, Jorge Triana, acusó a Morena de abusar de la figura de urgencia y obviedad.

Por su parte el vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Marco Antonio Mendoza, afirmó que la oposición seguirá presentando impugnaciones la próxima semana contra otras leyes que se aprobaron violando el proceso legislativo.

https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4984?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AJZGVcj_og-y-KE&ithint=video&e=kTdU0F



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA
DE VERACRUZ

08/06/2023

LEGISLATIVO



Zenyazen Escobar gestiona recursos en San Lázaro para reubicar Tec de Alvarado

Con la intención de reubicar el Tecnológico de Alvarado, el secretario de Educación, Zenyazen Escobar García, se reunió este martes 6 de junio en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión con la presidenta de la Comisión de Educación de la LXIV Legislatura, Flora Tania Cruz Santos.

<https://vanguardiaveracruz.com/zenyazen-escobar-gestiona-recursos-en-san-lazaro-para-reubicar-tec-de-alvarado/>



TALA ILEGAL / I

Invade bosques y selvas el crimen organizado

● Arrasa zonas forestales ante la debilidad o cobijo de autoridades; terror en comunidades

AMENAZADOS, POBLADORES TIENEN LAS MANOS ATADAS

En alianza, bandas de criminales y autoridades arrasan con bosques y selvas a fuego y sangre

El país cuenta con 138.7 millones de hectáreas madereras, de las cuales, según la Conafor, cada año se deforestan 208 mil. De esa forma se pierde la mitad de la vegetación, la escasez de agua predomina, crece la inseguridad y se asesina a defensores ambientales, como Isidro Baldenegro y Julián Carrillo

EN LA TALA ilegal de bosques y selvas del país la presencia del crimen organizado es creciente y se ha vuelto imparable. Domina ejidos y comunidades forestales, donde arrasa con el arbolado, ante la desazón de los pobladores, muchas veces amenazados. Ejerce control sobre autoridades, que terminan por fingir no ver el problema, y hay casos en que se vuelven cómplices de los talamontes. La madera obtenida de manera irregular termina por venderse a la vista de todos, en los mercados legales y se convierte en muebles y en materiales de construcción.

Los bosques favorecen la recarga de acuíferos, funcionan como "fábricas de agua", son el hábitat de vida silvestre y además capturan carbono, relevante en el contexto de cambio climático. En las zonas donde la tala ha sido intensiva, se ha perdido hasta la mitad de la vegetación, la escasez de agua predomina, ha crecido la inseguridad en las comunidades y defensores de bosques han sido asesinados, como Isidro Baldenegro y Julián Carrillo en Chihuahua, reveló información de corresponsales de *La Jornada*.

En las regiones forestales habitan 12 millones de personas y hay

16 mil 944 ejidos y comunidades. En 20 estados existen 122 zonas críticas por "distintos ilícitos", como tala ilegal, lavado de madera, extracción de troncos sanos, sobreexplotación de recursos forestales, entre otros problemas, indicó la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

Entre esas zonas están Huitzilac, Morelos, donde la gente no denuncia por temor; en Ocuilán, estado de México, autoridades municipales se cansaron de pedir apoyo al gobierno estatal; en la Sierra Tarahumara, Chihuahua, es un problema permanente, y en Gue-



rrero la delincuencia se aprovecha de conflictos ejidales para talar. Y entre las especies comerciadas ilegalmente hay desde pino, encino, caoba hasta granadillo, que tiene demanda en el mercado chino.

Hay múltiples métodos para llevar a cabo la tala ilegal y operaciones de "lavado" de madera, entre ellos están la falsificación de permisos y autorizaciones; sobornos para obtener autorizaciones de aprovechamiento forestal; talar volúmenes mayores a los concesionados, y mezclar madera legal e ilegal, durante el proceso de transporte a los aserraderos, indica el reporte *Comercio ilegal de madera y aplicación de la ley para protección de los bosques*, del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

Esto ocurre ante omisiones de las fiscalías, de autoridades locales y federales, y la limitada presencia de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), que tan sólo dispone de 432 inspectores para la vigilancia de bosques, industrias y tráfico de vida silvestre en el territorio nacional.

Cuando ocurre la tala ilícita se debilita al ecosistema, ya que generalmente se extraen los mejores árboles, "se hacen matarrasas, sin buscar el renuevo. Se llenan los vehículos con los trozos y se deja el área expuesta al sol, a la lluvia, el suelo se lava, se erosiona", lamenta Salvador Anta, del Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (Ccmss).

En cambio, "con los programas de manejo de bosques y selvas de ejidos y comunidades se hace un inventario de los árboles y planes de intervención. Se extraen las plantas menos conformadas, las que están chuecas, para dejar que la masa forestal siga creciendo. Hay actividades complementarias que permiten que el bosque se mantenga. Se asegura que haya suficiente renuevo para que el arbolado derribado vuelva a crecer y se trabaja en pequeñas áreas, con asesoría técnica, permisos y supervisión gubernamental", indicó.

Cherán, Michoacán, es un ejemplo a nivel nacional, pues expulsó al crimen organizado y a las autoridades que lo apoyaban en el saqueo de madera. La comunidad recuperó su territorio, los bosques

y la vida silvestre.

En 2021, el consumo nacional de madera en rollo fue de 34.37 millones de metros cúbicos, de las cuales sólo se cubrió con producción nacional un poco más de la cuarta parte, 9.3 millones, y se importaron 28.9 millones de metros cúbicos. El país dispone de 138.7 millones de hectáreas forestales, de las cuales, según la Conafor, 208 mil al año en promedio son deforestadas y la tala ilícita contribuye a este problema.

Causas de la tala clandestina

Entre los factores que explican la tala ilícita está la debilidad institucional que se presenta desde hace 15 años. La aplicación de la ley es muy limitada, no hay personal ni estrategias claras de cómo enfrentar el problema, "al no existir acciones institucionales para frenarlo, el problema sigue, se incrementa y se tiene la presencia del crimen organizado", sostiene en entrevista Salvador Anta, del Ccmss.

El personal de la Profepa está concentrado en las principales ciudades, no en el territorio donde debería estar, lo que hace poco eficiente y efectiva la vigilancia. Se carece de información precisa de la gravedad del problema, sólo hay estimaciones, "se habla de que hay una producción de madera ilegal, equivalente a la autorizada anualmente".

Otro factor que provoca esta ilegalidad es que "hay muchos pequeños productores o gente que vive en los bosques, con pequeñas superficies, y se enfrentan a un esquema

legal que no ayuda para buscar los permisos. Lo que tendría que existir son esquemas más flexibles para que la gente con predios forestales los aproveche y aseguren su existencia. Un esquema sería promover la asociación de pequeños productores".

También tiene que ver que ante la falta de acciones y de atención institucional esa laguna es aprovechada por el crimen organizado en varios lugares, "crece, se amplía y se apodera de territorios donde la gobernanza o las capacidades comunitarias son débiles".

Además hay confusión en el gobierno entre deforestación y tala ilegal. "La primera tiene que ver, sobre todo, con el cambio de uso de suelo por la presión de cultivos

agrocomerciales: soya, caña, ganadería". Y en la tala el objetivo es la extracción de la madera.

El destino de la madera ilegal

La tala clandestina crea un sistema de competencia en condiciones favorables para los ilegales y adversas para los que explotan legalmente los recursos forestales, es así que la madera ilegal se encuentra en los mercados a precios más bajos y su consumo es mayor, lo cual impacta en las ventas del producto lícito, menciona Salvador Anta.

La madera obtenida ilegalmente se comercializa por varias vías. Hay muchos mercados locales. "En Oaxaca está la central de abastos, donde se sabe que hay producto ilegal y se vende de manera pública. Algunas empresas la adquieren y posteriormente esa madera se vende en muebles que están en las esquinas de las calles en las ciudades, en mercados".

Para comercializar esa madera se da "lavado", es decir, se usa documentación expedida por Semarnat para movilizar madera ilegal que viene de predios sin manejo forestal o de sitios autorizados donde se saca más de la autorizada.

También ocurre que en los sitios donde se dieron permisos de extracción de madera para dar saneamiento al bosque, se corta la que no tiene afectación de plagas o enfermedades y al no haber vigilancia, sobre todo cuando son rentistas y ofrecen a un industrial la posibilidad de entrar a trabajar a los bosques con permisos, extraen madera sana y la hacen pasar como si estuviera plagada, explica.

Ante este panorama, "hay que enfrentar el crimen organizado, acotarlo, buscar que participen las fuerzas del orden público, cuando las cosas son extremadamente graves. Pero lo más importante, en que se debería trabajar mucho, es en fortalecer a los propietarios de ejidos y comunidades, para que sean los principales guardianes y quienes se encarguen de mantener el recurso, ya que de ellos viven", apunta.

De los corresponsales
y Angélica Enciso L.



“

*Se carece de datos
precisos de la
gravedad del
problema, sólo
hay estimaciones*



◀ La tala y las operaciones de “lavado” de madera se ejecutan con permisos y autorizaciones falsos. Foto *La Jornada*



Huitzilac, paraíso de talamontes y de huachicoleros de agua

Caravanas de hasta 50 camionetas transportan a diario y a plena luz del día la madera obtenida ilegalmente; no es raro que la Guardia Nacional circule junto a ellos

POR CORRUPCIÓN U omisión, el municipio de Huitzilac “está controlado por talamontes”, quienes han devastado más de 10 mil hectáreas de bosque de pino-encino en los pasados 15 años, denunciaron defensores del medio ambiente en Morelos.

Diariamente, el crimen organizado corta entre 100 y 150 árboles gruesos o delgados, y a partir de las 19 horas acarrea la madera en 30 o 50 camionetas que cargan tres toneladas y media de peso cada una, a las cuales se les ve circular sin problema por la carretera federal México-Cuernavaca.

Huitzilac, localizado a 14 kilómetros de Cuernavaca y a 58 de la Ciudad de México, se ubica en el corredor biológico Chichinautzin, Lagunas de Zempoala y El Tepozteco, perteneciente a las Áreas Naturales Protegidas (ANP).

Los denunciantes, quienes han recibido amenazas de los criminales, acusaron que de seis años para acá “aumentó de manera alarmante” la tala ilegal e incluso “desvergonzada”, porque realizan sus actividades ilícitas “a plena luz del día”.

La situación más difícil de afrontar, expusieron, “es la impunidad con la que actúan”. Porque es un problema que “ni ocupa ni le preocupa a las autoridades de los tres niveles de gobierno”.

Ni al alcalde priísta de Huitzilac, Rafael Muñoz Vargas, ni al gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, ni al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador hacen algo, señalaron.

Lo anterior pese a que las ANP que alberga Huitzilac colindan con la capital del país y con el estado de México, y son una importante zona

de recarga de los mantos acuíferos del centro de la República, región que actualmente enfrenta sequía y escasez de agua, por ejemplo, la ciudad de Cuernavaca, la cual según especialistas se debe a falta de lluvias y recarga de los pozos.

La operación de los talamontes

En este municipio, con unos 24 mil 515 habitantes, todos saben quiénes se dedican al corte de árboles y su venta ilegal; pero no los denuncian porque “les puede costar la vida”.

De los 2 mil 200 comuneros, unos 200 están a la cabeza de la tala clandestina, y otras 100 personas “contratan”, en su mayoría, a menores de edad; “los usan como carne de cañón”, denunciaron.

En el negocio de la tala “hay familias enteras, incluso por generaciones han heredado la actividad. Lo más graves, expresaron los defensores, “es que han traído a grupos de delinquentes de otros estados”.

Con los años han sofisticado su nivel de cooptación de corporaciones policíacas. Ahora se puede ver incluso cómo elementos de la Guardia Nacional escoltan a los camiones, conocidos como “las troceras”, en las cuales transportan la madera hacia los 20 aserraderos encubiertos de Huitzilac.

La gente mala, apoyada por familias de comuneros —que son los menos— llegaron a vivir aquí, invadieron casas y terrenos, y aumentaron su control mediante un brazo armado que opera de manera impune”, afirmaron.

Con las ganancias de la tala ilegal y las de sus otras actividades criminales, aseguraron las fuentes, los talamontes adquirieron armas y tecnología para estar mejor comu-

nicados, y pueden hasta pagar “una red de halcones, todos menores de edad, que vigilan el pueblo y las zonas boscosas”.

“¡Está bien cabrón!, pero lo que más nos extraña y enoja es que nadie ve ni nadie dice nada por el paso de las caravanas de 30 o 50 unidades cargadas de madera”, indicó un ambientalista.

Además, si raramente las autoridades decomisan un cargamento, enseguida llega una muchedumbre de hombres, mujeres y niños, “como avispas”, para detener la incautación. “Hemos visto cómo han desarmado a elementos del Ejército.

Sin agua

En las reuniones vecinales, narraron pobladores, la principal queja es que “no tienen agua” y “cada vez hace más calor”; pero nadie, de manera abierta, se atreve a decir que “la tala de árboles está provocando la escasez porque los delinquentes tienen orejas en todas partes”.

Ante ello, exigieron al presidente López Obrador, y a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, que actúen de manera urgente, porque la tala indiscriminada aceleró, en años recientes, los bajos niveles de captación de agua en los pozos.

Huitzilac se encuentra en la parte alta de Morelos y la sequía es más patente porque ningún pozo tiene agua y se ven obligados a pedir líquido al poblado de San Juan Atzingo, municipio de Ocuilán, estado de México. “Estamos en la parte norte de Morelos, desde Huitzilac, Tepoztlán hasta Tetela del Volcán, somos la recarga natural de los mantos acuíferos que dan vida al todo Morelos. Y no tenemos agua. No hay agua”, recalcó una vecina.



A pesar de que habitan en los "bosques de agua", no se les permite abrir pozos, aquí el agua está muy profunda. Y en el mejor de los casos, el ayuntamiento les abastece del líquido una vez por semana. Hay zonas más altas como el poblado de Tres Marias, al que le suministran líquido cada cuatro meses.

El nuevo negocio de los talamontes

Por la escasez de agua, las bandas de talamontes diversificaron su

negocio: el "huachicoleo de agua". Antes robaban hidrocarburos de los ductos de Petróleos Mexicanos. Tras su cierre, ahora "ordeñan" la tubería de agua potable y venden entre mil 500 y 2 mil pesos el tanque cisterna.

Los pobladores la compran por necesidad y no denuncian a los criminales porque ellos saben dónde viven. "Aquí los malandros dicen: 'podemos hacer lo que queramos, tenemos armas y dinero y nadie nos

detiene'. Eso se explica por la versión de que apoyaron la campaña del edil Vargas Muñoz.

De la Redacción



▲ En vehículos llamados *troceras* se transporta la madera hacia los 20 aserraderos encubiertos de Huitzilac. Foto *La Jornada*



Inundaciones y sequías, otras de las graves consecuencias

LOS TALAMONTES DEL municipio de Huitzilac "son personas muy peligrosas", consideró el encargado de despacho de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en Morelos, Juan Ramón Acosta, de quienes dijo, forman parte del "crimen organizado."

Recordó que en marzo anterior, una camioneta cargada con madera del bosque se dirigía a los aserraderos clandestinos de esa demarcación; pero se descompuso en la carretera Lagunas de Zempoala y la inmovilizó la Guardia Nacional.

Sin embargo, tuvieron que ceder porque "muchos habitantes llegaron y se llevaron la unidad". Los uniformados evitaron un enfrentamiento pues entre la multitud había mujeres y niños, indicó.

El funcionario reconoció que en Huitzilac se tala de manera ilegal

en las áreas naturales protegidas de Lagunas de Zempoala, el corredor Biológico Chichinautzin y en El Tepozteco, con afectaciones a la flora y fauna, como el conejo de la montaña y el gorrión serrano.

Además, ha bajado la captación de agua en los pozos que surten del líquido, por ejemplo, a Cuernavaca, aceptó Juan Ramón Acosta.

Respecto a si conocía cuántas hectáreas han afectado de esas zonas protegidas, aseguró que no hay "datos precisos"; pero afirmó que el daño es "significativo", pues esta zona es de recarga de agua.

Refirió que la tala clandestina daña la biodiversidad; no obstante, no dio a conocer si había algún operativo oficial que impida dicha afectación.

Destacó también que el negocio ilícito ya provocó disminución en los mantos freáticos, los cuales antes

generaban más de mil 900 milímetros de agua anualmente; pero con la tala este proceso "tiende a disminuir por la deforestación".

La escasez de agua en Cuernavaca no es un problema que tiene que ver con la luz (el ayuntamiento acusa a la Comisión Federal de Electricidad de cortar el suministro en los pozos que abastecen al municipio capitalino; la empresa estatal, responde que la alcaldía tiene una deuda histórica); sin embargo, añade el funcionario federal, el problema va más allá.

La falta de agua, "precisamente, se debe a que las lluvias deberían filtrarse a partir de la presente vegetación; pero ésta corre libre porque ya no encuentra ningún obstáculo", de ahí que también se observan más catástrofes naturales e inundaciones, concluyó.

De la Redacción



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	CP-2-4	08/06/2023	LEGISLATIVO



▲ En Huitzilac, a pleno día, se puede observar a camiones cargados con madera y detrás de ellos varios vehículos de la Guardia Nacional. Foto *La Jornada*



En Ocuilan exterminan por igual bosques que a defensores ambientales

Félix Alberto Linares fue alcalde; denunció los ilícitos hasta su muerte en 2021 en su accidente aéreo

LA ZONA LÍMITROFE entre los estados de México y Morelos ha sido especialmente afectada por la tala clandestina, actividad que prevalece en la región desde hace más de 25 años. Pobladores del municipio mexiquense de Ocuilan aseguran que en el pasado cuarto de siglo han sido devastadas más de 5 mil de las 12 mil hectáreas de bosques que había en ese territorio, donde se ubican las lagunas de Zempoala.

A pesar de las reiteradas protestas de pobladores, las autoridades no han querido o no han podido impedir la operación de criminales dedicados al saqueo de madera en los bosques del área donde colindan las entidades mexiquense y de Morelos, una de las franjas de mayor recarga de agua en el centro del país.

Félix Alberto Linares, alcalde de Ocuilan en tres ocasiones —de 2006 a 2009, de 2016 a 2018 y reelecto hasta 2021, aunque murió el 4 de enero de 2020 en un accidente aéreo—, se cansó de pedir apoyo a los gobiernos federal y estatal, para que enviaran a la zona personal militar y policías estatales para combatir la tala ilegal, pero nunca obtuvo respuesta.

Linares sufrió un atentado en mayo de 2016 en la carretera Santa Martha-Cuernavaca, cuando sujetos no identificados dispararon desde un sector boscoso en más de seis ocasiones contra la camioneta en la cual viajaba. El perredista salió ileso y de inmediato fue a Toluca a pedir apoyo de seguridad a autoridades mexiquenses; un día después pidió protección a la

administración que encabezaba el presidente Enrique Peña Nieto.

El ex edil consideró en aquella ocasión que el ataque pudo ser resultado de sus constantes denuncias sobre la operación de agrupaciones dedicadas a la tala prohibida en la región que Ocuilan comparte con Morelos.

Días antes de la agresión, filmó un video de casi 10 minutos que mostraba cómo, en total impunidad, camionetas y camiones sacaban madera de la floresta, y se escuchaban en la filmación motores de sierras eléctricas con las que se cortaban árboles con más de 40 metros de altura.

Aseguró que los 30 elementos de la policía municipal de Ocuilan, 15 por turno, no podían enfrentar a taladores furtivos que no sólo los superaban en número, sino en armamento.

Días después del ataque, el gobierno federal instaló una base de operaciones mixtas del Ejército Mexicano en Ocuilan, pero sólo duró unas semanas; después, los efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional se fueron.

Linares falleció en Tequesquitengo, Morelos, cuando la avioneta bimotor en la que viajaba falló y se desplomó. Pero Alberto Linares no era el único que había denunciado la operación de taladores clandestinos en su región.

A finales de la década de 1990, pobladores de San Juan Atzingo comenzaron a denunciar la presencia de saqueadores de madera provenientes de Huitzilac, Morelos, a los que delincuentes pagaban para cortar árboles.

Idelfonso Zamora, comunero de San Juan Atzingo, cobró notoriedad por sus reclamos contra la tala clandestina, y recibió amenazas de muerte. Un día se le advirtió que sería golpeado donde más le dolería.

En mayo de 2007 Aldo y Misael, hijos de Idelfonso Zamora, fueron emboscados; el primero murió y el segundo sufrió heridas graves, pero se recuperó. Este atentado cimbró no sólo a la familia Zamora, sino a los habitantes de San Juan Atzingo y Santa Martha, que dejaron de protestar durante varios meses.

Las quejas de la gente de Ocuilan prácticamente cesaron tras la muerte de Félix Alberto Linares. En 2022 sólo hubo una movilización, cuando pobladores de Santa Martha y San Juan Atzingo cerraron la carretera que va al Santuario de Chalma, para exigir a autoridades apoyo contra la tala ilegítima.

“Están exterminando los bosques y las autoridades no hacen nada. Por más denuncias que se hacen, nadie mueve un dedo. Se les han dado incluso coordenadas de dónde está ocurriendo el saqueo, y nada. Hay una total negligencia y no quieren atender este problema”, aseguró un participante en esa manifestación.

“Siempre nos mandan un par de camionetas de la Guardia Nacional o del Ejército a la zona para patrullar, pero lo hacen dos o tres días y se van. Así el problema no se va a resolver”, indicó otra manifestante.

De la Redacción



▼ Pobladores de Ocuilán aseguran que en 25 años han sido devastadas más de 5 mil de las 12 mil hectáreas de bosques que había en ese territorio, donde se ubican las lagunas de Zempoala. Foto *La Jornada*



INDIGO STAFF

El diputado federal por Chiapas, Luis Armando Melgar, anunció su próximo informe de actividades legislativas, el cual presentará este próximo sábado 10 de junio en su tierra natal.

Este encuentro, diseñado para corresponder la confianza que depositaron en él los ciudadanos del estado, servirá como espacio de discusión de su visión de desarrollo para la región. Proyectos estratégicos que el legislador engloba en al menos cuatro grandes pilares: prosperidad incluyente; impulso agroindustrial integrado; estímulo al turismo de clase mundial y el desarrollo de energías limpias.

"Estos tres sectores son fundamentales en la economía moderna. Tanto energías limpias, como alimentos y turismo, fueron grandes generadores de dinero desde el 2020 y lo seguirán siendo en el 2023", consideró.

El también abogado y economista chiapaneco, compartió en entrevista para *Reporte Indigo* que si bien, los dos años que lleva al frente de la comisión de Hacienda y Crédito Público del Congreso de la Unión son un honor y una enorme responsabilidad -sobre todo con temas como el Paquete Econó-

Informe con visión productiva #Chiapas

Rumbo a la presentación de su informe legislativo, el diputado Luis Armando Melgar compartió parte de la visión y los trabajos sobre tres ejes fundamentales que deben implementarse para darle continuidad al desarrollo de la entidad

mico 2024, que se discutirá en los próximos meses- su interés siempre ha sido Chiapas y el desarrollo de su potencial.

"Son dos años como diputado, pero si le sumamos el Senado, ya son 12 años caminando; promoviendo que a Chiapas le vaya bien", manifestó.

Previo a su informe de este sábado, el legislador adelantó que seguirá impulsando un "Chiapas Productivo", proyecto pensado en el desarrollo ciudadano que a través de acuerdos y cancha pareja, puedan capitalizar nuevos sectores.

En el balance de los últimos 11 años, Melgar Bravo comentó que del 2012 al 2018 se tuvo un gobierno del Partido Verde -encabezado por Manuel Velasco que será recordado como una administración de buenos resultados. Y respecto al actual mandatario de la entidad, el diputado federal dijo que se siente contento por los avances en lo que va del actual sexenio.

Son dos años como diputado, pero si le sumamos el Senado, ya son 12 años caminando; promoviendo que a Chiapas le vaya bien"

Diputado Federal por Chiapas

Luis Armando Melgar

Programas productivos

Con una amplia experiencia en el sector público y privado, así como una trayectoria académica y empresarial de más de 20 años, el político chiapaneco consideró que los trabajos que se realizan en la entidad están teniendo buenos resultados, y que lo que sigue es potenciarlos con políticas complementarias.

"Los programas sociales se tienen que complementar con programas productivos. Ese es gran reto que tenemos en nuestro estado hoy: complementar. Complementar ese esfuerzo enorme, histórico del gobernador Rutilio Escandón de la mano con el presidente Andrés Manuel López Obrador; pero ahora en la visión de una prosperidad incluyente, de un Chiapas productivo. De una visión que construya riqueza, porque esa es la única forma de acabar realmente con la pobreza".

"El gobernador Rutilio Escandón ha sido un gobernador incansable; que ha recorrido el estado para darle continuidad de forma muy puntual a todos los programas sociales del presidente Andrés Manuel López Obrador. Y esto para Chiapas ha significado el colocarlo dentro de los estados con mayores beneficios de los programas sociales en la República mexicana".



ASF estrena firma electrónica para ampliar procesos de fiscalización vía digital

MÉXICO (RAFAEL MONTES).- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que ya cuenta con su Firma Electrónica Avanzada, con la que los procesos de fiscalización contarán con mayor seguridad y se evitará la suplantación de identidad.

El auditor superior, David Colmenares, celebró la implementación de este medio de identificación electrónico, que es adicional al convenido con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).



Con ella, dijo Colmenares, “la ASF da otro paso hacia adelante en su transformación”. La Firma Electrónica Avanzada de la ASF será generada por la Auditoría como autoridad certificadora y servirá en los procesos de fiscalización superior a través de medios electrónicos, garantizará la integridad del documento y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos con firma autógrafa, teniendo el mismo valor probatorio.

“La firma electrónica, ahora sí, nos hace merecer el apellido de Federación, porque este instrumento, entre otros aspectos, ayudará a que se incremente el número de auditorías a los municipios, porque aumentamos nuestra presencia”, dijo Colmenares.

<https://www.milenio.com/politica/asf-estrena-firma-electronica-procesos-fiscalizacion-digital>



El bien superior es México



Lo que se vivió el domingo pasado en el Estado de México (Edomex) fue claramente una elección de Estado. Palacio Nacional, los gobernadores morenistas y todo el aparato del gobierno federal trabajaron para ilegalmente favorecer a Delfina Gómez.

De forma descarada e impune, el gobierno federal se metió en la elección de la gubernatura del Edomex. Desplegaron a los servidores públicos encargados de los programas sociales para condicionar a los beneficiarios a cambio de votos para Morena.

Desde el día uno de campaña, no hubo piso parejo, porque los recursos que destinaron tanto los gobernadores de Morena como el presidente de la República, quien parecía más el coordinador de campaña de Delfina Gómez que primer mandatario, generaron que la candidata de la alianza opositora no pudiera competir bajo las mismas condiciones. Hicieron todo lo posible por desequilibrar la balanza y generar inequidad en la contienda.

No cabe duda que en Morena son corruptos. No les bastó con cobijar a Delfina Gómez y encubrir los escándalos del cobro de diezmos a los trabajadores de Texcoco, también trataron de ocultar los 830 millones de pesos de irregularidades que la Auditoría Superior de la Federación detectó cuando era la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Morena mintió con espots diciendo que tenían 20 puntos de ventaja y eso fue falso. Fue un proceso electoral manchado por los operadores que gobernadores como Claudia Sheinbaum enviaron a los municipios del Estado de México a cometer cientos de irregularidades. Hubo coacción de votos, entraron a las casillas a votar armados, hubo presencia de golpadores y movilizadores, incluso se amenazó a los trabajadores de los municipios. Claramente mostraron su peor rostro, el de la corrupción y la mentira.



Exigen esclarecer ejecución extrajudicial en N. Laredo

Tras revelarse la ejecución extrajudicial de cinco civiles en Nuevo Laredo por efectivos de la Sedena, la alcaldesa del municipio fronterizo, la morenista Carmen Lilia Canturosas Villarreal, así como legisladores federales y locales de Acción Nacional, exigieron al gobernador Américo Villarreal Anaya que se haga justicia y se esclarezca el multihomicidio.

Por separado y en entrevista, Canturosas dijo que está al tanto de lo ocurrido y siempre trabaja en coordinación con mandos del Ejército y de la Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas en el tema de la violencia.

"Exigimos que se haga justicia con lo que se tenga que hacer después de las investigaciones. Que se haga lo que se tenga que realizar", aseveró.

Por medio de un comunicado de la dirigencia estatal del PAN, legisladores federales y locales exigieron aclarar los hechos.

Los panistas criticaron que en una entrevista tras el presunto ataque a militares por parte de grupos armados en Nuevo Laredo, con saldo de cinco delincuentes armados abatidos el 18 de mayo, el Secretario de Seguridad Pública de Tamaulipas, el general Sergio Chávez García, haya sido omiso en cuanto a lo ocurrido en la ciudad fronteriza. "Faltarle a Tamaulipas al intentar ocultar o distorsionar la realidad, es una clara falta de probidad y honradez, perdiendo la confianza de los tamaulipecos", cuestionaron.

"Solicitamos al gobernador Américo Villarreal que ordene una inmediata explicación de lo sucedido luego de comprobar mediante video que circula en medios de comunicación nacionales e internacionales, evidencia contraria a las declaraciones brindadas por el actual Secretario de Seguridad en el Estado".

Señalaron que el Secretario faltó a la verdad en torno a lo suscitado en Nuevo Laredo. La Alcaldesa dijo que Nuevo Laredo a la fecha se encuentra en paz y descartó que hechos como la ejecución extrajudicial de las cinco personas frenen las inversiones y el desarrollo de la ciudad.

https://www.reforma.com/exigen-esclarecer-ejecucion-extrajudicial-en-n-laredo/ar2618673?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reforma_nacional



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Conemex
Periódico
PROYECTOS
POLÍTICOS
SEMANAL

08/06/2023

LEGISLATIVO



Diputadas y diputados expresan su postura sobre los resultados electorales y la transformación del país

En el apartado de agenda política de la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD externaron comentarios sobre el tema “Resultados electorales y transformación del país”.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/diputadas-y-diputados-expresan-su-postura-sobre-los-resultados-electorales-y-la-transformacion-del-pais/>



Alfredo del Mazo rechazó tener un acuerdo con AMLO tras la derrota del PRI en el Edomex

Por Infobae

El gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, respondió este miércoles a las acusaciones en su contra por parte de los dirigentes del **PRI, PAN y PRD** de, supuestamente, haber **traicionado a la candidata** de la gubernatura por la coalición "Va por México", **Alejandra del Moral**, lo que "ocasionó" su derrota ante **Delfina Gómez**, de la auto-llamada "Cuarta Transformación" (4T).

El mandatario priista aseguró en entrevista con Joaquín López-Dóriga que, durante el proceso electoral, **siempre estuvo al pendiente de Del Moral**. Incluso, destacó su trabajo en campaña, pues según él, otro perfil no hubiera alcanzado el 44% de los votos que obtuvo.

"El PRI hizo un gran trabajo, hizo un gran esfuerzo. Y esto solo se logró gracias a Alejandro del Moral, de quien siempre estuve al pendiente y con quien siempre estuve cerca"

Además, recordó que tal fue el apoyo "a su candidata" que, el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Alito Moreno**, quiso imponer al ex alcalde de Huixquilucán, pero al final convenció a alianza de que fuera su ex secretaria de Desarrollo Social.

"Alejandra y yo luchamos para que fuera candidata, porque yo estaba convencido de que fue la mejor opción"

En este sentido, aseguró que es "falsa" la versión de un presunto acuerdo con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para "entregar" el Edomex a Morena, a cambio de una **embajada**, como dicen que sucedió con Omar Fayad (Hidalgo), Quirino Ordaz (Sinaloa), Claudia Pavlovich (Sonora), Carlos Joaquín González (Quintana Roo) y Carlos Miguel Aysa González (Campeche).

"Lo único que tocamos del tema es que seamos ambos respetuosos del proceso electoral, como establece la ley. Como gobernador a mí me tocó generar las condiciones de imparcialidad y de transparencia para que haya una participación democrática", expresó.

Sin embargo, al ser cuestionado del por qué entonces **AMLO sí se entrometió en el proceso electoral** desde sus conferencias matutinas, Del Mazo solo se limitó a responder que al menos él actuó de manera **"responsable"**.

"ALITO" MORENO ES UN INGRATO

Pese a estar orgulloso de su candidatura, Alfredo del Mazo reconoció que **han sido días difíciles por perder la entidad** con mayor población (padrón electoral) del país, la llamada "última joya de la corona" del priismo.

"Han sido días difíciles, complicados, por el resultado [...] No pensaba perder el Estado de México. Hay que hacer análisis del resultado. La diferencia fue de ocho puntos porcentuales, habla de muy buena campaña para remontar la diferencia que había"

Por ello, calificó de "ingrato" a Alito Moreno por querer sembrar la división entre los militantes del tricolor en el Estado de México.

"Estoy dolido por el resultado de la elección. Estoy orgulloso del priismo en el Estado de México. Es ingrato por parte del presidente del PRI que quiera sembrar esta visión (de que se entregó el Edomex) en los priistas, es ingrato que no reconozca el esfuerzo que hizo el PRI en el Edomex", dijo.

Finalmente se dijo concentrado en finalizar su gubernatura con buenos resultados, por lo que, aseguró, **"no tengo ni un solo plan"** para después de la noche del 15 de septiembre, que es cuando finalizará su gestión.

"Hoy estamos concentrados en esta etapa que sigue, quiero entregar la administración con buenos resultados. Entraremos en una etapa de transición reconociendo esta nueva etapa que viene para el Estado de México. Iniciaremos pronto, cuando acabe el proceso del conteo de los votos, este proceso de transición y en eso es donde debemos estar trabajando"

"Ahorita mi esfuerzo debe estar concentrado en entregar un buen gobierno", insistió.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

el INDEPENDIENTE

11

08/06/2023

LEGISLATIVO





Alfredo del Mazo responde a 'Alito': 'Es un ingrato; Alejandra del Moral era mi candidata'

Alfredo del Mazo Maza, gobernador del Estado de México, reclamó la ingratitud del presidente nacional del PRI, Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas, al no reconocer todo lo que el Estado de México (Edomex) le aporta al PRI nacional y negó haber entregado la entidad a Morena, y defendió que Paulina Alejandra del Moral Vela era su candidata.

"Me parece ingrato por parte del presidente del PRI nacional que quiera sembrar esa división en los priistas del Estado de México y estas mentiras relacionadas con el abandono. Y segundo, me parece ingrato que no reconozca el gran esfuerzo: el PRI mantuvo, el PRI sacó el 67 por ciento de la votación de toda la alianza", expresó Alfredo del Mazo Maza en entrevista con Joaquín López-Dóriga.

Alfredo del Mazo negó haber hecho ningún acuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para 'abandonar' a Alejandra del Moral Vela y dar mayor oportunidad a Delfina Gómez, la candidata de la alianza liderada por Morena, para conseguir la victoria en la entidad. Aseguró que lo único que acordó con AMLO fue que hubiera imparcialidad y responsabilidad.

"Eso es absolutamente falso (que tuviera un acuerdo con el presidente AMLO), en todo momento estuve yo pendiente de la candidata Alejandra del Moral", afirmó Alfredo del Mazo Maza.

Alfredo del Mazo recordó que él mismo impulsó a Alejandra del Moral, desde que fue candidato a la gubernatura en 2017, cuando pidió que Alejandra del Moral fuera la presidenta estatal del partido; luego cuando la llamó a ser secretaria de Desarrollo Económico en su gobierno, luego, cuando la impulsó a ser candidata a senadora, y luego cuando la invitó a ser secretaria de Desarrollo Social

"Tú sabes, Joaquín, que había otras voces que querían al alguien distinto como candidata. Alejandra y yo luchamos para que ella fuera la candidata porque estaba y estoy convencido de que era la mejor opción. el resultado que tuvimos no lo hubiéramos sacado si la candidata no hubiera sido Alejandra del Moral", comentó el priista.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/6/7/alfredo-del-mazo-responde-alito-es-un-ingrato-alejandra-del-moral-era-mi-candidata-766077.html>



Entrevista / Gerardo Fernández Noroña (Diputado – PT)

“Me cambiaron la cena del lunes por un desayuno, salí ganando porque yo no ceno, sí desayuno. Fue una buena reunión, yo mantengo mis críticas. Le dije a Mario Delgado que la descortesía no ayuda, que es importante la unidad del pueblo, del movimiento y de los partidos del movimiento. Ya dije que voy a participar en las condiciones que determinen, y ya las determinaron, las darán a conocer el domingo”.

<https://drive.google.com/file/d/1O3ootRXQIC2fJcNh9ICnOg26-P3-wihB/view>



Fernández Noroña solicitará licencia; se reúne con Mario Delgado

CIUDAD DE MÉXICO (ELISA ALANÍS).- Pronto el diputado Gerardo Fernández Noroña también dejará su puesto en la Cámara de Diputados, para participar en la contienda interna de la alianza Morena, PT y PVEM. Informó que en los próximos días pedirá licencia como diputado federal.

En tanto, luego de que ayer expresara su molestia por ser excluido de la reunión con el presidente López Obrador, Fernández Noroña se reunió con el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

El morenista lo invitó al consejo nacional de su partido en el que se establecerá la ruta rumbo a 2024.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4983?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AOI41FWU7JqGB0A&ithint=video&e=4HFf9o>



GUERRA EBRARD-CLAUDIA; ADÁN VELA; MONREAL, VACÍO

AMLO puso a las *corcholatas* a competir con reglas rebasadas;
los participantes sienten que de todos modos habrá un *dedazo* a trasmano

La competencia

A la par de que se anuncian las renunciaciones de los aspirantes a la candidatura presidencial de sus cargos públicos, también inicia una competencia más intensa entre los competidores, algo que veremos en las siguientes semanas con toda su intensidad, porque si la elección del abanderado morenista será a través de encuestas, la última en julio de este año, pues quedan pocas semanas para intentar cambiar las tendencias o confirmarlas.



Comienza la sucesión presidencial y Claudia Sheinbaum disputa la candidatura al canciller Ebrard

Por José Vilchis Guerrero

Al dar el banderazo de salida a la carrera por la sucesión presidencial, el presidente Andrés Manuel López Obrador puso a competir a sus *corcholatas* por la candidatura de Morena en el relevo de 2024. Aunque hay cuatro aspirantes, la competencia está entre Marcelo Ebrard y Claudia Sheinbaum. Expresó: “como sabemos, hay un proceso en puerta para elegir al candidato o candidata de Morena a la Presidencia... Entonces, ya inició este proceso”, anunció.

Por esto se dio la renuncia del canciller Marcelo Ebrard a partir del próximo lunes

12 de junio, según lo anunció el martes 6 de junio. “Como es de dominio público, él aspira a ser candidato, como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; como el coordinador de los senadores Ricardo Monreal, como Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación y Gerardo Noroña, del PT, quien lo ha expresado y está en su derecho a participar.”

Manifestó que al iniciarse este proceso, por estos días se esperan las renunciaciones de los aspirantes al puesto de elección popular. ¿Quién los va a sustituir? Pues todavía hay tiempo pues Marcelo Ebrard apenas anunció



su renuncia y así en todos los casos. "Estamos asistiendo a un hecho inédito, algo nunca visto porque durante mucho tiempo fue el dedazo, el tapado, la imposición del Presidente." Ahora, dijo, será el pueblo el que decida quién será el candidato o candidata.

De los cuatro más visibles aspirantes, el senador Ricardo Monreal desdibujó su presencia política y su liderazgo se vio disminuido ante los legisladores de Morena que ya no le veían autoridad moral luego de que cuestionó iniciativas del Ejecutivo como la del Plan B, relativa a la polémica reforma electoral que al final fue bloqueada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Antes era el Presidente "el que designaba al sucesor. Estamos hablando de dos siglos. Por primera vez no hay tapado, no hay dedazo, no hay imposición. En el bloque conservador ya sabemos que van a consultar con los mandamases, con los oligarcas, para buscar el acuerdo, como lo han hecho en los últimos tiempos".

Puso el ejemplo de Claudio X. González padre, quien "tuvo una destacada participación con [Vicente] Fox, sobre todo con la imposición de Felipe Calderón y el fraude electoral; luego también se agruparon en la pasada elección presidencial para enfrentarnos. Crearon un grupo en el que estuvo [Enrique] Krauze y otros. Primero fue Pejelic y luego el Grupo Berlin. Y todos aportaron muchísimo dinero. El relevo estuvo a cargo de Claudio X. hijo, quien empezó a destacar como el jefe. Ahora se convirtió en el jefe del bloque opositor".

Si fuese gerente de una empresa, alardeó, ya lo hubiesen corrido. Es el jefe del bloque conservador y no ganan, porque no conectan con el pueblo, porque son clasistas. "Le echan la culpa a la gente de sus fracasos, ¿la gente quiere que la sigan ninguneando, que se apropien del presupuesto? Pero ellos no se dan cuenta".

De acuerdo al estatuto de Morena está establecida la encuesta como método de selección de candidato y un día antes lo mencionó Ebrard, porque ha demostrado su eficacia. Ahí están los resultados: 23 de 32 gubernaturas son de Morena y sus gobernadores y gobernadoras fueron seleccionadas por encuesta. "Ya es un método acreditado", indicó al mostrar un mapa donde se aprecian los 23 estados que gobierna Morena donde se asienta 72.12 por ciento de la población, más de 90 millones de habitantes.

Aconsejó a sus adversarios del bloque conservador -en tono de ironía- a que amen al pueblo, que no sean prepotentes, que dejen sus ínfulas de superioridad para que ganen elecciones.

De nueva cuenta arremetió contra la mayoría de los medios que días antes de la elección en Coahuila y el Estado de México hicieron una campaña de desinformación y el domingo promovieron ilegalmente el voto a favor de los opositores a Delfina Gómez que denunciaron que "fue una elección de Estado" con irregularidades que ni el Instituto Nacional Electoral (INE) ni el Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) reconocieron. Después de la elección los medios recuperaron el equilibrio, comentó.





Se reúne Fernández Noroña con Mario Delgado y adelanta que pedirá licencia como diputado

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- El diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, hoy se reunió con el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, para manifestarle que quiere participar en la encuesta para definir al candidato a la Presidencia. Comentó el legislador petista que pedirá licencia.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4986?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!ACNPqGvx-BuOHbE&ithint=video&e=iYejtB>



Convoca Mario Delgado a Noroña al Consejo Nacional morenista

Previo a la reunión que sostendrá el Consejo Nacional de Morena el próximo domingo 11 de junio, donde se definirán los métodos para seleccionar al candidato o candidata rumbo a la presidencia en 2024, el dirigente nacional del partido, Mario Delgado mantuvo un encuentro con el diputado federal Gerardo Fernández Noroña para invitarlo al cónclave guinda.

Debido a que las dirigencias nacionales de Morena, PT y PVEM han confirmado que los tres partidos irán juntos rumbo a las elecciones presidenciales, el legislador Noroña será quien compita internamente en la coalición por parte del PT para ser candidato.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Convoca-Mario-Delgado-a-Norona-al-Consejo-Nacional-morenista-20230607-0119.html>



Licencias de Monreal, Velasco y Fernández Noroña, se aprobarán el próximo martes

CIUDAD DE MÉXICO (KARINA AGUILAR).- Será en la sesión del próximo martes cuando la Comisión Permanente, apruebe las licencias de los senadores Ricardo Monreal y Manuel Velasco, así como del diputado Gerardo Fernández Noroña, para que puedan competir en el proceso interno de selección del candidato presidencial de Morena.



Ricardo Monreal, dijo que será la próxima semana cuando solicite licencia al cargo y renuncie a la Junta de Coordinación Política del Senado, cargo que ocupa por ser el coordinador del Grupo Parlamentario mayoritario.

En conferencia de prensa, el líder de los senadores morenistas informó que también el coordinador de los senadores del Partido Verde Ecologista (PVEM), Manuel Velasco, se separará del cargo, como se lo hizo saber esta mañana.

“Algo me comentó hoy, hablé con él (con Manuel Velasco) yo creo que todos lo van a hacer, eso lo platicamos el lunes, por eso no hay sorpresas para mí y por eso están actuando con congruencia, la propia Jefa de Gobierno, el secretario de Gobernación asintieron que era correcta la presentación de la licencia o renuncio para que todos no tuviesen un cargo público o manejo de recursos que pudieran intervenir en la contienda”, declaró Monreal Ávila.

<https://www.24-horas.mx/2023/06/07/licencias-de-monreal-velasco-y-fernandez-norona-se-aprobaran-el-proximo-martes/>



Mario Delgado responde a Monreal: las reglas de la encuesta las definirá el Consejo Nacional de Morena

Este 6 de junio, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, dijo que ahora son seis los aspirantes a la candidatura de su partido para las elecciones presidenciales de 2024: Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México; Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores; Adán Augusto López, secretario de Gobernación; Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Senadores; Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo y Manuel Velasco, coordinador de los senadores del Partido Verde.

En entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez para El Herald Media Group, dijo que el próximo domingo 11 de junio se definirá la ruta para elegir al candidato o la candidata de Morena para las elecciones del 2 de junio de 2024.

"Se tienen que resolver todas las dudas, cómo, dónde, cuándo, quiénes, en qué condiciones, qué requisitos, ahí habrá de definirse y emitirse ese mismo día la convocatoria", indicó.

Respecto a la renuncia adelantada de Marcelo Ebrard a su cargo como titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que la contienda ya comenzó, por lo que "está en su derecho" de anunciar su renuncia a partir del lunes 12 de junio; sin embargo, destacó que están pendientes las reglas y los tiempos que establezca el Consejo Nacional de Morena.

Agregó que se debe garantizar que en la contienda haya equidad, igualdad de condiciones, una competencia real, transparencia, e imparcialidad por parte de todos los liderazgos, "hay que dejar que la gente decida libremente", apuntó.

Sobre si los aspirantes a la candidatura de Morena deben renunciar para que haya equidad, Delgado señaló que el debate era qué les favorecía o daba mejores condiciones, si una cancillería, si la jefatura de Gobierno, el Senado o la Secretaría de Gobernación, por ello esperarán la decisión del Consejo.

"Probablemente decida que vayan justamente todos fuera del cargo", afirmó.

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2023/6/7/mario-delgado-responde-monreal-las-reglas-de-la-encuesta-las-definira-el-consejo-nacional-de-morena-512008.html>



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional con plazos recordados número **HCD/LXV/LPN/17/2023**, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y ACCESORIOS MENORES"**, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/17/2023	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y ACCESORIOS MENORES.	15 DE JUNIO DE 2023, A LAS 10:00 HORAS.	22 DE JUNIO DE 2023, A LAS 12:00 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados (<http://pac.diputados.gob.mx>) y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **12 de junio de 2023, a las 18:00 horas**.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **12 de junio de 2023, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176, o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro del supuesto considerado en la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de Internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción, y concluirá el día 31 de diciembre de 2023.
- El plazo máximo para la entrega de los bienes será de treinta (30) días hábiles, contados a partir del segundo día hábil siguiente a la suscripción del Pedido, pudiendo realizar entregas parciales.
- El lugar y horario de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en una sola exhibición una vez concluida la entrega total de los bienes, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE JUNIO DE 2023

CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4o, fracción VII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional con plazos recordados número HCD/LXV/LPM/17/2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y ACCESORIOS MENORES", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPM/17/2023	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y ACCESORIOS MENORES	15 DE JUNIO DE 2023, A LAS 10:00 HORAS.	22 DE JUNIO DE 2023, A LAS 12:00 HORAS.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión, número 66, Colonia El Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **12 de junio de 2023, a las 18:00 horas**.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a Favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **12 de junio de 2023, a las 18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de **10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro del supuesto considerado en la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción, y concluirá el día 31 de diciembre de 2023.
- El plazo máximo para la entrega de los bienes será de treinta (30) días hábiles, contados a partir del segundo día hábil siguiente a la suscripción del Pedido, pudiendo realizar entregas parciales.
- El lugar y horario de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en una sola exhibición una vez concluida la entrega total de los bienes, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE JUNIO DE 2023



Comisión de Seguridad Social aprueba reforma a la Ley del ISSSTE, en materia de avisos por riesgo de trabajo

- Acuerda realizar una reunión de trabajo con el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez

La Comisión de Seguridad Social, presidida por la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena) aprobó por unanimidad el dictamen que reforma el artículo 60 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicio Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en materia de avisos por riesgo de trabajo.

La modificación establece que la omisión de no presentar en tiempo y forma ante el ISSSTE el aviso de los accidentes por riesgos de trabajo, no puede tener como consecuencia jurídica la improcedencia de la solicitud de calificación del probable riesgo de trabajo.

Intervención de las y los diputados

La presidenta de la Comisión dijo que esta iniciativa propone que la omisión de presentar el aviso de riesgo de trabajo dentro de los 30 días siguientes de ocurrido por parte del trabajador o sus familiares, no debiera tener como consecuencia jurídica la improcedencia de la solicitud para la calificación del mismo.

Cisneros Luján señaló que las y los diputados se han propuesto buscar los mecanismos posibles para ampliar el derecho al acceso a la seguridad social, así como eliminar todo tipo de barreras de carácter jurídico y administrativo que limiten los derechos de los trabajadores.

A su vez, la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI), promovente de la iniciativa, indicó que esta propuesta se presentó a solicitud de varios trabajadores del ISSSTE. “En muchos casos queda un alto porcentaje de calificaciones de riesgo de trabajo que son rechazadas sin siquiera revisar a fondo cuál es el riesgo o cuál fue el accidente, y considero que es una disposición incongruente”.



Mencionó que esto es en perjuicio de las y los trabajadores al servicio del Estado, pues se les generan grandes afectaciones a sus ingresos, ya que, al prolongarse sus incapacidades, éstos se ven disminuidos hasta en un 50 por ciento a partir de los 60 días de incapacidad.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) comentó que el dictamen está en términos muy adecuados. “Estamos armonizando una ley para adecuarla a un reglamento, cuando en realidad el reglamento era más justo que lo que estaba pasando en la ley, por lo que estamos haciendo una ley que realmente cuida jurídicamente esta situación”.

Aprueban citar a reunión de trabajo al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez

Las y los integrantes de la Comisión aprobaron citar a una reunión de trabajo, con fecha por definir, al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, para “conocer sobre los motivos, la fundamentación y las implicaciones para la atención médica en las instituciones de seguridad social, debido a la posible cancelación de Normas Oficiales Mexicanas (NOM), así como la motivación de la decisión”.

La presidenta de la instancia se dijo a favor de esta propuesta, pues la atención médica es parte sustancial de la seguridad social, además que el objetivo de las NOM es estandarizar en todo el sistema nacional de salud, porque no puede haber diversos criterios de atención para un solo padecimiento.

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT), quien propuso dicha reunión de trabajo, explicó que la Secretaría de Salud anunció el retiro de 35 NOM para atender diversas enfermedades, entre las que destacan el cáncer de mama y el cáncer cervicouterino; el subsecretario de salud no ha dejado claro en qué beneficia su desaparición, pues más allá de temas ideológicos, esto afecta a quienes menos tienen.

Ramírez Barba consideró necesario que haya esta reunión de trabajo con el subsecretario para dialogar de manera seria y responsable y conocer cómo se está efectuando el procedimiento de las NOM, lo cual, recalcó, tendría una gran repercusión.

La diputada Susana Cano González (Morena) aclaró que la atención a los pacientes no se ha quitado, sino que lo que se pide es que el subsecretario informe qué se está modificando.

Por el PRI, la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado apuntó que este es un tema que debe estar fuera de cualquier color o ideología política, pero se requiere que el subsecretario asista a



esta Comisión para conocer en qué se basa para este tipo de decisiones que afectan a todo el pueblo de México.

Asuntos Generales

En asuntos generales, la diputada Cisneros Luján comentó que la reforma al ISSSTE en materia de pensiones, que busca la posibilidad de abrir un nuevo periodo para que las y los derechohabientes puedan revisar su situación pensionaria con información verdadera, aún continúa en proceso legislativo.

“Le estamos dando el seguimiento, pero el proceso legislativo implica que una vez que la Comisión la aprobó, como es el caso, pasa a la Mesa Directiva y ésta lo agenda para que pase al Pleno”, indicó.

Sobre este tema, el diputado Ramírez Barba afirmó que su grupo parlamentario acompañará esta reforma, pues es algo necesario.



COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL 21ª REUNIÓN ORDINARIA

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, JUNIO 07 DE 2023.





LA PRESIDENTA de la Comisión de Seguridad Social, Ivonne Cisneros (centro), junto a diputadas en la 21ª reunión, ayer.

Diputados buscan citar a López-Gatell por NOM de salud

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

PARA QUE EXPLIQUE el porqué se busca eliminar 35 *Normas Oficiales Mexicanas (NOM)* que estandarizan procedimientos de atención a diversas enfermedades, diputados de la Comisión de Seguridad Social acordaron citar a una reunión al subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez.

La propuesta fue realizada en la sesión de ayer por la diputada del Partido del Trabajo (PT) Lilia Aguilar, quien sugirió que el llamado pueda hacerse también con la Comisión de Salud.

La legisladora señaló que, aunque es una "firme creyente" de la Cuarta Transformación y apoya las políticas del Presidente López Obrador, es necesario que el funcionario explique cuál es el beneficio de desaparecer las normas, pues consideró que esto sí afectará en la aplicación de procedimientos estandarizados.

AL RESPECTO, Susana Cano, de Morena, precisó que Hugo López-Gatell debe explicar qué se está modificando con la decisión de desaparecer las NOM en materia de salud.

Eltip

90

MII 252
personas murieron
por tumores en México
durante el 2022

Además, solicitó que el llamado se haga con urgencia para que la explicación se rinda antes de que se concrete la eliminación de las normas.

La presidenta de la Comisión, Ivonne Cisneros, respaldó la petición, pues se requiere justificar la desaparición de procesos que tienen como fin que en un sistema fragmentado de salud no existan criterios de atención diferentes para padecimientos comunes.

La morenista afirmó que el asunto sí es competencia de su comisión, toda vez que las NOM estandarizan la atención en todo el sistema nacional de salud y son parte de la seguridad social.

El panista Éctor Jaime remarcó que las normas deben ser revisadas cada cinco años, pero que esto no ha ocurrido en la presente administración.

Además, consideró como incongruente que un día después de que se presentara la propuesta de cancelación de 35 normas, se publicaran las normas correspondientes a la atención al VIH, pues esto no coinciden con las declaraciones que hizo el subsecretario, quien refirió que las NOM no son necesarias.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Se llevó a cabo el segundo conversatorio para elegir a los ministros de la SCJN por voto popular

En el segundo conversatorio organizado por diputados de Morena, especialistas en Derecho discutieron la pertinencia de elegir a los ministros de la Suprema Corte a través del voto popular.

Algunos de los especialistas defendieron la idea de hacer reformas al Poder Judicial, mientras que otros dijeron que este momento no es el adecuado.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4970?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AL0HwvabrjM1hNU&ithint=video&e=bPpQ1L>



“Voy a ser gobernador de Veracruz, lo digo con claridad”: Gutiérrez Luna



“Voy a ser gobernador de Veracruz, lo digo con claridad”: Gutiérrez Luna

RAFAEL ORTIZ

Plenamente convencido de sus reales alcances, sin pecar de falsa modestias, simplemente motivado por el arraigo que tiene entre sus paisanos, **el vicepresidente de la Comisión Permanente, en la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que será el próximo gobernador de Veracruz, y adelantó que en la entidad se necesita hacer algunos ajustes, por lo que propondrá construir una ruta de reconciliación para transformar y modernizar al estado.**

En ese sentido, también aclaró que una parte fundamental de su proyecto será buscar la unidad con todos los sectores de la población, incluyendo a los profesionistas, empresarios y a la clase media.

Ya de entrada adelanta que entre las principales propuestas en su campaña **resaltan las de impulsar el empleo para combatir la inseguridad y atraer turismo e inversión extranjera a**

Veracruz, para aprovechar el potencial que tiene el corredor interoceánico.

Destaca en referencia a la elección interna en Morena para definir al candidato o candidata a la Presidencia de la República en 2024, **su apoyo al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, porque, dijo, “está haciendo un gran papel”.**

Y al hablar de sus aspiraciones gubernamentales, **Gutiérrez Luna no le da vueltas al tema.**

“Voy a ser gobernador de Veracruz, buscaré ser gobernador de Veracruz, lo digo con la contundencia, la claridad y la convicción que me da la confianza de sentir el respaldo del pueblo veracruzano. Hemos recorrido el estado durante varios años, empezando desde abajo, hablando con todos los sectores, en todos los rincones. Esperaremos los mo-



mentos en que Morena lance la convocatoria para contender por la candidatura. Estamos seguros que la ganaremos, tenemos el respaldo y el apoyo de la gente. Necesitamos transformar y modernizar al estado, construir una ruta de reconciliación donde todos podamos trabajar, nuestra premisa son los que menos tienen, pero también involucrar a profesionistas, clase media, empresarios", reconoció el diputado veracruzano.

Pero cuando se le pide una opinión sobre el trabajo y los resultados que ha aportado **Cuitláhuac García durante su gobierno en Veracruz, se muestra mesurado.**

"Creo que hay varios retos, varios temas que necesitamos potenciar hacia el futuro, pero como eje principal, el que tengamos empleo en el estado. Empleo, empleo, es la ruta, con eso vamos a combatir tam-

bién la inseguridad. Tenemos 745 kilómetros de litoral, tenemos turismo. Veracruz es el principal productor de muchos productos de la agroindustria. Somos el primer productor de ganado en el país, piña, limón, papaya,

naranja, caña, trigo", reconoció.

Al hablar de sus aspiraciones y en apoyo a los proyectos de Gobierno que implementó **López Obrador, los cuales pudieran extenderse al estado de Veracruz**

"Tenemos que privilegiar y apoyar a los que menos tienen, pero sin descuidar a los demás, las clases medias son muy importantes en el estado de Veracruz, los empresarios generan empleo, hemos hablado con ellos y hemos buscado la ruta para todos juntos entender que los problemas y la solución está en la unidad. Si hay que modular algunas cosas, pero sobre todo, para mí el eje fundamental es entender que los retos de un estado se tienen que resolver sociedad y gobierno, y es a lo que estamos invitando a toda la gente, para que visualicemos los problemas o los retos que tiene el estado", reconoció.

Imposible no hablar de la oposición y del papel que jugarán en la próxima contienda.

"Los veo desdibujados, los veo en otra dinámica. El resultado en el Estado de México creo que es contundente para ellos. En Veracruz hay una base obradorista muy importante, yo creo que lo que no tenemos que perder de vista, los que estamos en el movimiento de la Cuarta de Transformación, es en ponernos de acuerdo para privilegiar el interés de las y los veracruzanos sobre cualquier interés personal", afirmó el aspirante a la gubernatura de Veracruz.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

PP-10

08/06/2023

LEGISLATIVO



Sergio Gutiérrez y Adán Augusto López





Continúan las acciones de inconstitucionalidad ante la SCJN en contra de las leyes aprobadas por Morena

Por Adolfo Sánchez Venegas

El Bloque de Contención en el Senado de la República, presentó ante la Suprema Corte de Justicia dos Acciones de Inconstitucionalidad más en contra la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y contra la Ley de ISSSTE en materia de vivienda, mismas que fueron aprobadas en la última sesión del periodo ordinario por Morena y sus aliados en el llamado "viernes negro", ante el desaseo legislativo y la ausencia total del discusión y análisis del proyecto.

La acción en contra de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, busca proteger a más de mil 700 investigadores de instituciones particulares, por la discriminación que enfrentarían para recibir apoyos para la innovación e investigación, y a decenas de miles de estudiantes de universidades privadas que hoy pueden realizar sus estudios gracias al apoyo CONACYT.

Asimismo, consideró que es vital para el acceso a una educación de calidad, proteger la libertad de cátedra y de expresión para fomentar el pensamiento crítico de las y los estudiantes de educación supe-

rior; garantizar una adecuada coordinación entre las instancias públicas encargadas de la educación a nivel federal y estatal; y mantener a las fuerzas armadas en sus funciones constitucionales.

Para ello, solicitó a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación la suspensión de la aplicación de esta ley para evitar daños a la comunidad estudiantil, de investigadores y académicos.

El Bloque conformado por los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural, dijo que nuestro compromiso con los derechos humanos de las y los mexicanos, y a que el Poder Legislativo se niegue a ser una instancia de deliberación y respeto a las minorías representadas a través del voto ciudadano.

Finalmente, se dio a conocer que algunos Senadores integrantes del Bloque de Contención decidieron no acompañar la Acción de Inconstitucionalidad contra las reformas a la Ley Minera, por lo que se solicitó a los grupos parlamentarios de oposición de la Cámara de Diputados, que fueran ellos los que presentaran esta impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

el INDEPENDIENTE

14

08/06/2023

LEGISLATIVO





Confirma AMLO renuncia de sus 'corcholatas'

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

Los aspirantes a la candidatura presidencial renunciarán a más tardar la próxima semana, confirmó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Y como cascada llega-

ron los anuncios de Ricardo Monreal, Adán Augusto López, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña.

Tras la renuncia del Canciller Marcelo Ebrard, AMLO dijo que habrá renuncias en la ruta de la participación en una encuesta para definir al aspirante

presidencial.

"Ya inició este proceso y a eso se debe lo de la renuncia de Marcelo, y es posible que en estos días, los que aspiran, pues también presenten sus renuncias".

"Y pues prácticamente todos van a participar; no he escuchado a nadie que

se oponga al método que ha probado su eficacia; la mayoría de las gobernadoras, los gobernadores, fueron primero electos mediante encuestas y ahí están los resultados: 23 gubernaturas de 32", expresó.



RICARDO MONREAL



"LA PRÓXIMA SEMANA ME SEPARO DEL SENADO"

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República y aspirante a la candidatura presidencial de Morena, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que la siguiente semana después del Consejo Nacional de ese partido, se separará del cargo en el Congreso de la Unión.

¿Ya está entonces, seguramente, planificando su renuncia para participar en el proceso?, se le cuestionó en entrevista.

"Es que todos, yo creo que desde el lunes [comenzarán a renunciar a sus cargos]", dijo.

¿Pero, lo tiene calculado más o menos qué día?, se le insistió al aún coordinador de Morena.

"Ya la semana que entra", respondió tajante.

Comentó que el Con-

sejo Nacional de Morena, que sesiona el próximo domingo, va a determinar un plazo para la inscripción, "y en el plazo que yo creo que va a ser una semana, en esa semana se presentarán y ocurrirán las renuncias de los tres restantes".

Dijo que la renuncia anticipada del canciller Marcelo Ebrard fue una decisión política hábil, "dio el primer banderazo, dio el primer paso y le resultó a él en su estrategia".

"Los otros tres habíamos acordado esa noche [en la cena con el Presidente Andrés Manuel López Obrador] que esperáramos a que el consejo, incluyéndolo a él, pero repito, se diseñan estrategias y se llevan a cabo, a mí no me molestan", apuntó. ●

Luis Carlos Rodríguez



Confirma AMLO renuncia de sus 'corcholatas'

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

Los aspirantes a la candidatura presidencial renunciarán a más tardar la próxima semana, confirmó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Y como cascada llega-

ron los anuncios de Ricardo Monreal, Adán Augusto López, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña.

Tras la renuncia del Canciller Marcelo Ebrard, AMLO dijo que habrá renuncias en la ruta de la participación en una encuesta para definir al aspirante

presidencial.

"Ya inició este proceso y a eso se debe lo de la renuncia de Marcelo, y es posible que en estos días, los que aspiran, pues también presenten sus renuncias".

"Y pues prácticamente todos van a participar; no he escuchado a nadie que

se oponga al método que ha probado su eficacia; la mayoría de las gobernadoras, los gobernadores, fueron primero electos mediante encuestas y ahí están los resultados: 23 gubernaturas de 32", expresó.



RICARDO MONREAL



"LA PRÓXIMA SEMANA ME SEPARO DEL SENADO"

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República y aspirante a la candidatura presidencial de Morena, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que la siguiente semana después del Consejo Nacional de ese partido, se separará del cargo en el Congreso de la Unión.

¿Ya está entonces, seguramente, planificando su renuncia para participar en el proceso?, se le cuestionó en entrevista.

"Es que todos, yo creo que desde el lunes [comenzarán a renunciar a sus cargos]", dijo.

¿Pero, lo tiene calculado más o menos qué día?, se le insistió al aún coordinador de Morena.

"Ya la semana que entra", respondió tajante.

Comentó que el Con-

sejo Nacional de Morena, que sesiona el próximo domingo, va a determinar un plazo para la inscripción, "y en el plazo que yo creo que va a ser una semana, en esa semana se presentarán y ocurrirán las renuncias de los tres restantes".

Dijo que la renuncia anticipada del canciller Marcelo Ebrard fue una decisión política hábil, "dio el primer banderazo, dio el primer paso y le resultó a él en su estrategia".

"Los otros tres habíamos acordado esa noche [en la cena con el Presidente Andrés Manuel López Obrador] que esperáramos a que el consejo, incluyéndolo a él, pero repito, se diseñan estrategias y se llevan a cabo, a mí no me molestan", apuntó. ●

Luis Carlos Rodríguez



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	08/06/2023	LEGISLATIVO

**AMLO: “vienen
más renunciias”**

Andrés Manuel López Obrador consideró que ya inició la carrera para elegir candidato en Morena con la renuncia del canciller Marcelo Ebrard, y advirtió que en los próximos días habrá más renunciias para participar en el proceso. Entre los señalados están la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; el secretario de Gobernación, Adán Augusto; el senador Ricardo Monreal, así como de los partidos aliados del PT y PVEM, el diputado Fernández Noroña.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	08/06/2023	LEGISLATIVO

ALFONSO DURAZO: DEBEN SER INMEDIATAS

Morena pedirá renuncias a las *corcholatas*

EL DOMINGO se aprobará que los aspirantes a la candidatura de 2024 se separen de sus cargos para dedicarse de lleno al proselitismo, adelantó el presidente del consejo morenista

POR DANIEL SÁNCHEZ
DÓRAME
Corresponsal

HERMOSILLO.— El Consejo Nacional de Morena se perfila a aprobar que todos los aspirantes a la candidatura presidencial del partido se separen de sus cargos.

“Voy a presentar las conclusiones aprobadas; una de las cosas es que quien aspire renuncie”, adelantó Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional de Morena.

El también gobernador de Sonora aclaró que los aspirantes no deberán tardar mucho en dejar del cargo.

“La renuncia es en una fecha muy cercana a la del consejo, donde eventualmente será aprobada la propuesta de que renuncien. Así es que será, prácticamente, inmediata la renuncia”, indicó.

Detalló que la sesión extraordinaria del consejo se agendó en la CDMX a las 14:00 horas del domingo.

Luego de que el canciller Marcelo Ebrard anunció que renunciará a su cargo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que el lunes dará un posicionamiento.

En tanto, Manuel Velasco, senador del Partido Verde, solicitó ayer licencia para separarse de su escaño.

— Con información de Héctor Figueroa

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 5

**EL DOMINGO SE FIJARÁN REGLAS**

Corcholatas deben dejar cargos: Durazo

**PROPONDRÁ
FECHA PARA
RENUNCIAR, que
será aprobada
por el Consejo
Nacional, señala
su presidente**

**POR DANIEL SÁNCHEZ
DÓRAME**

Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

HERMOSILLO, Son.— El gobernador Alfonso Durazo Montaña, quien también es presidente del Consejo Nacional del Morena, adelantó que en la sesión extraordinaria del próximo domingo le propondrán a los aspirantes a la candidatura de ese partido a la Presidencia de la República que renuncien a sus cargos actuales.

Detalló que la cita para la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Morena se agendó a las 14:00 horas del domingo 11 de junio en la Ciudad de México, porque ese horario facilita que los miembros del consejo

los miembros del consejo lleguen a la capital del país y puedan regresar a sus estados de origen.

“Entre las cosas que estamos planteando, y no puedo adelantar más porque no me corresponde sino hasta que sea aprobado, yo voy a presentar las conclusiones aprobadas, una de las cosas es que quien aspire, renuncie; estamos proponiendo una fecha que estará sujeta a la aprobación del Consejo”, reveló el gobernador Alfonso Durazo.

El presidente del Consejo Nacional de Morena dijo que la eventual renuncia de los aspirantes a la candidatura presidencial deberá ser inmediata, para que se dediquen a hacer proselitismo sin afectar el cumplimiento de sus responsabilidades en el servicio público.

“La renuncia es en una fecha muy muy cercana, a la del Consejo donde eventualmente sea aprobada la propuesta de que renuncien, así es que será, prácticamente, inmediata la renuncia de quienes aspiren”, agregó.

EL DATO**Será licencia**

En el caso de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ésta tendría que solicitar una licencia al cargo, pues se trata de un puesto de elección popular que es irrenunciable.

El gobernador de Sonora recordó que, de acuerdo con los estatutos de Morena, en la reunión del Consejo Político Nacional también se elegirá al coordinador de los comités para la transformación, quien será el responsable de la organización de la estructura que habrá de construir el triunfo de todas y todos los aspirantes a un cargo público, comenzando por el candidato presidencial.

Este martes, el canciller Marcelo Ebrard anunció su renuncia a la Secretaría de Relaciones Exteriores a partir del lunes 12 de junio, su relevo tendría que ser ratificado por el Senado.

Pero en el caso de la jefa de Gobierno en la Ciudad



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	08/06/2023	LEGISLATIVO

de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ésta tendría que solicitar una licencia al cargo porque al ser un puesto de elección popular es irrenunciable.

Los otros dos aspirantes de Morena a la candidatura presidencial son el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, paisano del presidente López Obrador y quien actualmente tiene una licencia del Congreso de Tabasco para dejar la gubernatura que ganó en 2021;

además de Ricardo Monreal Ávila, quien tendría que dejar su silla en el Senado de la República y la presidencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), así como la coordinación de su bancada.

Pero también aspiran a esa candidatura presidencial el senador Manuel Velazco Coello, por el Partido Verde Ecologista y Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, diputado del Partido de Trabajo en la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	08/06/2023	LEGISLATIVO

Presidente espera más renunciaciones

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que espera la renuncia del canciller Marcelo Ebrard, y de al menos el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quienes han anunciado su intención de participar en el proceso de selección del candidato de Morena a la Presidencia.

En la rueda de prensa matutina, el titular del Ejecutivo confirmó que Ebrard se separará de la Secretaría de Relaciones Exteriores y dijo que quien quiera participar en el proceso interno debe respetar los términos de la convocatoria y estatutos de Morena.

"Ya inició este proceso y a eso se debe la renuncia de Marcelo. Es posible que en estos días los que aspiren, pues también presenten sus renunciaciones.

"¿Tendrían que renunciar a partir del lunes? Sí. Si en el Consejo de Morena se aprueba el que deben de renunciar, pues así tiene que ser", puntualizó.

El titular del Ejecutivo insistió en que todos quienes han hecho públicas sus intenciones de sucederlo en el cargo

han aceptado hacerlo a la luz de los estatutos de Morena, y citó a Ebrard, a López Hernández, a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y al senador Ricardo Monreal, como quienes deben sujetarse a los términos de la convocatoria.

Sumó a la lista a Gerardo Fernández Noroña, del PT, y a Manuel Velasco, del Verde; quienes tendrían que apearse a los términos de la convocatoria.

Insistió en que el proceso que se vivirá en Morena es inédito porque el candidato se definirá mediante encuestas y no por la decisión de él. Se trata, dijo, de un proceso histórico.

"Es importante que estemos acudiendo a un hecho inédito, algo nunca visto, porque durante mucho tiempo fue el 'dedazo', el 'tapado', la imposición del presidente. Él era el que designaba a su sucesor.

— Arturo Páramo



Y por primera vez no hay tapado, no hay dedazo, no hay imposición."

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO



● Trasciende que
serán aspirantes
los que plantearán
tipos de sondeos

Cambian convocatoria para oír a todas las corcholatas el domingo

NÉSTOR JIMÉNEZ Y REDACCIÓN

En medio del proceso interno para definir el método de selección de la candidatura presidencial de Morena, el **gobernador de Sonora** y presidente del Consejo Nacional del partido, **Alfonso Durazo**, propuso que las llamadas *corcholatas* renuncien a sus cargos con miras a las elecciones de 2024.

En tanto, el dirigente nacional, Mario Delgado, planteó que la definición se dé por medio de una encuesta hecha por el comité encargado de elaborar los sondeos, acompañada por varias encuestas espejo.

Tras el anuncio de las inminentes renuncias a sus cargos, luego de que el canciller Marcelo Ebrard adelantó que el próximo lunes dejará su puesto, el Consejo Nacional de Morena modificó su convocatoria para que sus integrantes escuchen en sesión presencial a todos los aspirantes.

En su conferencia semanal en **Sonora**, Durazo se pronunció por que la dimisión de los interesados en participar sea inmediata, con el fin de que empiecen actividades para buscar la candidatura, sin afectar el

cumplimiento de sus responsabilidades en el servicio público.

"Entre las cosas que estamos planteando, y no puedo adelantar más porque no me corresponde, sino hasta que sea aprobado, es que quien aspire a la candidatura renuncie; proponemos una fecha que estará sujeta al aval del consejo, para que sea prácticamente inmediata", reveló.

Por su parte, en entrevistas radiofónicas, Delgado refirió que las opciones que se analizan deberán ser debatidas por los consejeros nacionales; se inclinó porque se haga una sola encuesta principal, y "dos o tres encuestas espejo" para dar las "garantías necesarias". Aunque ponderó que él propuso las segundas para definir las postulaciones del año pasado, acotó: "no vamos a estar a contentillo: 'a mí pónganme una flor, si no no juego'. No es así, contamos con estatutos y el Consejo Nacional definirá".

Consejeros nacionales explicaron a *La Jornada* que se perfila que las

propias *corcholatas* presenten sus propuestas para definir la forma y número de sondeos, y que en la reunión del domingo participen también los aspirantes de PT y PVEM. Delgado indicó en redes sociales que invitó a la sesión al petista Gerardo Fernández Noroña, con quien dialogó por la mañana.

Sobre la reunión que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador el lunes con los aspirantes, gobernadores y la dirigencia del partido, Durazo detalló que en el encuentro hubo "bateo libre; es decir, todos los asistentes, entre ellos los gobernadores de Morena y los interesados en la candidatura federal (...) tuvieron la oportunidad de exponer ideas e inquietudes con el Presidente".

En Morena esperan que en breve el Consejo Nacional ajuste de manera oficial la convocatoria para el próximo domingo, con el fin de establecer que se realizará en un hotel de la Ciudad de México a las 14 horas, tres horas antes de lo que estaba previsto originalmente.



◀ El gobernador de Sonora y presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, llamó ayer a los aspirantes a la candidatura federal del partido a dejar sus cargos. Foto La Jornada



Renuncia inmediata de los aspirantes, postura en Morena

● Monreal y el pevemista Velasco solicitarán licencia para contender

ADÁN LÓPEZ PREVÉ DEJAR EL CARGO LA PRÓXIMA SEMANA

Aspirantes de Morena propondrán el domingo fecha para renunciar

GEORGINA SALDIERNA, LILIAN HERNÁNDEZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

Los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena llegarán el domingo a la reunión del Consejo Nacional con una propuesta de fecha para separarse de sus cargos.

Si esa instancia de dirección define una, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, presentará su renuncia la siguiente semana; el senador Ricardo Monreal adelantó que el límite que se fijará podría ser de siete días.

Mientras tanto, la agenda del titular de Gobernación incluye acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador en sus actividades de viernes y sábado en Puebla.

En respuesta al arranque de la campaña interna del titular de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, el senador Manuel Velasco Coello envió ayer a la Comisión Permanente su solicitud de licencia

para separarse del cargo, a fin de participar en la contienda interna del bloque oficialista.

También, el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, anunció que presentará su licencia como senador, pero lo hará en el plazo que fije el Consejo Nacional de su partido.

En conferencia de prensa, cuando se le preguntó si las renuncias configuran "piso parejo" en la contienda interna, respondió: "el piso está desde hace dos años con fisuras y de manera dispareja, pero creo que el hecho de que todos renuncien, que haya reglas, calendarios y encuestas acordadas por todos, ayuda a que la gente decida de manera libre por quién optar".

Confío en que los aspirantes a la candidatura presidencial dejarán sus cargos, pues durante la cena del lunes pasado con el Presidente, "todos asintieron cuando se habló de

las renuncias... El Consejo determinará un plazo para la inscripción... creo que va a ser una semana, en la cual se presentarán y ocurrirán las renuncias de los tres (aspirantes) que faltan".

Incluso, reconoció la jugada de Ebrard: en estrategia política "es hábil. Dio el primer banderazo, el primer paso, y le resultó".

Asimismo, a diputados federales y senadores que simpatizan con sus aspiraciones, el canciller les informó que la próxima semana, los otros tres que buscan la candidatura presidencial de Morena dejarán sus cargos.

La propuesta de fecha se discutirá y aprobará el domingo en el Consejo Nacional de Morena; se prevé que se presente una propuesta unitaria al respecto, es decir, con el consenso de las cuatro *corcholatas*, lo cual implica —señalaron legisladores con-



sultados—que es un punto que ya fue trabajado entre ellos.

Se trata, explicaron, de que la ya desatada carrera presidencial en Morena tenga bases mínimas de “piso parejo” y mantener la unidad en el partido, para que no se repita una división como la que llevó a la derrota en Coahuila.

En corto, en una reunión de este martes, les comentó que su separa-

ción del cargo se aceleró por “el *acarreo*” en Oaxaca y Puebla en favor de uno de los aspirantes, y que una de sus propuestas al Consejo Nacional será dejar claro el límite de la participación de los gobernadores.

““

Se trata de que haya bases mínimas de piso parejo y mantener la unidad: Ebrard



**Monreal también
dimitirá a Jucopo
y solicitará
licencia; prevé
que lo hagan
todos los
aspirantes**

Samuel García va
por la Presidencia...
pero hasta 2030

PAG 8

Monreal renunciará a 3 cargos y pedirá licencia como senador; Velasco ya la pidió

Monreal Ávila aseguró que esperará la convocatoria y los tiempos que defina el Consejo Nacional de Morena

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Luego de que Marcelo Ebrard anunciara su renuncia para el próximo lunes, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, anunció que dimitirá a tres cargos y su petición de licencia como senador la próxima semana a fin de competir por la candidatura presidencial de Morena.

Monreal Ávila aseguró que esperará la convocatoria y los tiempos que defina el Consejo Nacional de Morena que se realizará este domingo para separarse del cargo, aunque adelantó que será la próxima semana.

“El Consejo va a determinar el plazo para la inscripción y en el plazo que yo creo que va a ser en una semana, en esa semana se presentará la renuncia de los tres”, vaticinó. Se espera que sea en la sesión de la Comisión Permanente del próximo martes donde Monreal pida licencia al cargo para contender por la candidatura presidencial de su partido.

LICENCIA, NO RENUNCIA

“Aquí son licencias, los puestos de elección popular son irrenunciables y obviamente son licencias que lo haré, haré la solici-



Ricardo Monreal dice que no renuncia, solo pedirá licencia.

tud de licencia cuando así lo determine el Consejo, al cargo de Presidente de la Junta y también al cargo de senador”, explicó.

De mi parte —agregó— estoy dispuesto a retirarme del cargo para competir democráticamente en la sucesión presidencial cuando llegue el momento, estoy totalmente seguro que será para bien y estoy preparado y listo para poder hacer caso, estar de acuerdo y aceptar las disposiciones que la máxima autoridad de Morena el Consejo Nacional determine.

Sobre la renuncia anticipada del canciller Marcelo Ebrard, el político zacatecano señaló que fue una estrategia política que le resultó.

“Yo creo que lo que él hizo fue una estrategia política que

le resultó, es una estrategia que yo no cuestiono, es hábil políticamente y dio el primer banderazo, dio el primer paso y le resultó en su estrategia, los otros tres habíamos acordado esa noche que esperaríamos al Consejo, incluyéndolo a él, pero se diseñan estrategias a mi no me molesta...”

VELASCO SOLICITA LICENCIA

El coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en el Senado, Manuel Velasco pidió licencia para separarse del cargo como legislador para buscar la candidatura presidencial de su partido y luego de la alianza que perfila con Morena rumbo a las elecciones del 2024.

La licencia se pondrá a consideración del pleno de la Co-

misión Permanente el próximo martes donde se autorizará o no el trámite al ex gobernador de Chiapas.

La decisión de solicitar licencia de Velasco se da en vísperas del Consejo Nacional de Morena que se realizará este domingo donde se plantearán las reglas y condiciones para la contienda interna de la candidatura presidencial en el partido guinda que entre otros requisitos perfila la renuncia a sus cargos de los aspirantes a convertirse en abanderado o abanderado presidencial.

Aunque formalmente no pertenece a Morena, Velasco fue invitado a participar en ese consejo nacional junto con las otras “corcholatas” presidenciales de Morena.



Anuncio. El líder de Morena en la Cámara alta, Ricardo Monreal.

Monreal y Velasco anuncian que van a pedir licencia

Los senadores Ricardo Monreal, Manuel Velasco y el diputado Gerardo Fernández Noroña anunciaron que se separarán de sus cargos para participar en la elección interna de Morena, Partido Verde y PT para elegir al candidato presidencial de 2024.

Con ello, se sumaron al canciller Marcelo Ebrard, quien, la víspera, dio a conocer que renunciará el lunes 12 de junio, a primera hora, para dedicarse de lleno a la precampaña con la que busca ganar la encuesta para seleccionar al abanderado guinda.

Durante la jornada, el líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, fue el primero en declarar que alista pedir licencia la semana próxima como senador para participar en el proceso interno de selección del candidato del partido guinda.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta acotó que, una vez que el Consejo Nacional de Morena así lo determine, solicitará licencia.

En tanto, el senador del Partido Verde Ecologista de México Manuel Velasco solicitó licencia a la Mesa Directiva de la Cámara alta, que preside el morenista Alejandro Armenta, para separarse de su cargo.

El exgobernador de Chiapas también busca contender en la elección interna de Morena para elegir al candidato presidencial de rumbo a la elección de 2024.

En una entrevista radiofónica, el diputado del Partido del Trabajo Gerardo Fernández Noroña, tras reunirse con el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, adelantó que también pedirá licencia la siguiente semana. —Eduardo Ortega

ESPEC AL



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

1,5

08/06/2023

LEGISLATIVO

Definirá Morena a su candidato con cinco encuestas

Este domingo se realizará el Consejo Nacional de Morena, en el que participarán las *corcholatas*. De acuerdo con legisladores, empresas externas realizarán cuatro sondeos y el partido uno más para definir quién será su candidato a la Presidencia en 2024. Monreal, Velasco y Fernández Noroña anuncian que solicitarán licencia a sus cargos. Sheinbaum aseguró que el lunes definirá si deja la Jefatura de Gobierno

MÉXICO Y CDMX P.4Y7

**SE LLEGÓ A ACUERDOS EN REUNIÓN ENTRE EL PRESIDENTE Y CORCHOLATAS**

Candidato de Morena será elegido con cinco encuestas

Licencias. Los legisladores Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández seguirán ejemplo de Marcelo Ebrard y dejarán su cargo

KARINA AGUILAR

En la reunión del lunes entre el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado y los aspirantes presidenciales de este partido, se acordó que serán cinco las encuestas que definan a quien encabezará la candidatura rumbo a la elección de 2024.

De acuerdo con información otorgada a este medio por asistentes a la reunión, realizada en el restaurante El Mayor, en la CDMX, de las cinco encuestas programadas, una será realizada por el partido y cuatro las harán empresas, como solicitaron aspirantes como Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal.

Además, ante la necesidad de generar “piso parejo”, se acordó que los servidores públicos deberán renunciar o solicitar licencias a sus cargos, lo que ya hizo el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien a partir del próximo lunes dejará su cargo.

Mientras que el coordinador de los senadores del PVEM, Manuel Velasco también envió su solicitud de licencia al cargo, misma que deberá ser aprobada en la sesión del próximo martes de la Permanente.

Mismos pasos deberán seguir el resto de los aspirantes, como Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, y Adán Augusto López, secretario de Gobernación.

Se espera que el próximo martes en la sesión de la Comisión Permanente se aprueben las solicitudes de los senadores Ricardo Monreal, de Morena; Manuel Velasco del PVEM, y del diputado Gerardo Fernández del PT, quien pedirá licencia hoy.

“Yo creo que el Consejo (de Morena) va a determinar un plazo para la inscripción y en el plazo, que yo creo que va a ser una semana, en esa semana se presentará y ocurrirán las renunciaciones de los tres restantes”, declaró en entrevista el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

Incluso, refirió que en la reunión con el primer mandatario, “la propia jefa de Gobierno, el secretario de Gobernación asintieron que era correcta la presentación de la licencia o renuncia para que todos no tuviesen ningún cargo público o manejo

CÓNCLAVE DE DEFINICIONES

La Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Morena se llevará a cabo este domingo:

● **Está previsto**

que el evento comience a las 14:00 horas y se lleve a cabo en el Courtyard México City Revolución, ubicado en la colonia Tacubaya, alcaldía Miguel Hidalgo

● **El evento,** en el que se

definirá el método para elegir al candidato presidencial de Morena, será encabezado por el presidente del Consejo Nacional del partido, Alfonso Durazo, gobernador de Sonora

● **Está prevista** la participación

de las corcholatas presidenciales Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal, Adán Augusto López y Manuel Velasco (PVEM); de último momento fue invitado Gerardo Fernández Noroña (PT)



UNIDAD. Mario Delgado, presidente de Morena, invitó al cónclave del domingo a Gerardo Fernández Noroña, tras reclamos del petista.

● **Está intentándose** evitar cualquier ruptura, cualquier fractura, cualquier división interna y ojalá y lo logremos”

RICARDO MONREAL
Senador de Morena

● **Iré a cumplir** un nuevo reto y una de mis mayores aspiraciones con mucha responsabilidad, de cara a la ciudadanía y amor a México”

MANUEL VELASCO
Senador del PT

de recursos que pudieran intervenir en la equidad de la contienda”.

Los cargos de elección popular son irrenunciables, de ahí que los legisladores deban pedir licencia, lo mismo que la Jefa de Gobierno; sin embargo, en los casos de Marcelo Ebrard y Adán Augusto López, los cargos fueron designados por el Presidente, por lo que sí deben presentar renuncia al mismo.

El artículo 12 del Reglamento del Senado establece que para obtener licencia los interesados deben presentar ante el Presidente de la Mesa Directiva la solicitud por escrito, con firma autógrafa y con señalamiento de la causa, y señala que dicha solicitud será resuelta por el Pleno en la sesión inmediata.

“Durante el tiempo de la licencia, los senadores cesarán en el ejercicio de sus funciones representativas y no gozarán, por tanto, de los derechos inherentes al cargo”, aclara el Reglamento.

“Amí me parece que es un momento clave”, declaró el senador Ricardo Monreal; no obstante, enfatizó que desde hace dos años han existido “fisuras y de manera dispareja”, aunque confió en que “el hecho de que todos renuncien, que haya reglas, que haya calendarios, que haya encuestas acordadas por todos, ayuda a que la gente decida de manera libre por quién confiar o por quién optar”.

El líder de los senadores morenistas, quien la próxima semana también deberá dejar la coordinación de la bancada y la presidencia de la Junta de Coordinación Política, uno de los dos órganos de gobierno del Senado, dijo que él respetará el resultado y que no piensa irse a otro partido en caso de que la contienda interna no le favorezca.

“Pase lo que pase voy a mantenerme en Morena y espero servir y ayudar, contribuir a la unidad y a la cohesión de Morena”, declaró el morenista.

**PRÓXIMO LUNES ANUNCIARÁ SI CONTINÚA AL FRENTE DEL GOBIERNO**

Sheinbaum se dice preparada y fuerte para todo lo que venga

Presume. Entre los principales logros de la administración capitalina fue reducir los efectos de gas invernadero y privilegiar los programas de protección del medio ambiente

ARMANDO YEFERSON

El próximo lunes quedará definido su futuro en la jefatura de Gobierno, todo dependerá del mandato del Consejo Nacional de Morena; por lo pronto, ante militantes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Claudia Sheinbaum dijo estar lista y fuerte para lo que venga.

Tras el anuncio hecho por Marcelo Ebrard sobre su dimisión, el próximo lunes 12 de junio, en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la mandataria local no adelantó si ella se sumaría a dejar su cargo como funcionaria pública, únicamente respondió que esperaría y acataría los mandatos de su partido.

“Para que no haya ninguna duda, estamos listas, estoy lista y estoy fuerte para lo que viene”, expresó Sheinbaum al cerrar su participación en la convención Nacional del PVEM donde fue ovacionada por los militantes de ese organismo político.

Al escuchar los mensajes de apoyo antes de iniciar su intervención, la jefa de Gobierno dejó en claro que esperará la resolución del próximo domingo en la cual los morenistas determinen en su Consejo Nacional las reglas de competencia para la selección del abanderado presidencial, por lo tanto, el lunes dará un posicionamiento.

“Yo disciplinadamente me voy a esperar al domingo al Consejo Nacional de Morena a que ahí se defina, se diga cuál es el planteamiento y el lunes estarán escuchando mi posicionamiento frente al domingo, eso es muy importante”, estableció.

Durante su exposición, Sheinbaum destacó los programas puestos en marcha para reducir los efectos de gas invernadero, por ejemplo, las dos líneas de Cablebús y la construcción del Trolebús Elevado.



TIEMPOS. La mandataria capitalina será respetuosa de las órdenes de su partido quien el domingo define método de elección de su candidato presidencial para el 2024.

 Restaurando el medio ambiente puede haber creación de empleos, puede haber bienestar y puede haber desarrollo y crecimiento económico”

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno CDMX

Ante diputados y diputadas federales; locales y representantes estatales del PVEM, explicó los resultados alcanzados con la implementación del “Programa Ambiental y de Cambio Climático para la Ciudad de México

2019-2024”, que tiene siete subprogramas: Revegetación del Campo y la Ciudad; Rescate de Ríos y Cuerpos de Agua; Manejo Sustentable del Agua; Basura Cero; Movilidad Integrada y Sustentable; Calidad del Aire; y Ciudad Solar.

También, recordó que cuando fue secretaria del Medio Ambiente en la capital en coordinación del Partido Verde Ecologista impulsaron la separación de basura.

En tanto, Sheinbaum enfatizó que en la Central de Abastos se desarrollan dos proyectos, el primero una planta de biodiésel, y el segundo la planta solar, que se edifica en el techo, la cual dijo que “espero que nos de tiempo de inaugurarla”, ello haciendo alusión a la posibilidad de renunciar al cargo y dedicarse a construir su candidatura presidencial.



► CLAUDIO X. GONZÁLEZ YA HUBIERA SIDO DESPEDIDO POR TANTOS FRACASOS: AMLO.

AMLO: candidatura conservadora será consultada con Claudio X.

“SI LA OPOSICIÓN FUERA UNA EMPRESA, ya lo hubieran corrido por sus nulos resultados”, comentó el presidente López Obrador

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepública.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) comentó que a diferencia del proceso interno de la “Cuarta Transformación”, la candidatura conservadora será consultada con “su jefe”, el empresario Claudio X. González. En tanto, planteó cuáles son los motivos por los que la oposición no está siendo apoyada por el pueblo.

Durante su conferencia de prensa, AMLO declaró que el bloque conservador consultará nuevamente su candidatura con los “mandamás” como pasó con Vicente Fox Quesada o Felipe Calderón Fournier en los años 2000 y 2006. Al respecto, mencionó que dicho grupo oligarca está actualmente representado por Claudio X. González Guajardo, a quien esta vez negó llamarlo empresario.

López Obrador opinó que el hijo del

presidente de Kimberly - Clark de México, Claudio X. González Laporte, es realmente un traficante de influencias y un aprendiz de político. Este sostuvo que si la oposición fuera vista como una empresa, ya lo hubieran “corrido” de su cargo de gerente por sus nulos triunfos desde que la comenzó a articular.

El mandatario nacional destacó que dentro de la oposición no están culpando a dicho personaje de sus derrotas electorales recientes, sino que responsabilizan de los resultados adversos a Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), o Marko Cortés Mendoza, presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN).

AMLO destacó que dentro del “bloque conservador” hay otro grupo que acepta que sus candidaturas no están conectando con la gente. Al respecto, opinó que eso es entendible debido a que sus integrantes son clasistas. ●



El mandatario cuestionó que la oposición culpe a Alejandro Moreno y a Marko Cortés de sus malos resultados. Especial



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

08/06/2023

LEGISLATIVO

#CORCHOLATAS

DEJAN CARGO POR ASPIRACIÓN



EL SENADOR MANUEL VELASCO PIDIÓ LICENCIA
Y NOROÑA HOY SE SEPARA DE SU CURUL
MONREAL ANUNCIÓ QUE PEDIRÁ LICENCIA LUEGO
DEL CONSEJO NACIONAL, IGUAL QUE SHEINBAUM

POR MISAEL ZAVALA, NOEMÍ GUTIÉRREZ,
ELIA CASTILLO Y PARÍS SALAZAR



El anuncio de Marcelo Ebrard de renunciar a la cancillería provocó una oleada de peticiones de licencia de otros aspirantes presidenciales de Morena, del Verde Ecologista (PVEM) y del Partido del Trabajo (PT), incluso, de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Todos buscan participar en la contienda interna para la candidatura presidencial rumbo a las elecciones de 2024.

Los primeros en anunciar que pedirán licencia son los senadores Ricardo Monreal Ávila (Morena) y Manuel Velasco Coello (PVEM), así como el diputado federal por el PT, Gerardo Fernández Noroña.

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se refirió indirectamente a su eventual renuncia y dijo que será el próximo lunes, después del Consejo Nacional de Morena, cuando tenga una definición.

"Para evitar cualquier duda, con todos los que seguramente tendrán alguna pregunta sobre los acontecimientos recientes, yo disciplinadamente voy a respetar el domingo, al Consejo Nacional de Morena a que ahí se defina, se diga cuál es el planteamiento y ya el lunes estarán escuchando mi posicionamiento" aseguró.

En el caso del coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado, Manuel Velasco Coello, envió una carta al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Alejandro Armenta Mier, solicitando su licencia inmediata a su escaño.

Cuestionado al respecto, el senador Ricardo Monreal también anunció que la próxima semana dejará su escaño

y la presidencia de la Junta de Coordinación Política del Senado, una vez que Morena emita la convocatoria para definir la candidatura presidencial para el próximo año.

"Estoy dispuesto a retirarme del cargo para competir democráticamente en la sucesión presidencial cuando llegue el momento", dijo.

En entrevista a medios, Monreal expuso que la siguiente semana se presentarán las renuncias, incluso, de los demás aspirantes de Morena.

Asimismo, el diputado federal por el Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, adelantó que también pedirá licencia a su cargo este jueves, ya que es el único por el partido de la estrella que busca la candidatura presidencial.



• ASPIRANTES YA CUENTA MORENA.



DISCIPLINADAMENTE VOY A RESPETAR AL CONSEJO DE MORENA'

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



Monreal #Morena acatará reglas del partido

POR RUBÉN ARIZMENDI

El senador Ricardo Monreal Ávila estará listo para solicitar licencia para separarse del cargo, luego de que el Consejo Nacional de Morena dicte las reglas para la selección de candidaturas rumbo al 2024, un proceso que dará continuidad al movimiento impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tras el anuncio del canciller Marcelo Ebrard, quien confirmó que el próximo lunes se separará de sus funciones para contender por la candidatura, se espera que hagan lo propio el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el propio Monreal Ávila.

En entrevista, el coordinador de los senadores de Morena se comprometió a asumir las reglas que plantee el Consejo: "Estoy preparado y listo para poder hacer caso, estar de acuerdo y acatar las disposiciones que la máxima autoridad de Morena, que es el Consejo Nacional, determine".

Indicó que solicitará licencia para competir democráticamente en la sucesión presidencial cuando llegue el momento. En este sentido, trascendió en el Senado que podría ser el próximo martes 13 durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión o, a más tardar, el martes 20 en la misma reunión de las y los senadores y diputados.

"Voy a competir a la buena, recorreré el país, llevaré mi propuesta a los mexicanos, y si decido participar con el método que apruebe el Consejo Político, pase lo que pase, me mantendré en Morena", sostuvo.

El político zacatecano afirmó que irá con todo en busca de la candidatura presidencial y tener buenos resultados: "Que la gente observe, escuche y vea mis propuestas por encima de grupos o de otro tipo de circunstancias, pero si no se puede y no me favoreciera, ya determinaremos".

El senador manifestó su completa disposición para cuadrarse a los procesos que resuelva el Consejo Nacional de Morena el próximo domingo. Insiste en participar democráticamente por la sucesión presidencial

Manifestó su confianza en que su experiencia, madurez y ecuanimidad rendirá frutos para ayudar a construir "el futuro de México o el México futuro" y señaló que está intentando evitar cualquier ruptura, cualquier fractura, cualquier división interna en Morena, por lo que se pronunció porque se pueda lograr "con piso parejo y no con fisuras".

Prevé separación

Ricardo Monreal comentó que, en el caso del coordinador del grupo parlamentario del Partido Verde en el Senado, Manuel Velasco, quien también se ha pronunciado por contender como aliado de Morena a la Presidencia de la República, hará lo propio. "Algo me comentó, hablé con él. Yo creo que todos lo van a hacer", e incluso sugirió que el exgobernador de Chiapas posiblemente ya presentó su licencia.

Puntualizó que "todo mundo" tiene derecho a buscar la nominación en este primer momento como defensor de la Cuarta Transformación, como coordinador nacional, y luego ya cuando se inicie el proceso en la formalidad como aspirante, precandidato o candidato a la Presidencia de la República.



ELECCIONES 2024

Inicia éxodo de funcionarios

Después del madrugado del ahora ex secretario de Gobernación, Marcelo Ebrard, dieron banderazo de salida a las ausencias de funcionarios y representantes que buscarán la candidatura a la Presidencia de la República de parte de los diferentes partidos políticos.

Manuel Velasco presentó ayer miércoles la solicitud de licencia como Senador de la República por el Partido Verde Ecologista (PVEM), para participar en la contienda interna para elegir al candidato presidencial de Morena.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de los Senadores del Grupo Parlamentario de Morena, presentará la solicitud de licencia una vez que sesione el Consejo de Morena este domingo.

Monreal reveló que pese a que habían acordado el pasado martes, durante la cena con el presidente Andrés Manuel López Obrador, que aguardarían al domingo, Ebrard se adelantó y le resultó la jugada. **Pág. 18**

Renuncia de funcionarios, desde el lunes, dice AMLO

PATRICIA RAMIREZ

Tras la salida de Marcelo Ebrard Casaubon a la Secretaría de Relaciones Exteriores, programada para el próximo lunes, los demás aspirantes deberán hacerlo también, si así lo determina el Consejo Nacional de Morena, aseguró el presidente Andrés Manuel, tras precisar que tiene tiempo para determinará quiénes sustituirán a los que pidan licencia.

Mencionó entre ellos a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; el senador Ricardo Monreal Ávila; el Secretario de Goberna-

ción, Adán Augusto López Hernández; el senador del PVEM, Manuel Velasco (que ya lo hizo) y al diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña.

En su conferencia de prensa matutina, explicó que sin embargo está será una decisión que se tomará en la sesión del Consejo Nacional de Morena, el fin de semana próximo, donde se definirán los métodos y plazos y reafirmó que el método para la elección del candidato presidencial será posiblemente por una encuesta.

DOMINAN 23 ESTADOS

En este contexto, el presidente aseguró

que la alianza que encabeza Morena ha sido efectiva, tal como lo demuestra que, junto con sus aliados, ya gobierna 23 entidades del país, lo que representa más del 72 por ciento del territorio nacional y más de 90 millones de mexicanos.

Asimismo, hizo resaltar que esta es una nueva etapa inédita del país, donde no habrá tapados ni dedazos, pues será la gente la que elija a quien quiere que contienda por la presidencia de la República.

"Es importante que este asistiendo a un hecho inédito, algo nunca antes visto porque durante mucho tiempo fue el tapado. Ahora no hay tapado, no hay imposición, en el bloque conservador sabemos que van a consultar con los mandamás, con los oligarcas", señaló.

Por lo que se refiere al balance del trabajo de los funcionarios y legisladores que dejarán sus cargos, dijo que han dado muy buenos resultados y que su trabajo salta a la vista.



Sheinbaum y Adán arrancan a la cabeza proceso en Morena: GANA Análisis de Datos y Encuestas de Opinión Pública

RUMBO AL 2024

Sheinbaum y Adán arrancan a la cabeza proceso en Morena

Marcelo Ebrard marcha tercero, de acuerdo con estudio de GANA Análisis de Datos y Encuestas de Opinión Pública

Los aspirantes a la candidatura de Morena arrancan el proceso de selección interna con 38.1% de las preferencias para Claudia Sheinbaum, 31.9% para Adán Augusto López y 23.2% para Marcelo Ebrard, de acuerdo con la segunda encuesta sobre preferencias electorales de los ciudadanos realizada en 32 estados del país por GANA Análisis de Datos y Encuestas de Opinión Pública.

Según el estudio, López Hernández presenta un avance de 5.7 puntos durante el último mes, comparado con el 26.2% del mes anterior, mientras Sheinbaum se mantiene en el primer lugar con el 38.1% de las intenciones de voto, pero con un crecimiento menor, pues avanzó 3.5 puntos, en tanto que Marcelo Ebrard se afianza en el tercer lugar con el 23.2%, lo que representa un retroceso de 2.1 puntos, comparado con el 25.3% que concentró el mes previo.

El avance del tabasqueño y de la jefa de gobierno de la CdMx ha sido en detrimento del resto de los aspirantes, aunque cabe destacar que de las tres más fuertes

Marcelo Ebrard es el único que ha dado pasos atrás luego de manifestar algunas inconformidades ante la ausencia de reglas en la encuesta interna que definirá al candidato presidencial del partido, además de que decidió renunciar a la Secretaría de Relaciones Exteriores para dedicarse a realizar su campaña y ser electo como el candidato presidencial.

Finalmente, Gerardo Fernández Noroña, diputado por el Partido del Trabajo, obtuvo 2.5% de las preferencias y el senador Ricardo Monreal Ávila 4.3 por ciento.

Cabe señalar que tras el triunfo de Delina Gómez con Morena en el Estado de México en las elecciones de la gubernatura del pasado 4 de junio, Mario Delgado adelantó que la primera encuesta interna se realizará en julio o agosto.

Además, este domingo 11 de junio el partido Movimiento Regeneración Nacional llevará a cabo su asamblea del Consejo Nacional, donde se establecerán las bases para llevar a cabo el proceso para definir al candidato para 2024, sobre lo cual el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó durante sus conferencias matutinas que "será lo más democrático y no habrá dedazo".

Sobre las simpatías partidarias respecto a la elección del próximo Presidente de la República en 2024, a la pregunta "Por cuál partido político o coalición votaría usted?", 52.9% de los encuestados manifestó su in-



tención de voto por la coalición Morena-Verde-PT. En segundo lugar 20.8% de los encuestados optaría por la coalición PRI-PAN-PRD, mientras 19.1% de los encuestados no sabe por quién votaría y 7.2% elegiría a Movimiento Ciudadano.

Asimismo, al cuestionar sobre el nivel de aprobación de los actores políticos en

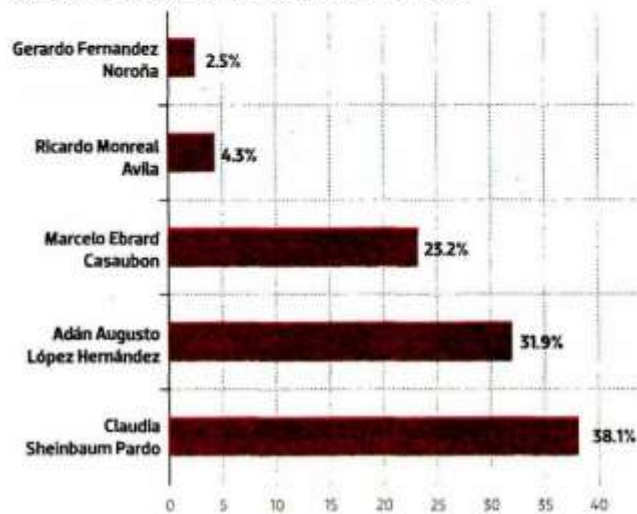
México, entre los morenistas Adán Augusto lidera con 66.5% y le siguen Claudia Sheinbaum (63.6%), Marcelo Ebrard (62.4%) y Ricardo Monreal (50.7%).

La encuesta se realizó a una población mil 200 mexicanos mayores de 18 años que al momento de la entrevista declararon residir en la República Mexicana.

De las siguientes personas; ¿Quién le gustaría que fuera el candidato a Presidente de la República por la coalición MORENA - PT - VERDE?

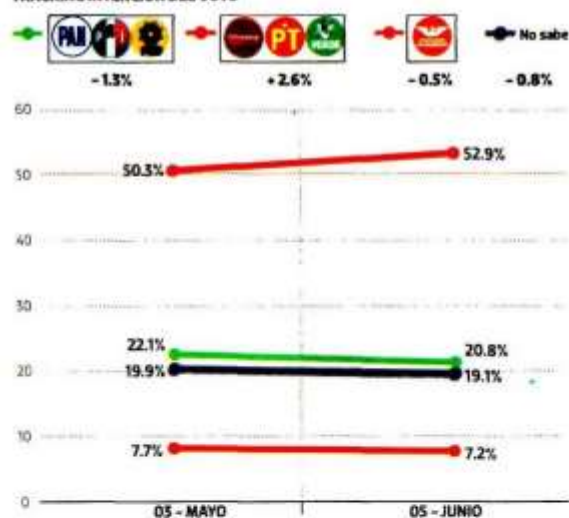
(Valores solamente con quienes manifestaron afinidad a la coalición MORENA - PT - VERDE.)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR MORENA - PT - VERDE



¿Por cuál partido político o coalición votaría usted?

TRACKING INTENCIÓN DEL VOTO



De las siguientes personas me podría decir ¿Qué opinión tiene de ellos?

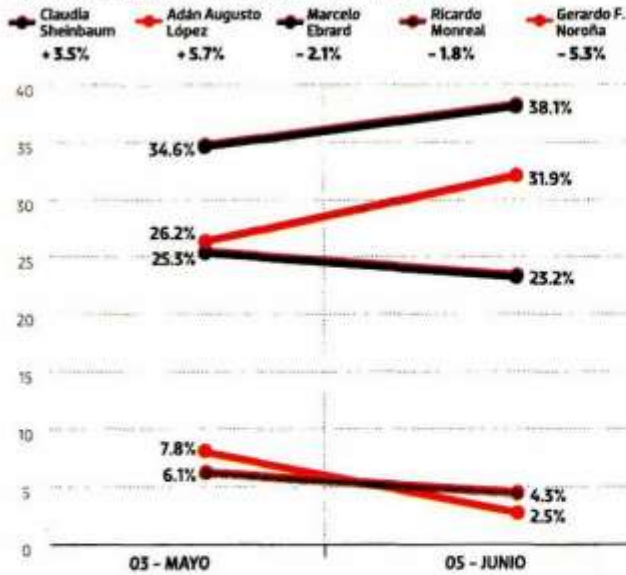
A) Si los aprueba - B) No los aprueba.

NIVEL DE APROBACIÓN DE ACTORES POLÍTICOS EN MÉXICO





¿Quién le gustaría que fuera el candidato a Presidente de la República por la coalición MORENA - PT - VERDE?



METODOLOGÍA: DISEÑO DEL ESTUDIO: SE EJECUTÓ UN MUESTREO REPRESENTATIVO DE ELECTORES QUE VIVEN EN LA REPÚBLICA MEXICANA QUE MANIFESTARON SU INTENCIÓN DE VOTAR EN LAS ELECCIONES DEL 2 DE JUNIO DEL 2024. UNIDAD DE OBSERVACIÓN POBLACIÓN MAYOR DE 18 AÑOS QUE AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA DECLARARON RESIDIR EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y EN UN DOMICILIO QUE COINCIDIÓ CON EL ESTADO A MUESTREAR AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA. MARCO MUESTRAL: LISTADO DE SECCIONES ELECTORALES EN LA REPÚBLICA MEXICANA 17 MARZO 2023. LISTA NOMINAL DE ELECTORES REPORTADO POR EL INE 17 MARZO 2023. ESTADÍSTICAS DE POBLACIÓN DEL INEGI CON INFORMACIÓN POR SEXO Y EDAD. DISEÑO MUESTRAL: PROBABILÍSTICO ESTRATIFICADO, POR CONGLOMERADOS Y POLETÁPICO. TOMANDO EN CUENTA CUOTAS DE DENSIDAD POBLACIONAL, EDAD Y GÉNERO. NIVEL DE CONFIANZA: EL ERROR TEÓRICO DE ESTIMACIÓN DE LA MUESTRA TOTAL ES DE $\pm 3.72\%$ A NIVEL GLOBAL EN UN LÍMITE DE CONFIANZA DEL 99%. PARTIENDO DE LOS CRITERIOS ANTES MENCIONADOS, LA MUESTRA SE DISTRIBUYÓ DE LA SIGUIENTE MANERA: TAMAÑO DE LA MUESTRA 1200 CUESTIONARIOS. MUESTRAS ALEATORIAS EN LOS 32 ESTADOS DE LA REPÚBLICA. MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS: CUESTIONARIO. EL PROMEDIO DE DURACIÓN DE LA ENTREVISTA ES DE 5 MINUTOS. LA ENCUESTA SE REALIZÓ EL 5 DE JUNIO DEL 2023. EL ESTUDIO SE LLEVÓ A CABO MEDIANTE ENTREVISTAS TELEFÓNICAS A DOMICILIOS PARTICULARES SE RECOPIARON DATOS MEDIANTE UNA APLICACIÓN DE ENCUESTAS CON FORMULARIO DE CAPTURA, UTILIZANDO COMO HERRAMIENTAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, UN CUESTIONARIO PREVIAMENTE ESTRUCTURADO.



Viene oleada de renuncias; se va Monreal del Senado próxima semana

LÍDER de la Jucopo anuncia que pedirá licencia; Noroña, también; la Jefa de Gobierno esperará a Consejo del domingo para tomar decisión; titular de Gobernación, con cautela. **págs. 4 a 6**

Buscará candidatura presidencial

Monreal emula a Ebrard y deja el Senado la próxima semana

EL LÍDER DE LA JUCOPO pedirá licencia a su cargo; Sheinbaum, Adán y Noroña muestran cautela; el domingo se realiza el Consejo Nacional de Morena para definir ruta rumbo al 2024

Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El anuncio de la renuncia de Marcelo Ebrard a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) precipitó la intención de otras corcholatas de separarse de sus cargos.

Incluso el senador del Partido Verde Manuel Velasco, que no estaba incluido en el primer paquete de aspirantes presidenciales, se anticipó y ya solicitó licencia para dejar su escaño en la Cámara alta, con el fin de dedicarse de lleno a buscar la candidatura de la Cuarta Transformación.

A él le seguirá la próxima semana el líder morenista en el Senado, Ricardo Monreal, quien dio a conocer que la próxima semana solicitará licencia, por lo que la coordinación de la bancada de Morena y la presidencia de la Junta de Coordinación Política, que hasta ahora ocupa, quedarán vacantes.

EL PRIMERO en dar a conocer su renuncia fue el candiller Marcelo Ebrard quien durante la tarde del pasado martes anunció que el 12 de junio presentaría oficialmente su dimisión.

Monreal Ávila dejará el cargo luego de la sesión del Consejo Nacional de Morena, en la que se espera aprueben la inmediata separación de sus respectivos cargos para que se dediquen a la promoción para alcanzar la candidatura presidencial.

"Esto será el próximo domingo; yo les aseguro que va a estar bien y que va a ser para bien. Lo que diga, yo creo que el consejo va a determinar un plazo para la inscripción.

"Y en el plazo que yo creo que va a ser de una semana, en esa semana se presentarán y ocurrirán las renuncias de los tres restantes", comentó.

Mientras tanto, la Jefa del Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que va a "esperar al domingo, al Consejo de Morena", para tomar una determinación en torno a su renuncia al cargo.

"Yo, disciplinariamente, me voy a esperar al domingo, al Consejo Nacional de Morena, a que ahí se defina, se diga cuál es el planteamiento, y ya el lunes, ya estarán escuchando mi posicionamiento frente al domingo, eso es muy importante", subrayó la mandataria capitalina Claudia Sheinbaum.

Quien todavía no ha anunciado si se plegará a esta convocatoria es el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López.

La noche del pasado martes, escribió en su cuenta de Twitter: "Hace muchos años, un paisano me enseñó que en política se debe construir el equilibrio entre la razón y la pasión.

"Serenidad y paciencia, los tiempos del Señor son perfectos".

Uno de los últimos invitados es el

diputado Gerardo Fernández Noroña. Aunque no pertenece oficialmente a la bancada de Morena en San Lázaro,

"En reconocimiento a su trayectoria y aportación a la Cuarta Transformación", también será contemplado durante la sesión del Consejo Nacional del partido guinda.

Al respecto, Fernández Noroña anunció que "pediré licencia, lo haré en la sesión de la Permanente de la próxima semana para ser precandidato de la coalición PT, Verde y Morena".

En entrevista radiofónica con MVS, el legislador petista dijo estar confiado en que será seleccionado.



"Soy optimista, porque yo creo que están subestimando; la gente ha visto con preocupación el maltrato, la descortesía de lo tratado. Lo que han hecho es potenciar el respaldo popular que yo tengo", dijo Gerardo Fernández Noroña.

Hasta ahora son estos seis precandidatos que han manifestado su intención de contender por la candidatura presidencial de la Cuarta Transformación en 2024 y someterse a las reglas del juego que imponga el Consejo Nacional de Morena.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, puntualizó que en su caso particular no puede presentar una renuncia:

"No, aquí son licencias. Ustedes saben que los puestos de elección popular son irrenunciables y obviamente son licencias que lo haré, haré la solicitud de licencia cuando así lo determine el Consejo, al cargo de presidente de la Junta y también al cargo de senador".

Monreal también recordó que, en principio, la postulación será como defensor de la Cuarta Transformación y posteriormente ya se formalizará la candidatura presidencial.

Dijo que después de que en los últimos años ha estado disparejo el piso y con fisuras, al renunciar todos los aspirantes a sus cargos, por fin se empareja el procedimiento.

"A mí me parece que es un momento clave. Nosotros hemos luchado durante estos años porque haya una cancha con piso parejo.

"El domingo el Consejo discutirá, deliberará y aprobará las reglas para el inicio del proceso de sucesión.

"Primero, como defensores de la Cuarta Transformación, como coordinadores nacionales, y luego vendrá en septiembre el proceso interno formal.

El morenista también aseveró que se está actuando de una forma idónea.

"Pero creo que se está actuando de manera oportuna y se está actuando de manera correcta en el proceso interno.

"Está intentándose evitar cualquier ruptura, cualquier fractura, cualquier división interna y ojalá y lo logremos", declaró Monreal Ávila.



“

ESTO SERÁ el próximo domingo; yo les aseguro que va a estar bien y que va a ser para bien. Lo que diga, yo creo que el consejo va a determinar un plazo para la inscripción y en el plazo que yo creo que va a ser de una semana

Ricardo Monreal
Líder de Morena en el Senado

”

RICARDO MONREAL durante una conferencia de prensa en el Senado de la República, el 30 de mayo.

Foto: Cuartavida

El juego de los tiempos

Corcholatas y dirigentes de Morena siguen haciendo propuestas sobre el proceso para definir al abanderado en la contienda presidencial.

2023

11 DE JUNIO. Sesión del Consejo Nacional donde definirá la convocatoria, fechas, procedimientos y requisitos. El mismo día se votará la convocatoria, se publicará y correrá el proceso.

16 AL 19 DE JUNIO.

Los aspirantes deberán renunciar a su cargo en los plazos que fije la convocatoria, que podría ser una semana después del Consejo.

15 AL 30 DE JUNIO.

Previamente, se estableció que la convocatoria se publicaría, acordada por los aspirantes, se emitiría en estas fechas.

JULIO (PRIMERA SEMANA). Período de registro para los aspirantes a contender por la candidatura.

AGOSTO (A FINALES). Monreal propone que sea una única encuesta. La dirigencia plantea que este mes sea el primer sondeo.

SEPTIEMBRE (DÍA POR DEFINIR). Monreal sugiere que se dé a conocer después del 15; la dirigencia, que se haga una segunda y última encuesta.

Fuente: **Mario Delgado, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal**

**SEGUNDA ENCUESTA DE GANA****Claudia y Adán, arriba**

Morena arranca su proceso de selección interna con 38.1% de las preferencias para Claudia Sheinbaum, 31.9% para Adán Augusto López y 23.2% para Marcelo Ebrard.

RUMBO AL 2024

Sheinbaum y Adán arrancan a la cabeza proceso en Morena

Marcelo Ebrard marcha tercero, de acuerdo con estudio de GANA Análisis de Datos y Encuestas de Opinión Pública

Los aspirantes a la candidatura de Morena arrancan el proceso de selección interna con 38.1% de las preferencias para Claudia Sheinbaum, 31.9% para Adán Augusto López y 23.2% para Marcelo Ebrard, de acuerdo con la segunda encuesta sobre preferencias electorales de los ciudadanos realizada en 32 estados del país por GANA Análisis de Datos y Encuestas de Opinión Pública.

Según el estudio, López Hernández presenta un avance de 5.7 puntos durante el último mes, comparado con el 26.2% del mes anterior, mientras Sheinbaum se mantiene en el primer lugar con el 38.1% de las intenciones de voto, pero con un crecimiento menor, pues avanzó 3.5 puntos, en tanto que Marcelo Ebrard se afianza en el tercer lugar con el 23.2%, lo que representa un retroceso de 2.1 puntos, comparado con el 25.3% que concentró el mes previo.

El avance del tabasqueño y de la jefa de gobierno de la CdMx ha sido en detrimento del resto de los aspirantes, aunque cabe destacar que de las tres más fuertes Marcelo Ebrard es el único que ha dado pasos atrás luego de manifestar algunas inconformidades ante la ausencia de reglas en la encuesta interna que definirá al

candidato presidencial del partido, además de que decidió renunciar a la Secretaría de Relaciones Exteriores para dedicarse a realizar su campaña y ser electo como el candidato presidencial.

Finalmente, Gerardo Fernández Noroña, diputado por el Partido del Trabajo, obtuvo 2.5% de las preferencias y el senador Ricardo Monreal Ávila 4.3 por ciento.

Cabe señalar que tras el triunfo de Del-fina Gómez con Morena en el Estado de México en las elecciones de la gubernatura del pasado 4 de junio, Mario Delgado adelantó que la primera encuesta interna se realizará en julio o agosto.

Además, este domingo 11 de junio el partido Movimiento Regeneración Nacional llevará a cabo su asamblea del Consejo Nacional, donde se establecerán las bases para llevar a cabo el proceso para definir al candidato para 2024, sobre lo cual el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó durante sus conferencias matutinas que "será lo más democrático y no habrá dedazo".

Sobre las simpatías partidarias respecto a la elección del próximo Presidente de la República en 2024, a la pregunta "Por cuál partido político o coalición votaría usted?", 52.9% de los encuestados manifestó su intención de voto por la coalición Morena-Verde-PT. En segundo lugar, 20.8% de los encuestados optaría por la coalición PRI-PAN-PRD, mientras 19.1% de los encuestados no sabe por quién votaría y 7.2% elegiría a Movimiento Ciudadano.

Asimismo, al cuestionar sobre el nivel de aprobación de los actores políticos en

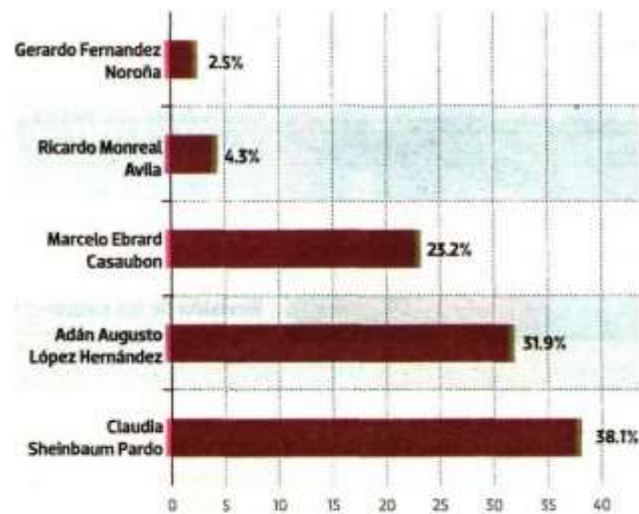


México, entre los morenistas Adán Augusto lidera con 66.5% y le siguen Claudia Sheinbaum (63.6%), Marcelo Ebrard (62.4%) y Ricardo Monreal (50.7%).

La encuesta se realizó a una población mil 200 mexicanos mayores de 18 años que al momento de la entrevista declararon residir en la República Mexicana.

De las siguientes personas; ¿Quién le gustaría que fuera el candidato a Presidente de la República por la coalición MORENA - PT - VERDE?
(Valores solamente con quienes manifestaron afinidad a la coalición MORENA - PT - VERDE.)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR MORENA - PT - VERDE



¿Por cuál partido político o coalición votaría usted?

TRACKING INTENCIÓN DEL VOTO





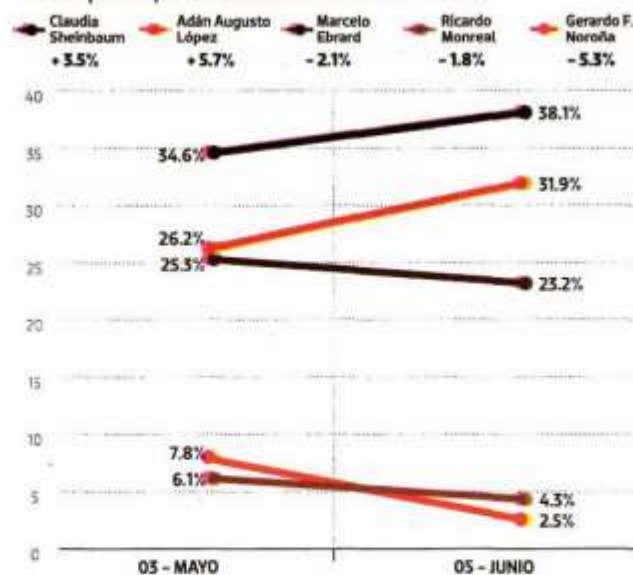
De las siguientes personas me podría decir ¿Qué opinión tiene de ellos?

A) Si los aprueba - B) No los aprueba.

NIVEL DE APROBACIÓN DE ACTORES POLÍTICOS EN MÉXICO



¿Quién le gustaría que fuera el candidato a Presidente de la República por la coalición MORENA - PT - VERDE?



METODOLOGÍA: DISEÑO DEL ESTUDIO. SE EJECUTÓ UN MUESTREO REPRESENTATIVO DE ELECTORES QUE VIVEN EN LA REPÚBLICA MEXICANA QUE MANIFESTARON SU INTENCIÓN DE VOTAR EN LAS ELECCIONES DEL 2 DE JUNIO DEL 2024. UNIDAD DE OBSERVACIÓN POBLACIÓN MAYOR DE 18 AÑOS QUE AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA DECLARARON RESIDIR EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y EN UN DOMICILIO QUE COINCIDIÓ CON EL ESTADO A MUESTREAR AL MOMENTO DE LA ENTREVISTA. MARCO MUESTRAL: LISTADO DE SECCIONES ELECTORALES EN LA REPÚBLICA MEXICANA 17 MARZO 2023. LISTA NOMINAL DE ELECTORES REPORTADO POR EL INE 17 MARZO 2023. ESTADÍSTICAS DE POBLACIÓN DEL INEGI CON INFORMACIÓN POR SEXO Y EDAD. DISEÑO MUESTRAL: PROBABILÍSTICO ESTRATIFICADO, POR CONGLOMERADOS Y POLIETÁPICO, TOMANDO EN CUENTA CUOTAS DE DENSIDAD POBLACIONAL, EDAD Y GÉNERO. NIVEL DE CONFIANZA: EL ERROR TEÓRICO DE ESTIMACIÓN DE LA MUESTRA TOTAL ES DE $\pm 3.72\%$ A NIVEL GLOBAL EN UN LÍMITE DE CONFIANZA DEL 99%. PARTIENDO DE LOS CRITERIOS ANTES MENCIONADOS, LA MUESTRA SE DISTRIBUYÓ DE LA SIGUIENTE MANERA: TAMAÑO DE LA MUESTRA 1200 CUESTIONARIOS, MUESTRAS ALEATORIAS EN LOS 32 ESTADOS DE LA REPÚBLICA. MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE DATOS: CUESTIONARIO. EL PROMEDIO DE DURACIÓN DE LA ENTREVISTA ES DE 5 MINUTOS. LA ENCUESTA SE REALIZÓ EL 5 DE JUNIO DEL 2023. EL ESTUDIO SE LLEVÓ A CABO MEDIANTE ENTREVISTAS TELEFÓNICAS A DOMICILIOS PARTICULARES SE RECOPIARON DATOS MEDIANTE UNA APLICACIÓN DE ENCUESTAS CON FORMULARIO DE CAPTURA, UTILIZANDO COMO HERRAMIENTAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, UN CUESTIONARIO PREVIAMENTE ESTRUCTURADO.



CANDIDATURA PRESIDENCIAL

Presionan a *corcholatas* para que renuncien

El próximo domingo sesionará el Consejo Nacional de Morena para definir la ruta de la sucesión presidencial rumbo al 2024-2030

FERNANDO MERINO Y GIL REYES

El Sol de Hermosillo

HERMOSILLO. El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño, dijo que el Consejo Nacional de Morena propondrá que los aspirantes a la candidatura presidencial del partido guinda renuncien a sus cargos.

"Entre las cosas que estamos planteando, pero no puedo adelantar más, pues no me corresponde hasta que sea aprobado, habré de presentar al terminar la sesión las conclusiones que se hayan aprobado en esa sesión y unas de las cosas que estamos planteando es que quién aspire, renuncie", dijo en conferencia de prensa en Hermosillo el también presidente del Consejo Nacional de Morena.

Durazo Montaño explicó que el próximo domingo sesionará el Consejo para definir la ruta de quién será el coordinador de los comités de la defensa para la transformación del país 2024-2030, cargo que virtualmente dará la candidatura presidencial de Morena para los comicios del año entrante a la persona elegida.

El gobernador recordó que el lunes pasado hubo una reunión en la Ciudad de México del presidente Andrés Manuel López Obrador con las *corcholatas* y los mandatarios estatales de Morena y sus aliados, donde hablaron de las reglas del proceso de selección.

"Se recogieron las propuestas y quiero decirles que convoqué a una sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Morena en donde habremos de definir los térmi-

nos que habrán de conducir el proceso de sucesión presidencial".

La propuesta la dio a conocer Durazo un día después de que el canciller Marcelo Ebrard anunciara que dejará su cargo el 12 de junio para concentrarse en el proceso de selección de la candidatura de Morena rumbo al 2024. Ayer, la directora general de Coordinación Política de la SRE, Ximena Escobedo Juárez, publicó su carta donde anuncia su salida de la cancillería para sumarse a la campaña de Marcelo Ebrard.

Durante su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que si el Consejo Nacional decide que las *corcholatas* deben renunciar para competir, que así debe ser: "Si en el consejo de Morena se aprueba el que deben de renunciar, pues así tiene que ser".

Por su parte, Ricardo Monreal dijo que espera que la próxima semana todas las *corcholatas* de Morena, incluyéndolo a él, presenten su renuncia para participar en el proceso interno de selección para la candidatura presidencial de 2024.

En entrevista con medios de comunicación, explicó que no se requiere un llamado para que las *corcholatas* renuncien, ya que los aspirantes a la candidatura presidencial están esperando la publicación de las reglas por parte del Consejo Nacional de Morena para dejar sus cargos.

"Lo van a hacer, no necesito hacer un llamado, porque están esperando a que el Consejo sesione, que el Consejo apruebe, y le aseguro que van acatar la decisiones del Consejo, y que el domingo tendremos las reglas y la semana que entra segura-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	08/06/2023	LEGISLATIVO

mente las renuncias".

En tanto, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dijo que esperará al lunes para comunicar su postura sobre lo que decida el Consejo Nacional de Morena y si renunciará.

"Disciplinadamente me voy a esperar al domingo al Consejo Nacional de Morena, a que ahí se defina cuál es el planteamiento y ya el lunes estarán escuchando mi posicionamiento frente al domingo, yo creo que eso es muy importante", dijo a su llegada a la Convención del Partido Ecológico de México en Expo Santa Fe en la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno fue arropada por la militancia del Partido Verde, que la recibió con el grito de ¡Presidenta, Presidenta! En el evento, presumió las acciones que ha emprendido su gobierno en materia ambiental y concluyó diciendo: "estoy lista y fuerte para lo que viene".

Jesús Sesma, secretario general del Partido Verde en la CdMx, aseguró en entrevista con El Sol de México, que a nivel

nacional 90 por ciento de su partido apoya a la jefa de Gobierno en su aspiración a ser la candidata de Morena a la presidencia de la República.

Pese a lo dicho por Sesma, ayer el líder de los senadores del Partido Verde, Manuel Velasco, presentó su solicitud de licencia para dejar el cargo y así sumarse a la lista de corcholatas morenistas.

"(Busco) cumplir un nuevo reto y una de mis mayores aspiraciones con mucha responsabilidad, de cara a la ciudadanía y amor a México", dice la carta de Velasco donde pide licencia.

Otro político que se apuntó formalmente como aspirante a la candidatura presidencial fue el diputado petista Gerardo Fernández Noroña, quien ayer se reunió con el líder nacional de Morena, Mario Delgado, para confirmar su asistencia al Consejo Nacional del partido guinda.

"Cafecito con el compañero @fernandeznorona para invitarlo a nuestro Consejo Nacional este domingo donde estableceremos la ruta para el 2024. Nuestro re-

conocimiento y cariño a Noroña por su contribución al movimiento", publicó Delgado en su cuenta de Twitter.

Finalmente, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, no se pronunció ayer sobre si renunciará a su cargo. Con información de Roxana González y Alejandro Suárez

CORCHOLATAS

Los aspirantes a la sucesión presidencial son:

- **Claudia Sheinbaum**, Jefa de Gobierno de la CdMx
- **Marcelo Ebrard**, Canciller
- **Adán Augusto López**, Secretario de Gobernación
- **Ricardo Monreal**, senador
- **Manuel Velasco**, senador del PVEM
- **Gerardo Fernández Noroña**, diputado del PT



ALFONSO DURAZO
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE MORENA Y GOBERNADOR DE SONORA
"Una de las cosas que estamos planteando es que quién aspire, renuncie"



RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA
"El domingo tendremos las reglas y la semana que entra seguramente las renuncias"



CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
"El lunes estarán escuchando mi posicionamiento frente al domingo"



PERIÓDICO
El Sol de Mexico

PÁGINA

6

FECHA

08/06/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Claudia Sheinbaum acudió al foro Repensando el Futuro Verde



Adán Augusto López confía en nueva generación política

Adán Augusto López confía en nueva generación política

TANYA ACOSTA

Porque sabe que se avecinan sustanciales cambios en la historia política de nuestro país, de la mano de una nueva generación, es por eso que el **secretario de Gobernación, Adán Augusto López** anunció con mucha satisfacción la publicación que se hizo en el **Diario Oficial de la Federación de la reforma para reducir de 21 a 18 años de edad como requisito para ser diputado federal en México, 30 a 25 años para ser diputado para ser secretario de Estado.**

"Ha quedado publicada en el Diario Oficial de la Federación la reforma que facilita la participa-

ción política de las juventudes, **"Artículo 55. Para ser diputado se requiere: II. Tener dieciocho años cumplidos el día de la elección; Artículo 91. Para ser Secretario de Estado se requiere: ser ciudadano mexicano por nacimiento, estar en ejercicio de sus derechos y tener veinticinco años**

Sobre este tema, **Adán Augusto López** confió en que esta modificación permitirá un relevo generacional en México. **"Ojalá una nueva generación preparada y comprometida abra con esperanza las puertas de la política"**, indicó. En la edición vespertina del **DOF** de este **martes 6 de junio** se publicó el decreto que **reforma los artículos 55 y 91 de la Constitución en materia de edad mínima para ocupar un cargo público.**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-5	08/06/2023	LEGISLATIVO

cumplidos", se expone. ***Esta modificación entrará en vigor en 180 días (6 meses).***

Fue el pasado **24 de mayo**, cuando la comisión permanente del **Congreso de la Unión** declaró constitucional la reforma con la que se reduce la edad mínima para ocupar cargos públicos.

De acuerdo con lo establecido

en el decreto, para reducir la edad mínima se procedió con la aplicación de reformas a la fracción II del artículo 55 y el artículo 91 de la Constitución.

Previo a la aprobación y publicación del decreto en el **DOF**, la edad mínima para ser elegible diputado, **era de 21 años, mientras que para ser secretario de Estado, era de 30 años.**

Una vez publicado en el **DOF** este **martes 6 de junio**, el decreto que impulsaron **las bancadas de Morena y aliados, entrará en vigor a partir de mañana 7 de junio.**

Ante ello, dentro de los **180 días naturales** luego de su entrada en vigor, el **Congreso de la Unión y las 32 legislaturas estatales**, deberán aplicar las reformas correspondientes a sus constituciones.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	08/06/2023	LEGISLATIVO

COMICIOS DEL 2024

Presenta AmCham propuestas a aspirantes

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

A fin de mejorar el crecimiento económico del país y aprovechar la tendencia del *nearshoring*, la American Chamber México (AmCham) elaboró un documento con diversas propuestas, mismas que presentará y trabajará con los candidatos a la presidencia de México.

El documento “Ruta 2024-2030” contempla seis pilares fundamentales para lograr dicho objetivo: seguridad y Estado de derecho; economía y finanzas públicas; comercio exterior; atracción de inversión; bienestar y crecimiento sostenible; así como innovación y economía digital.

“A un año de unas elecciones que van a ser históricas en el país, donde vamos a estar eligiendo a nuestro nuevo presidente o presidenta y gobernadores y renovando nuestro Congreso, no queríamos perder la oportunidad de compartir con todos ellos este documento que muestra lo que estamos viendo nosotros”, resaltó Daniel Baima, presidente de la organización.

En este sentido, enfatizó que han identificado tres áreas de

FOCOS

Ruta a seguir. De acuerdo con la AmCham, en primera instancia se reunirán con los actores políticos que han levantado la mano para la presidencia de México.

Agenda. Posteriormente, cuando esté definido el próximo mandatario, trabajarán con su equipo para hacer una transición que incorpore sus propuestas..

oportunidad para la atracción de inversiones en materia de electromovilidad, chips y dispositivos médicos. Para lograr atraer más capital, dijo que hay “habilitadores”: agua, energía, transporte, recursos humanos, capacitación de gente y logística.

“El *nearshoring* representa a la región volviendo a ganar participación en los mercados internacionales, consolidándonos como la región más competitiva del mundo”, subrayó Pedro Casas-Alatriste, director de Amcham.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO	0	08/06/2023	LEGISLATIVO

Impugnan Ley Minera y desaparición de Conacyt



CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA SALAZAR).- Diputados del PAN, PRI y PRD presentaron otro paquete de impugnaciones de las reformas aprobadas en fast-track en abril pasado, ahora contra la Ley Minera y la desaparición del Conacyt.

En ambos casos, los legisladores de Va por México no sólo se cuestionan la violación del proceso legislativo, sino también el contenido de dichas reformas. Con la firma de las bancadas de los tres partidos, piden a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la invalidez de los decretos y que se declaren inconstitucionales, por la violación de diversos derechos y principios.

Este miércoles acudieron a presentarlas los diputados Jorge Triana, del PAN; Marco Antonio Mendoza, del PRI; y Gabriela Sodi, del PRD.

La semana pasada presentaron seis demandas, por lo que suman ocho con las dos de este miércoles.

En el decreto de reformas a las Leyes Minera, de Aguas Nacionales, General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos se modifican las reglas para las concesiones en minería y agua, lo cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 8 de mayo del 2023.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/impugna-n-ley-minera-y-desaparicion-de-conacyt/ar2618644?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reforma_nacional



Acusan al GCDMX de desviar víveres para damnificados del terremoto en Turquía y Siria

No es la primera vez que Martí Batres es señalado por distribuir comestibles indebidamente; en 1999 fue apodado "El Betty" luego de repartir leche con heces fecales a niños en situación de pobreza

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Los víveres y provisiones que fueron recolectados por el Gobierno de la Ciudad de México en los centros de acopio, quienes llevarían alimentos no perecederos y artículos de primera necesidad a los damnificados turcos y sirios por el terremoto de febrero, no llegaron a su destino, pues permanecieron durante varios meses en las bodegas y oficinas de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y en un almacén de la Secretaría de Finanzas. Así lo reveló una investigación de la periodista Pamela Cerdeira, quien siguió el paradero de una bolsa de arroz y papel higiénico que donó; así pudo rastrear los artículos luego de que escondió dentro de éstos un Airtag, dispositivo que da a conocer la ubica-



Viveres recolectados en febrero del 2023.

ción geográfica precisa de cualquier objeto.

Posterior a la investigación y a la indignación que causó en los lectores las pruebas que demostraron la falsa entrega de los víveres y la ambigua respuesta de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que se aseguró que recibieron 30 toneladas de ayuda y todo fue enviado a Turquía; Martí Batres, secretario de Gobierno de la Ciudad de México negó las averiguaciones de Cerdeira, pues apuntó que todos los víveres donados fueron transporta-

dos mediante la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), certificando que se siguió el procedimiento el establecido para la ayuda a los países en situación de desastre y que éstos comestibles llegaron a manos de turcos y sirios.

"EL BETTY": MARTÍ BATRES EN 1999
Asimismo, el funcionario calificó como extrañas las evidencias del desvío de los materiales y confirmó que no se llevaría a cabo una investigación del asunto de corrupción. Cabe resaltar que no es la primera vez que Martí Ba-

tres es señalado de manipular, desviar y distribuir indebidamente comestibles destinados para la población vulnerable, ya que en 1999, el entonces militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue apodado "El Betty", luego de repartir leche con heces fecales a niños en situación de pobreza. Hacia dichas denuncias, el mandatario se deslindó de la entrega de los lácteos contaminados, culpando a las autoridades del Estado de México de la creación de ese comestible.

Los creadores de la leche Betty presumían que la bebida tenía pocas grasas, aunque en realidad era rica en "bacterias coliformes" que se encuentran en las heces. Para adquirir el producto, los habitantes de las colonias populares debían entregar la credencial para votar y afiliarse a la Unión de Abasto Popular, grupo relacionado al PRD.

DIPUTADOS EXIGEN AL MP INVESTIGAR A BATRES E INVOLUCRADOS EN CENTROS DE ACOPIO

Militantes, dirigentes y diputados de partidos políticos contrarios a Morena, requirieron al Ministerio Público (MP) y a la Fiscalía General de Justicia CDMX (FGJCDMX) que consigne a los involucrados en la creación, distribución y organización de víveres para ayuda humanitaria, pues

denominaron como inconcebible que las donaciones se quedaran en manos de servidores públicos y no en las víctimas del devastador terremoto de febrero en Europa y Asia.

Igualmente, solicitaron que Martí Batres y los encargados de manipular los artículos fueran separados inmediatamente de su cargo, ya que decidieron hacer negocios ilícitos con papel higiénico y arroz, declaraciones brindadas después de que la reportera Cerdeira rastreó sus donaciones y confirmó que actualmente se venden en mercados públicos.

"Queremos saber qué funcionarios y qué dependencias son las responsables y se le separe el cargo y se consigne, ahora el gobierno se queda con los víveres para vender o entregar como dispensa para las oficinas de diputados de Morena", expresó el diputado local Federico Chávez Semerena, secretario de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

El diputado federal Héctor Saúl Téllez Hernández, dijo que este acto corrobora la actitud mezquina y miserable de los proyectos de Martí Batres ante la generosidad de miles de mexicanos que donaron víveres para contrarrestar las consecuencias de la desgracia.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CAMBIO
www.diariocambio.com.mx

08/06/2023

LEGISLATIVO



Riestra reitera que va por la alcaldía de Puebla; Ana Tere y Beauregard también levantan la mano

Los diputados Mario Riestra, Ana Teresa Aranda y Carolina Beauregard anunciaron sus aspiraciones a la alcaldía de la capital poblana al asegurar que quieren continuar corrigiendo el rumbo de Puebla. Los tres perfiles han expresado abiertamente sus aspiraciones, pero han comentado que respetarán los procesos de elección del Comité Estatal del PAN con el fin de no generar peleas internas o violar la ley electoral.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/13522-riestra-reitera-que-va-por-la-alcaldia-de-puebla-ana-tere-y-beauregard-tambien-levantan-la-mano>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Entrevista / Alejandro Moreno (Presidente Nacional del PRI)

"Nosotros estamos concentrados, PAN, PRI y PRD en la alianza Va por México en trabajar, en escuchar a la sociedad, hemos tenido reuniones, vamos a seguir fortaleciendo esto durante los siguientes días para construir juntos el método, el mecanismo abierto, participativo, representativo con las y los ciudadanos, con las organizaciones sociales en una gran apertura en todo el país y conjuntamente tomar una decisión para impulsar una candidatura. Las y los ciudadanos tomaron su decisión en el pasado proceso, hoy es el momento de construir hacia adelante y tenemos que cuidar este espacio que hay entre junio y septiembre porque a partir de septiembre inicia el proceso federal electoral".

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4967?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AKKQ0EDxwfWNUTo&ithint=video&e=SFCXhw>



ACUSA A ALITO: INGRATO Y MENTIROSO

ROBERTO ZAMARRIPA

Ingrato, falso, mentiroso. Ese es el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, a decir del Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo.

Acusado de "entregar" el Gobierno mexiquense a Morena al perder la elección del pasado 4 de junio, Del Mazo se defiende.

"Lo digo con toda claridad, con toda franqueza: en ningún momento me prestaría para dar entrada; incluso, a una opción de entregar una administración, de entregar un estado en el que yo creo, de un partido en el que yo he militado durante toda la vida, que ha sido parte de mi familia por generaciones, poner en la mesa algo así. ¡En ningún momento, es absolutamente falso!".

- ¿Ni se lo sugirió el Presidente o el Secretario de Gobernación?

"Ni me lo sugirió el Presidente ni nadie, en ningún momento. Jamás ha sido un tema y jamás fue un solo tema. ¡El Estado de México no se entregó! En el Estado de México se llevó a cabo un proceso de respeto; hubo respeto por parte de ambos en el proceso electoral".

Sobre Del Mazo ha caído una tormenta de epítetos y descalificaciones. Blandengue, timorato, entreguista, traidor.

"Si necesita carácter yo le hubiera prestado un poco", espetó Alejandro Moreno, el líder nacional del PRI al día siguiente de la elección.

"Alejandro Moreno es un ingrato al querer culpar una entrega del Estado de México, porque está de entrada diciendo una falsedad y absoluta mentira. Y, segundo, porque está lastimando al priismo del Estado de México, que hizo un gran trabajo, para que este proceso electoral tuviera un mejor resultado", respondió molesto Del Mazo.

Según el Gobernador mexiquense la votación del PRI en la entidad, el pasado 4 de junio, creció mientras que la de los partidos aliados cayó.

"El PRI del Estado de México le da uno de cada cuatro votos al priismo nacional. El PRI del Estado de México sacó un millón 800 mil votos, es decir, hizo un gran esfuerzo por conservar, por cuidar el nivel que tenía. Claro, el PRI tiene un límite y requiere un esfuerzo adicional para poder triunfar", dijo Del Mazo.

PÁGINA 6

ENTREVISTA **ALFREDO DEL MAZO**, Gobernador del Estado de México

‘¡El Edomex no se entregó!’

Tras la derrota en los comicios mexiquenses, el mandatario priista llama a su partido a reflexionar, en lugar de culparlo por los resultados

ROBERTO ZAMARRIPA

Habitualmente sereno, el Gobernador Alfredo del Mazo se desencaja: “Alito es un ingrato”. No matiza. “¡El Estado de México no se entregó!”, exclama como si respondiera en un juzgado.

Responsabilizado por los dirigentes de la alianza opositora de no apoyar a la candidata a Gobernadora Alejandra del Moral y de permitir que avanzara Morena en la entidad hasta ganar la gubernatura, Del Mazo rebate, acusa, se defiende.

¿Es usted culpable?

Definitivamente no. Primero, el Estado de México no se entregó, y esto es algo que tiene que quedar claro. Fue una elección limpia, transparente; hubo una jornada en paz en el proceso electoral; a mí como Gobernador me corresponde generar las condiciones de estabilidad, de paz, para que la gente pueda salir democráticamente, de manera libre, a elegir los destinos del Estado de México para los próximos seis años, y así fue.

Fue una elección competitiva, que empezó con más de 20 puntos de diferencia entre una y otra can-

didata y acabó a 8 puntos de diferencia. El PRI creció. Si tú ves la votación del PRI en esta elección, comparada con la elección de 2021, que fue un buen año para el Estado de México, logró crecer en más de 36 mil votos. Es decir, el PRI conserva ese tamaño, pues al PRI solito no le alcanza para que ese triunfo se pueda dar, por eso se da la alianza; el único partido del alianza que creció en el Estado de México fue el PRI.

Hay que reconocer el gran trabajo que hizo la candidata Alejandra del Moral, que hizo un extraordinario trabajo en la campaña, de propuestas, echada para adelante, tratando de convencer, llegándole a la gente y logrando un buen resultado para el PRI, para la alianza; 8 puntos de diferencia, es decir, es un proceso competido.

A Enrique Peña Nieto también lo culparon de entregar la Presidencia, de negociar su impunidad; también lo culparon de acordar con López Obrador una transición tersa, como a usted hoy le dicen que es lo que está haciendo. ¿Es real que trató con el ‘a ver cómo nos arreglamos’?

Es absolutamente falso, lo digo con toda claridad, con toda franqueza. En ningún momento me prestaría yo para dar entrada incluso a una opción de entregar una administración, de entregar un estado en el que yo creo, de un partido en el que yo he militado durante toda la vida, que ha sido parte de mi familia por generaciones.

¿Ni se lo sugirió el Presidente o el Secretario de Gobernación?

Ni me lo sugirió el Presidente ni nadie, en ningún momento. Jamás ha sido ni



fue un tema; el Estado de México no se entregó, se llevó a cabo un proceso de respeto, hubo respeto por parte de ambos en el proceso electoral.

¿Seguirá en el PRI?

Así es.

Otros gobernadores priistas que han perdido las elecciones hoy son embajadores o tienen alguna aspiración de futuro más cercano a Morena.

Aquí lo que nos interesa es seguir haciendo un buen trabajo para el Estado de México, concluir bien nuestra administración, llevar a cabo un proceso responsable de entrega-recepción.

Tiene una buena relación con Claudia Sheinbaum, quien puede ser Presidenta de México. ¿Se ve en un Gobierno de Morena?

Tenemos una gran coordinación con la Jefa de Gobierno de Ciudad de México; como en muchos años no ha habido una coordinación tan estrecha entre el Gobierno del Estado de México y de la CDMX.

¿Se ve en un gobierno morenista?

Insisto: mi tema es seguir trabajando para entregar un buen resultado en el Estado de México, acabar muy bien.

Ha recibido palabras de aliento, de reconocimiento del Presidente, del Secretario de Gobernación, y ha recibido insultos de los que han sido sus compañeros de partido por décadas. Lo he escuchado muy molesto por lo que le han dicho.

Se me hace injusto, porque por querer limpiarse culpas y voltear a ver a otro lado, es muy fácil encontrar culpables. Actuamos en todo momento con integridad, con el deseo que le fuera bien al Estado de México, con el deseo de que le fuera bien a mi partido. Para nosotros es dolorosa la derrota, pero no se vale que se la

quieran cargar a uno, nosotros hicimos todo lo que estaba a nuestro alcance para generar buenas condiciones en este proceso electoral.

Sin ambages, Del Mazo enfatiza que su proyecto de candidatura en la entidad se impuso por encima de otras propuestas de candidatos del mismo PRI o del PAN.

"Alejandra del Moral fue mi candidata, Alejandra del Moral, desde el 2017, por ejemplo, que fui candidato, yo pedí que fuera la presidenta del PRI; a partir de ahí la impulsamos para ser candidata al Senado en el 2018; estuvo conmigo en el gabinete como Secretaria de Desarrollo Económico, y luego fue a encabezar al PRI del Estado de México. De ahí regresa conmigo a ser Secretaria de Desarrollo Social. Es decir, hemos ido caminando juntos. Voy más allá, la candidata del PRI nacional, era alguien más.

Ana Lilia Herrera.

¿Y nosotros qué hicimos? Empujamos a Alejandra para que ella fuera la candidata, porque estoy convencido de que era la mejor opción, y estoy convencido de que si ella no hubiera sido la candidata, no hubiéramos tenido el crecimiento que tuvimos como PRI.

El PRI hace una década gobernaba dos terceras partes de los estados del País, aparte de tener la Presidencia con un mexicano, que era Enrique Peña. Hoy sólo tiene dos gubernaturas. Vemos a un partido regional; le dicen el Partido Lala, como la leche, gobierna una región, La Laguna. Votos de Gómez Palacio, Durango, y votos de Torreón, Coahuila. En Durango, el PRI obtiene 244 mil votos en 2022 y ahora en Coahuila tiene 616 mil, 860 mil votos, ¿Cuántos son los votos del PRI mexicano?

Un millón 800 mil, es decir, esas entidades traen esos votos. No había escuchado el término que mencionas, pero el PRI del Estado de México le da uno de cada cuatro votos al nacional. Claro, el PRI tiene un límite y requiere un esfuerzo adicional para triunfar, ahí es un esfuerzo de todos, pero estoy convencido de que el PRI hizo su trabajo.

¿Dónde está la autocrítica del PRI en el Edomex?

Es dolorosa la derrota, sin lugar a dudas, después de toda la historia de la tradición del PRI en el Estado de México. Perder esta elección es algo muy doloroso, me duele a mí, le duele a los priistas del estado, y yo creo que hay que hacer una reflexión más profunda de dónde está faltando trabajo del partido, y de los demás que fueron aliados, para convencer a la ciudadanía; tuvimos una participación de 50 por ciento.

En esta elección nos faltó todavía detonar mayor interés en la ciudadanía para participar. No podemos ser simplistas y decir: "oye, es culpa del Gobernador esta elección". No. Aquí es una reflexión más profunda



La corrupción que ha sido exhibida, por ejemplo de gobernadores como Arturo Montiel, el rezago social, la pobreza en la zona oriente, ¿son factores que llevan a una derrota?

Sin duda, el PRI tiene muchos retos que corregir para poder convencer, para poder mejorar su percepción, su capacidad, su trabajo, pero en el Estado de México hay una gran labor social.

Hemos hecho un gran trabajo para apoyar el combate a la pobreza, para atender temas de inseguridad, impulsando infraestructura, logrando generar mejores condiciones de gobernabilidad, de estabilidad, de crecimiento, empleo, inversión, y el Estado de México, a pesar de la pandemia, tuvo estos cinco años más de 480 mil millones de pesos de inversión, el 45 por ciento fue en el último año.

Sin duda falta comunicar y transmitir más eso para que se conozca el buen trabajo que se ha hecho; sin duda, con pendientes por ahí, logros importantes.

Han sido duros con usted: blando, entreguista, timorato, traidor, negoció con el Presidente la gubernatura.

¿Qué responde?

Que es absolutamente falso. ¡El Estado de México no se entregó! Yo vengo de una tradición histórica en el Estado de México, mi familia viene de una tradición histórica, para mí lo más importante era que el PRI ganara el Estado de México.

Lo quieren expulsar del PRI...

No ayuda ni al priismo que queramos echar culpas en lugar de reflexionar y encontrar una mejor ruta hacia adelante.

¿Qué opinión le merece la gestión de Alejandro Moreno al frente de ese PRI que se hizo pequeño?

Alejandro Moreno es un ingrato al querer culpar una entrega del Estado de México, porque está de entrada diciendo una absoluta mentira, y segundo, porque está lastimando al priismo del Estado de México, que hizo un gran trabajo para que este proceso electoral tuviera un mejor resultado.

¿Es correcta la alianza con otros partidos? Han perdido muchas elecciones.

Ha habido resultados en donde ha favorecido y resultados donde no. Si no hubiera habido alianza, la diferencia habría sido mayor todavía, al PRI solo no le alcanza para el triunfo.



Piden ONG a partidos opositores ir en alianza contra morenistas: **Alito**

El dirigente del **PRI** difunde documento enviado por organizaciones civiles

DE LA REDACCIÓN

La dirigencia del **PRI** sostuvo que 100 organizaciones civiles –la mayoría ligadas al bloque opositor o que han sido críticas del gobierno federal– demandaron al **tricolor**, así como al PAN y el PRD, e incluso a Movimiento Ciudadano, ir en una sola propuesta para aspirar a un gobierno de coalición en 2024.

En el documento difundido por el líder nacional priista, **Alejandro Moreno**, dichas agrupaciones les solicitan definir el mecanismo “para establecer una interacción eficaz entre los partidos y las organizaciones civiles. Es el momento de exigir que los ciudadanos debidamente politizados y los políticos

ciudadanizados actuemos juntos”.

En un comunicado, **Moreno Cárdenas** respondió: “cuenten con el **PRI**. La voluntad de las organizaciones civiles y las opiniones de la ciudadanía de todo México serán tomadas en cuenta para la construcción de un proyecto sólido y plural”.

Por su parte, Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, pidió a los jefes estatales de su partido arrancar los trabajos rumbo a los comicios del próximo año.

En su reunión mensual con los presidentes de los comités estatales, los convocó a que, “en esta etapa de construcción del método para elegir candidata o candidato presidencial, participen con ideas y propuestas, a fin de que se construya el mejor proyecto, que sea avalado por la sociedad civil y se cuide en todo momento a Acción Nacional”, informó la dirigencia panista.

También, solicitó a la militancia “que se prepare con todo para que haya un efecto de atracción en estos comicios y se obtenga el triunfo”, y los exhortó a “salir con todo a apoyar, que después de la definición que tomemos, sea darle para adelante”.



Del Mazo: actuamos con legalidad y siempre apoyamos a Del Moral

Contienda en Edomex.

La candidata aliancista sostiene que “seguirá caminando” junto al mandatario estatal

MONSERRAT MATA CARRERA
TOLUCA

El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, señaló que en el marco del proceso electoral por el que se definió a la próxima gobernadora se actuó con legalidad y respetando la ley, ello en respuesta a los señalamientos del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

En entrevista con el periodista Joaquín López-Dóriga, el mandatario mexiquense reiteró: “actuamos respetando la ley, como gobernador me toca generar las condiciones de imparcialidad para que haya una participación democrática, así fue como actuamos, con legalidad. En todo momento estuvimos pendientes y cerca de mi candidata, Alejandra Del Moral es y siempre fue mi impulso y mi candidata”, subrayó.

En la entrevista, el gobernador Alfredo Del Mazo aseguró que previo y durante el proceso electoral estuvo cerca de la candidata priista, Alejandra Del Moral, teniendo en mente lo mejor para el PRI en la entidad.

“Soy un hombre íntegro, lo digo con toda sinceridad, mi mayor interés era que le fuera bien a mi partido en el Estado de México; tengo que actuar como gobernante. Hoy estoy dolido por el resultado de la elección, sin duda, pero reconozco el gran trabajado que hizo el priismo del Estado de México”.

En tanto, la candidata de la coalición Va por el Estado de México, Alejandra Del Moral, aseguró a través de Twitter que

“seguirá caminando” junto al gobernador.

“Con Alfredo del Mazo me ha tocado enfrentar muchas batallas, particularmente en 2017, 2018, 2021 y 2023. Hemos caminado juntos y seguiremos caminando juntos... para que se involucre, para que participe, para que seamos una opción de cambio con rumbo en quien puedan recaer y proyectar sus sueños y objetivos”, sostuvo.

Ante los señalamientos del líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, y Jesús Zambrano, del PRI, los cuales refieren que Del Mazo “traicionó a la militancia priista, dándole la espalda a la candidata Alejandra Del Moral”, el mandatario señaló que resulta “íngrato” sembrar divisiones.

“Me parece ingrato por parte del presidente nacional del PRI que quiera sembrar esa división en los priistas del Estado de México y decir estas mentiras relacionadas al abandono. Nosotros en todo momento estuvimos cerca de Alejandra Del Moral y, segundo, a mí me parece ingrato que no reconozca el gran esfuerzo que hizo el PRI en el Estado de México, el PRI se mantuvo, sacó 67 por ciento de la votación de toda la alianza”, señaló.

El gobernador mexiquense negó haber negociado con el Presidente entregar el gobierno del Estado de México y señaló que las únicas conversaciones que entabló con él fueron referentes al respeto y a la no intromisión de los gobiernos en temas electorales y partidistas.

“Hoy estamos concentrados en esta etapa que sigue, quiero terminar la administración entregando buenos resultados, entraremos en una etapa de transición reconociendo esta nueva etapa que viene para el Estado de México”. —



Alejandra del Moral compartió mensaje de reconciliación con Del Mazo



La excandidata a la gubernatura por la coalición Va por el Estado de México, **Alejandra del Moral Vela**, reapareció en redes sociales tras su derrota el pasado 4 de junio y mostró apoyo hacia el actual gobernador Alfredo del Mazo Maza, luego de que ha sido señalado como un presunto traidor y de haber entregado la entidad al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Su mensaje se dio luego de que el presidente nacional del tricolor, Alejandro [Alito Moreno](#) Cárdenas, la diputada [Paloma Sánchez](#) y otros cuadros priistas señalaron a Alfredo del Mazo de presuntamente haber traicionado al PRI mexiquense, esto debido a que **no apareció en ningún evento partidista** que encabezó Alejandra del Moral, además de que surgieron rumores que supuestamente terminando su gobierno se uniría a la Cuarta Transformación.

“El gobernador del Estado de México le dio la espalda a la militancia priista y esto está a los ojos de todos. No puede construir otra narrativa. Jamás nosotros pedimos que se violentara la ley, pero hay que tener dignidad, hay que tener carácter y hay que decirlo como es: hay que ser echados para delante y si necesitaba carácter, pues yo le hubiera prestado un poco”, explicó Alito Moreno. [...]



Del Mazo ve ingrato que *Alito* lo culpe de derrota en Edomex

EL GOBERNADOR critica que dirigente del PRI quiera sembrar división y difunda mentiras sobre abandono a Del Moral; señala cercanía con ésta; excandidata defiende trabajo del mandatario. **pág. 9**

Alejandra del Moral respalda al gobernador

Tras críticas, Del Mazo acusa ingratitud de *Alito*

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, calificó como "ingrato" el hecho de que el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, lo responsabilice por la derrota en las elecciones del 4 de junio, pues aseguró que, dentro del papel, como gobierno, acompañó a la candidata Alejandra del Moral.

"Me parece ingrato por parte del presidente del PRI nacional que quiera sembrar esa división en los priistas del Estado de México y decir estas mentiras relacionadas al abandono", dijo, en entrevista con el periodista Joaquín López-Dóriga, en Radio Fórmula.

"En todo momento yo estuve cerca de Alejandra del Moral. Cuando yo fui candidato, yo pedí que ella fuera la presidenta del PRI en Edomex, la invité a mi gobierno, la impulsamos a candidata al Senado", expuso el mandatario mexiquense.

Del Mazo Maza también negó haber negociado con el Gobierno federal para "entregar" la entidad a Morena y abandonar a la militancia en el estado, como acusó el líder tricolor.

"Es absolutamente falso. Mi mayor interés era que le fuera bien a mi partido

EL MANDATARIO mexiquense dice que el dirigente nacional del PRI quiere sembrar división entre militancia estatal; rechaza negociación con el Gobierno; excandidata pide unidad

en el Estado de México. Tengo que actuar como gobernante. Hoy estoy dolido por el resultado de la elección, sin duda", dijo.

Asimismo, consideró "ingrato" que Moreno Cárdenas no reconozca el esfuerzo de la dirigencia local, pues el Revolucionario Institucional obtuvo 67 por ciento de los votos que ganó la alianza Va por México.

El titular del Ejecutivo estatal también instó a reflexionar sobre lo que ocurrió en el 2022 en Quintana Roo, donde el PRI "acabó" en tres por ciento de votos recibidos, mientras que en el Estado de México "no nada más se mantiene, logró crecer".

Los señalamientos del dirigente priista contra el mandatario mexiquense, contrastaron con lo expresado por la excandidata al gobierno de esa entidad por la alianza Va por México, Alejandra del Moral, quien no sólo defendió el trabajo que realizó durante varios años junto a Alfredo Del Mazo, de quien fue secretaria de Desarrollo Social, sino que señaló que el apoyo mutuo se mantendría.

Por medio de sus redes so-

ciales, compartió un mensaje en el que destacó que, junto al gobernador, ha enfrentado retos durante varios años y que así lo seguirán haciendo.

"Necesitamos caminar juntos, necesitamos de las capacidades y de los talentos de todos. Ha sido un largo camino en el que los aliados han sido fundamentales para construir y avanzar. Con @alfredodelmazo, me ha tocado enfrentar muchas batallas, particularmente en el 2017, en el 2018, 2021 y 2023. Hemos caminado juntos y seguiremos caminando juntos", escribió.

Del Moral Vela mencionó que ahora toca hacer un análisis puntual de lo que es necesario proponer a la ciudadanía para que se involucre.

Además, agregó que el PRI del Estado de México ha sabido crecer ante "el castigo, al reto, a las peores".

En su reflexión, la excandidata anunció que no claudicará en buscar un mejor futuro para la entidad y, por ello, dijo a los mexiquenses: "no les voy a fallar, nos vemos pronto".

EL MARTES, el Presidente AMLO defendió al gobernador de las críticas de su propio partido por no intervenir ilegalmente en la elección, lo que "es kafkiano", dijo.

Eldato



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

1-9

08/06/2023

LEGISLATIVO

Mantienen el apoyo

El mandatario y la excandidata hablaron de las declaraciones del líder tricolor.



“

ME PARECE ingrato por parte del presidente del PRI nacional que quiera sembrar esa división en los priistas del Edomex y decir estas mentiras relacionadas al abandono”

Alfredo Del Mazo
Gobernador del Edomex

”



“

NECESITAMOS caminar juntos, necesitamos de las capacidades y de los talentos de todos. Con @alfredodelmazo (...) hemos caminado juntos y seguiremos caminando juntos”

Alejandra del Moral
Excandidata del PRI

”



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Conemex
**Periódico
PROYECTOS**
POLÍTICOS
SEMANAL

08/06/2023

LEGISLATIVO



El Pleno de la Comisión Permanente guarda minuto de silencio en memoria del periodista Ricardo Rocha

En la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputadas y diputados, junto con senadoras y senadores, rindieron un minuto de silencio en memoria del periodista Ricardo Rocha, quien falleció el pasado 4 de junio a la edad de 76 años.

El diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) pidió a la Mesa Directiva de la Permanente conceder un minuto de silencio por la muerte del gran periodista Ricardo Rocha, “quien acaba de fallecer recientemente”.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/el-pleno-de-la-comision-permanente-guarda-minuto-de-silencio-en-memoria-del-periodista-ricardo-rocha/>



INVITADO A CONSEJO



Especial

CLAUDIA SALAZAR

Mario Delgado, líder de Morena, se reunió ayer con Gerardo Fernández Noroña para invitarlo al Consejo Nacional donde se definirá ruta para 2024.

Tras las quejas por ser ignorado como una de las “corcholatas” presidenciales, el dirigente de Morena invitó un café al diputado petista para hablar del proceso interno.

El martes, Fernández Noroña manifestó su inconformi-

dad por no ser considerado en la cena que sostuvo el Presidente Andrés Manuel López Obrador con los cuatro aspirantes de Morena y en la que fijó las reglas de la sucesión.

“Cafecito con el compañero @fernandeznorona para invitarlo a nuestro Consejo Nacional este domingo, donde estableceremos la ruta para el 2024. Nuestro reconocimiento y cariño a Noroña por su contribución al movimiento”, posteó ayer Delgado en tono conciliatorio.



Fernández Noroña pedirá licencia

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El vicecoordinador del PT en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, anunció que pedirá licencia a su cargo el próximo miércoles 14 de junio.

"La próxima semana que hay sesión de la Comisión Permanente pediré licencia, porque es irrenunciable el cargo", comentó el legislador.

Añadió que estará en desventaja frente a la jefa del Gobierno de la Ciudad de México, Claudia



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El diputado Gerardo Fernández Noroña también jugará en 2024.

Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quienes aún no han definido cuándo dejarán su cargo para competir por la candidatura de Juntos Haremos Historia.

"Ellos desde una secretaría y ahora sin mi ingreso de diputado, me pone en desventaja absoluta, pero no me desanima y creo que se van a llevar una sorpresa", refirió. ●



Mario Delgado invita a Fernández Noroña al Consejo Nacional de Morena

MÉXICO (OTILIA CARVAJAL).- El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, se reunió con el diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, para invitarlo a participar en el Consejo Nacional de este domingo, donde se definirá la convocatoria para elegir la candidatura a la Presidencia.



"Cafecito con el compañero Fernández Noroña para invitarlo a nuestro Consejo Nacional este domingo donde estableceremos la ruta para el 2024. Nuestro reconocimiento y cariño a Noroña por su contribución al movimiento", escribió en su cuenta de Twitter.

El diputado del PT acusó que fue excluido de la cena que tuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador con las otras "corcholatas" de Morena, lo que calificó como "sectarismo".

"Al excluirme a mí, se está excluyendo a millones de mexicanos. Está asumiendo una posición sectaria que es inaceptable para el líder del movimiento", apuntó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mario-delgado-invita-a-fernandez-norona-al-consejo-nacional-de-morena/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	08/06/2023	LEGISLATIVO

TRAS REPROCHES

INVITAN A NOROÑA A CONSEJO DE MORENA

Luego de sus reproches públicos por no haber sido invitado a la cena con el presidente Andrés Manuel López Obrador y los aspirantes morenistas, el dirigente nacional de ese partido, Mario Delgado, recibió ayer en sus oficinas al diputado federal del PT Gerardo Fernández Noroña.

Delgado Carrillo dio a conocer que la reunión fue para invitar formalmente al legislador a la reunión del Consejo Nacional del partido, el domingo, "donde estableceremos la ruta para 2024". En el encuentro -dijo- le expresó su "reconocimiento y cariño a Fernández Noroña por su contribución al movimiento".

Sonriente, el diputado confirmó que "desayuné con Mario Delgado.



Confirmé mi participación en el Consejo Nacional de Morena del próximo domingo". Fernández Noroña se inconformó por la acción del Presidente, porque -acusó- muestra que persiste la "exclusión", que hay "sectarismo" y que hay "arrogancia". —*Víctor Chávez*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRepública PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	PP-5	08/06/2023	LEGISLATIVO

► FERNÁNDEZ NOROÑA ACUDIRÁ AL CONSEJO DE MORENA Y PEDIRÁ LICENCIA.

FERNÁNDEZ NOROÑA ESTÁ EN DISPOSICIÓN DE ABANDONAR SU CURUL COMO DIPUTADO

EL DIPUTADO del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, dijo que pedirá licencia para separarse de su curul en la Cámara de Diputados y contender por la candidatura presidencial de la 4T.

Además se dijo sentirse subestimado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y reconoció que no tiene ni un solo centavo para hacer su precampaña.

"No tengo ningún problema con presentar la licencia la próxima semana. Voy a estar en el Consejo Nacional de Morena con las demás 'corcholatas', habrá intervenciones de los aspirantes", dijo en entrevista radiofónica.

El aspirante a candidato de la 4T volvió a reprochar su expulsión de la convocatoria que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador a los presidenciables sobre el mantener la unidad. "No puede haber unidad con exclusión", repitió.

Ello es ante la molestia que expresó este martes pasado el diputado, al no haber sido invitado a la cena nocturna del presidente Andrés Manuel López Obrador con las llamadas 'corcholatas', gobernadores afines a la Cuarta Transformación y otros morenistas.

"Yo le comentaba que no puede haber exclusión de mi persona y que no era el trato correcto para los aliados. Le digo compañero presidente a López Obrador porque he luchado a su lado.

Estoy en la carrera sin un centavo y mi único ingreso que tengo es como diputado, aunque me va muy bien en YouTube, no me quejo, pero pediré licencia. Están subestimando a la gente", resaltó.

Por la mañana de este miércoles, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, tuvo una reunión y desayuno con el diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña. En la plática abordaron varios puntos, aunque el central fue su invitación a que forme parte el domingo 11 de junio de 2023.

El dirigente de Morena, programó la reunión con el diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, esto, luego de la reunión de gobernadores, y líderes Morenistas con el presidente de la república, a la cual el diputado no fue convocado.

Claudia Bolaños



Noroña dijo sentirse subestimado por el presidente López Obrador. Cuartoscuro



Delgado invita a Noroña a la reunión del guinda

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

EL DIRIGENTE NACIONAL de Morena, Dante Delgado, sostuvo ayer una reunión y desayuno con el diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, en la plática abordaron varios puntos, aunque el central fue su invitación a que forme parte el domingo 11 de junio de 2023 en el proceso donde se definirá la convocatoria para elegir al candidato a la Presidencia.

El dirigente de Morena, programó la reunión con el diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, esto, luego de la reunión de gobernadores, y líderes Morenistas con el presidente de la república, a la cual el diputado dijo no haber sido convocado.

"Cafecito con el compañero Fernández Noroña para invitarlo a nuestro Con-



EL DIRIGENTE nacional de Morena, (izq.) y el diputado Fernández Noroña, ayer.

sejo Nacional este domingo donde estableceremos la ruta para el 2024. Nuestro reconocimiento y cariño a Noroña por su contribución al movimiento", escribió en su cuenta de Twitter, Mario Delgado.

Por su parte Fernández Noroña comentó en redes sociales: "Desayune con Mario Delgado, confirmé mi participa-

ción en el Consejo Nacional de Morena del próximo domingo".

Además, refirió en una declaración a una emisora de radio que "aunque no hubo cena, hubo desayuno, todo con la firme convicción de llegar en orden al domingo donde Morena definirá al candidato o candidata ideal para que nos perfilemos rumbo a 2024".

Y aunque el diputado dice que lamenta no haber estado en la cena con el presidente, dijo que continuará con sus aspiraciones para ser candidato presidencial no por el PT sino por el movimiento.

"Yo no aspiro a irme por la libre, sería una irresponsabilidad ser el candidato del PT. Primero la unidad y luego la unidad" por más descortesía que me hagan.

El diputado Gerardo Fernández Noroña también renunciará a su puesto como legislador federal, con la finalidad de participar en la contienda interna de la 4T para la candidatura presidencial 2024.

Noroña, quien actualmente participa en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, dijo este miércoles, que en los próximos días pedirá licencia para intentar alcanzar la candidatura para suceder a Andrés Manuel López Obrador.



Mario Delgado invita a Fernández Noroña al Consejo Nacional de Morena

Por cierto, luego de que ayer manifestó su molestia por haber sido excluido de la reunión con el presidente López Obrador, el diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, se reunió con el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado.

El líder morenista dijo que invitó a Fernández Noroña al Consejo Nacional de su partido, en el cual se establecerá la ruta rumbo a 2024.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4980?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AKUDNZ3yBaMg-Ys&ithint=video&e=apfaQB>



Fernández Noroña lamenta no haber sido incluido en cena de candidatos presidenciales

El diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, lamentó que el presidente López Obrador lo haya excluido de la cena que tuvo el lunes pasado con los gobernadores de Morena y los otros aspirantes a la candidatura presidencial de su movimiento. Fernández Noroña aseveró que no pide nada, que decidan lo que quieran, que establezcan el método que mejor convenga a su interés pero que él participará y aspira a ganar.

<https://drive.google.com/file/d/15qVimDHYn91EukLVGwpCZ-gLulcQhJTd/view>



'Mi único ingreso es el de diputado, pero pediré licencia', dijo Gerardo Fernández Noroña

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- En entrevista con Manuel López San Martín para MVS Noticias, Gerardo Fernández Noroña, diputado del Partido del Trabajo, habló sobre la sucesión presidencial.

“En mi reunión con Mario Delgado le comenté que no puede haber exclusión hacia mi persona y que no era el trato correcto para los aliados de Morena. Le digo compañero presidente a López Obrador porque he luchado a su lado”, externó.



Luego de la reunión de “corcholatas” y gobernadores de Morena con el presidente Andrés Manuel López Obrador, Fernández Noroña acusó al titular del Ejecutivo Federal de actuar de manera sectaria al excluirlo en este tipo de encuentros debido a que él también ha levantado la mano para ser quien continúe con la autodenominada Cuarta Transformación.

Cabe mencionar que después de que Marcelo Ebrard anunció que presentará su renuncia a la Secretaría de Relaciones Exteriores el próximo lunes 12 de junio, el mandatario indicó que “es posible que en estos días los que aspiren también presenten sus renunciaciones”.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/6/7/mi-unico-ingreso-es-el-de-diputado-pero-pedire-licencia-dijo-gerardo-fernandez-norona-con-manuel-lopez-san-martin-escucha-aqui-595320.html>



Fernández Noroña reclama exclusión a López Obrador

Aunque de manera legal todavía no arranca como tal la precampaña o la búsqueda de candidaturas, ayer con el anuncio de que renunciará Marcelo Ebrard a la Secretaría de Relaciones Exteriores, y cuya renuncia será efectiva a partir del próximo lunes, comienza ya de facto esta carrera.

Hay que recordar que, además a esto hay que poner como contexto la cena que tuvieron el presidente López Obrador con las llamadas corcholatas y con los gobernadores para festejar el triunfo de Delfina Gómez en el Estado de México, la cena que se dio justamente la noche de antier en un restaurante cercano a Palacio Nacional, pero a la que no fue invitado Gerardo Fernández Noroña, quien también hay que recordar aspira a la candidatura a la Presidencia por parte de Movimiento de Regeneración Nacional, dado que él pertenece al Partido del Trabajo.

Bueno, Gerardo Fernández Noroña una vez más reprochó el desdén del presidente Andrés Manuel López Obrador tras no haber sido invitado a esta cena.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!4974?cid=75F18D3264FEE48F&authkey=!AHl5FoyWHXkNZwg&ithint=video&e=GrSYhC>



Fernández Noroña acusa al Presidente de sectario

Gerardo Fernández Noroña acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de actuar de manera sectaria, al excluirlo de las reuniones que ha sostenido con las llamadas "corcholatas" de Morena, como la reciente cena en un restaurante cerca de Palacio Nacional.

En rueda de prensa en la sede del Senado, el diputado federal del Partido del Trabajo y quien aspira a la candidatura presidencial por el oficialismo se quejó amargamente del Presidente.

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/fernandez-norona/5718027>



Fernández Noroña pedirá este jueves licencia para buscar candidatura presidencial



En línea con otras “corcholatas”, el diputado Gerardo Fernández Noroña solicitará este jueves licencia como diputado del Partido del Trabajo (PT) para competir por la candidatura presidencial de la coalición de Morena, PT y PVEM.

En una entrevista radiofónica, el legislador petista criticó que no existe piso parejo en la competencia por la candidatura presidencial y señaló que al pedir licencia como diputado, estará en desventaja, ya que es su único ingreso.

“La enviaré mañana, aunque me parece, dicen que (las renuncias o licencias al cargo) son para tener piso parejo, pero ese piso parejo no existe, no existió en todo el proceso previo de manera natural y tampoco lo habrá en el siguiente periodo, porque yo vivo de mi ingreso”, dijo Fernández Noroña.

El legislador, quien ha comenzado a figurar en tercer lugar en algunas encuestas, por debajo de Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, ha afirmado que es el perfil de más izquierda de entre todos los aspirantes presidenciales que buscan continuar la llamada Cuarta Transformación. [...]

[Fernández Noroña pedirá este jueves licencia para buscar candidatura presidencial \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/Fernández-Noroña-pedirá-este-jueves-licencia-para-buscar-candidatura-presidencial)



Mario Delgado invita a Fernández Noroña al Consejo Nacional de Morena



Después de que Gerardo Fernández Noroña reclamó exclusión del presidente Andrés Manuel López Obrador, el dirigente de Morena, Mario Delgado, invitó al diputado a asistir al Consejo Nacional del partido donde se definirá el proceso para seleccionar al candidato presidencial.

“Cafecito con el compañero [@fernandeznorona](#) para invitarlo a nuestro Consejo Nacional este domingo donde estableceremos la ruta para el 2024. Nuestro reconocimiento y cariño a Noroña por su contribución al movimiento”, mencionó el morenista en su cuenta de Twitter.

Este domingo, el Consejo Nacional de Morena llevará a cabo una sesión extraordinaria para analizar y definir el proceso de selección del coordinador o coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, es decir, a su candidato presidencial de 2024.

Ayer, Fernández Noroña reclamó que el presidente López Obrador no lo haya invitado a la reunión que sostuvo el lunes por la noche con las “corcholatas” de Morena y aseveró que el mandatario federal estaba asumiendo una “posición sectaria” y daba un trato “injusto, incorrecto, inadecuado entre compañeros de movimiento”.

[Mario Delgado invita a Fernández Noroña al Consejo Nacional de Morena \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/Mario-Delgado-invita-a-Fernandez-Noroña-al-Consejo-Nacional-de-Morena)



AMLO asegura que en los próximos días llegarán más renuncias de las corcholatas

Y entre las y los morenistas -y aliados- que también han hecho un 'guiño' para las elecciones de 2024 están Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Adán Augusto López, secretario de Gobernación; Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado; y Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT.

<https://notigram.com/mexico/nacional/amlo-asegura-que-en-los-proximos-dias-llegaran-mas-renuncias-de-las-corcholatas-20230607-1012518>



El caso Coahuila muestra a la 4T el riesgo de la división en la sucesión presidencial

MÉXICO (DULCE OLVERA).- La “traición” en la elección en Coahuila, como la calificó Mario Delgado, presionó a la dirigencia nacional de Morena a evitar que un escenario como ese se repita en la elección presidencial. La tarde de este domingo, con participación del Consejo Nacional del partido, se aprobarán y traspasarán las reglas para el proceso de selección que está abierto tanto para los cuatro precandidatos morenistas como para los aliados del Partido del Trabajo (PT) y el Verde (PVEM). (...)

Este 11 de junio, con presencia de los presidenciables guindas y los otros aspirantes invitados, el Diputado petista Gerardo Fernández Noroña y el Senador verde Manuel Velasco, se definirán fechas y encuestas para definir al candidato(a) antes de noviembre.

El Canciller Marcelo Ebrard decidió dejar su cargo en Relaciones Exteriores para dedicarse de lleno a su campaña a partir del lunes 12 de junio, un día después de que participe en el Consejo Nacional.

Pero para evitar una división en el movimiento, Acuña observó que lo que les conviene a quienes no sean elegidos en la encuesta es “disciplinarse” y quedarse en el partido gobernante para obtener un cargo, pues de lo contrario “dilapidarán” su capital político.

<https://www.sinembargo.mx/07-06-2023/4369789>



López Obrador da el banderazo en la carrera por la sucesión presidencial tras la salida de Ebrard: “Ya inició el proceso”



La carrera por la sucesión presidencial ya entró en fases de decisivas. Así lo ha declarado [Andrés Manuel López Obrador](#) en su conferencia de prensa de este miércoles, un día después de que [Marcelo Ebrard](#) anunciara su salida de la Secretaría de Relaciones Exteriores a partir del próximo lunes. “Ya inició este proceso y por eso la renuncia de Ebrard porque, como es de dominio público, él aspira a ser candidato”, dijo el presidente. López Obrador agregó que espera que los otros aspirantes se separen pronto de sus cargos y adelantó que está analizando quiénes van a reemplazarlos. “Es posible que en estos días, los que aspiren también presenten sus renuncias, ¿quién va a sustituirlos? Hay tiempo todavía porque apenas es el anuncio”, señaló sobre los ajustes en su Gabinete.

“Quiero agradecer muy especialmente al presidente López Obrador su respaldo, su confianza, su generosidad, su orientación y su cercanía todos estos años, y así seguiremos los años por venir”, dijo Ebrard en su mensaje de despedida. Fue un anuncio también de que a partir del 12 de junio se dedicará de lleno a la campaña por la candidatura de [Morena](#). La contienda interna del partido en el poder obliga a López Obrador a hacer por lo menos dos cambios en posiciones clave de su Gobierno. Tendrá que designar a un nuevo canciller y a un sustituto en la Secretaría de Gobernación ante la previsible salida de [Adán Augusto López](#), que aún no ha dicho cuándo dejará su puesto.

López Obrador también ha tenido guiños para aspirantes que se han sentido “maltratados”, como [Gerardo Fernández Noroña](#). El diputado del Partido del Trabajo, que tiene una mayor intención de voto que López y Monreal según [algunas encuestas](#), se ha sentido ninguneado y se ha quejado de que no fue invitado a la cena que convocó el presidente esta semana. “Al excluirme a mí, se excluye a millones de mexicanos”, aseguró el legislador. “Tiene todo el derecho a participar”, dijo el presidente.



López Obrador da por empezada la carrera para sucederle tras la renuncia del exministro de Exteriores



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha dado este miércoles por iniciada la carrera para sucederle, después de que en la víspera el ya exministro de Asuntos Exteriores Marcelo Ebrard anunciara que va a presentar su renuncia para preparar su candidatura presidencial por Morena de cara a las elecciones de 2024.

"Ya inició este proceso", ha confirmado López Obrador en su rueda de prensa matutina, en la que también ha puesto encima de la mesa algunos de los otros precandidatos que está previsto que en los próximos días sigan el ejemplo de Ebrard, como la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

"Es posible que, en estos días, los que aspiren pues también presenten sus renuncias, ¿y quién va a sustituirlos? Hay tiempo todavía porque apenas es el anuncio. Va a presentar la renuncia Marcelo creo que el próximo lunes, tengo tiempo para pensar, quién puede sustituirlo y así en todos los casos", ha dicho.

Además de Ebrard y Sheinbaum, López Obrador ha citado a otros aspirantes, como el ministro de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, o los senadores Ricardo Monreal y Manuel Velasco, o el diputado Gerardo Fernández Noroña. "Es de dominio público" su interés, ha dicho.

[López Obrador da por empezada la carrera para sucederle tras la renuncia del exministro de Exteriores \(europapress.es\)](https://europapress.es)



AMLO prevé que ‘corcholatas’ renuncien a sus cargos en ‘estos días’ para aspirar a la candidatura presidencial



Tras el anuncio de renuncia de Marcelo Ebrard como canciller para preparar su precampaña rumbo a la encuesta que definirá al abanderado presidencial de Morena, el presidente Andrés Manuel López Obrador anticipó este miércoles que los demás aspirantes, o las llamadas “corcholatas”, también deberán dejar sus cargos.

Se trata de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; y del senador, Ricardo Monreal. De igual forma mencionó al diputado por el PT, Gerardo Fernández Noroña; y el senador por el PVEM, Manuel Velasco.

“Sí, ya inició este proceso y a eso se debe lo de la renuncia de Marcelo, y es posible que en estos días, los que aspiran, pues también presenten sus renunciaciones y quién va a sustituirlos, hay tiempo todavía, porque apenas fue el anuncio”, dijo el mandatario federal.

Sheinbaum Pardo y Adán López Hernández han sido los más reacios en comentar acerca de una renuncia a sus cargos y han dicho que esta debería darse tras el resultado de la encuesta; sin embargo, la renuncia de Ebrard pone presión a todas las “corcholatas” a ir a la encuesta en igualdad de condiciones y no promoverse estando en funciones en un cargo público.

De acuerdo con fuentes consultadas por el diario *El País*, la dimisión a sus cargos fue una de las pautas que López Obrador habría pedido a los aspirantes presidenciales para llegar en equidad y unidad a la encuesta que definirá al candidato por la coalición de Morena junto al PT y PVEM.

[AMLO prevé que 'corcholatas' renuncien a sus cargos en 'estos días' para aspirar a la candidatura presidencial \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/AMLO-preve-que-corcholatas-renuncien-a-sus-cargos-en-estos-dias-para-aspirar-a-la-candidatura-presidencial)



Manuel Velasco pide licencia al Senado para buscar candidatura presidencial



Manuel Velasco, senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), solicitó licencia para separarse de su cargo y contender en la elección interna que su partido tendrá con Morena y PT para elegir al candidato presidencial de 2024.

El exgobernador de Chiapas dio a conocer a *Reforma* la solicitud de licencia que ingresó al Senado, por su aspiración de ser el elegido.

El próximo domingo se espera que el político pevemista participe como invitado en el Consejo Nacional de Morena, donde se definirán los lineamientos que deberán seguir quienes contiendan por la candidatura.

Además de Velasco, también acudirá como invitado el diputado federal del PT, Gerardo Fernández Noroña, y como militantes asistirán las “corcholatas” de Morena, Claudia Sheinbaum; Marcelo Ebrard; Adán Augusto López; y el senador Ricardo Monreal.

Este último comentó ayer, luego de que Ebrard anunciara su renuncia a partir del próximo lunes, que el resto de los aspirantes hará “lo propio” cuando se lo indique el Consejo Nacional.

Manuel Velasco es el sexto aspirante a la candidatura presidencial del bloque que conformarían Morena-PT y el PVEM.

[Manuel Velasco pide licencia para buscar candidatura presidencial \(la-lista.com\)](https://la-lista.com/manuel-velasco-pide-licencia-para-buscar-candidatura-presidencial)



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Y PIDEN "MÁXIMA UNIDAD"

Organizadores de la marcha exigen candidato opositor ya

ONG llaman a MC a que muestre voluntad para sumarse al bloque PAN-PRI-PRD

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Más de 100 organizaciones de la sociedad civil demandaron a los cuatro partidos de oposición lograr "urgentemente la máxima unidad posible" para hacer frente al gobierno de Morena y del presidente Andrés López Obrador, en el proceso electoral presidencial de 2024.

En una carta dirigida a los líderes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno; del PRD, Jesús Zambrano, y de MC, Dante Delgado, les demandaron ir unidos y "con un solo candidato hacia la elección presidencial".

La misiva contiene un especial llamado a Movimiento Ciudadano a que "dé muestras concretas de su voluntad para responder a esta exigencia ciudadana".

"La participación ciudadana y los resultados de la jornada electoral del 4 de junio, los llevan a una exigencia ciudadana muy clara para las elecciones presidenciales de 2024: la oposición debe ir unida con un solo candidato y con una propuesta de un gobierno de coalición, con una amplia y clara participación ciudadana en las decisiones", expone la carta.

Por eso, "a todos los dirigentes les pedimos definir el mecanismo para establecer una interacción eficaz entre los partidos y las organizaciones ciudadanas. Es el momento de exigir que los ciudadanos debidamente politizados y los políticos ciudadanizados actuemos juntos".

Y llama "a todos los mexicanos a incrementar su grado de participación en el rescate de nuestra democracia, de nuestro Estado de derecho y de nuestras libertades".

Entre los firmantes de la carta figuran los colectivos Por México, Unidos o Hundidos, Consejo Cívico Ciudadano, Unidos, Sociedad Civil México, Sí por México, Unidos por México, Asociación Nacional Cívica Femenina, Frente Cívico Nacional, Seguridad, Justicia y Paz, Consejo Coordinador Ciudadano, UNE México, Poder Ciudadano, Ciudadanos por México, Ciudadanos con Causa, Rebelión de la Clase Media, Frente Nacional por la Familia, Alternativa Solidaria, Alianza Civil, Comisión Mexicana de Derechos Humanos, entre otras.

También, el dueño de farmacias El Fénix, el diputado del PRI Xavier González Zirión, llamó a la coalición Va por México a "ser asertiva en el proceso de selección del candidato a la Jefatura de Gobierno de la CDMX, en un proceso abierto a la ciudadanía, con piso parejo para todos los aspirantes, a fin de seleccionar a quien logre concretar el apoyo de la sociedad civil".



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Entrevista / Armando Antonio Gómez Betancourt (Diputado – PVEM)

“Consideramos después de un estudio e investigación, que el territorio de nuestro estado, es el que más defensas tiene respecto de invasiones extranjeras. Estamos practicando desde hace 4 años el conocernos, el reconocernos, el saber de nuestra historia y eso genera en los veracruzanos un sentido de pertenencia y que lo que nos pertenece lo cuidamos, lo hacemos propio y eso ha ayudado a que tengamos una mejor circunstancia y abona, desde el punto de vista social, a esta propuesta para modificar el artículo 43 de la Constitución y agregarle al nombre de Veracruz de Ignacio de la Llave, el carácter de heroico por méritos culturales, históricos, de defensa y de la importancia que tiene Veracruz como entidad en la consolidación del Estado mexicano”.

<https://drive.google.com/file/d/1JVPrBa0UyKKleu3mrN62XquhqJzVsO-o/view>



Pese a las acusaciones de malversación de 1.185 millones, Velasco tira la Presidencia



Sobre Manuel Velasco Coello pesan graves denuncias por desvío de millonarios recursos; Sin embargo, tiene toda la intención de gobernar México y para ello, según el medio Reforma, ya presentó una licencia al Senado de la República.

Entre denuncias de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT), se atribuye que de las arcas del Gobierno de Chiapas podrían haber desaparecido hasta mil 185 millones de pesos.

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad documentó que el exgobernador de Chiapas desvió 500 millones de pesos, lo que detectó el SAT en auditorías realizadas en 2019 y 2020.

“Las operaciones irregulares del Gobierno de Velasco fueron detectadas por el SAT en auditorías realizadas entre 2019 y 2020 a seis empresas catalogadas oficialmente como simuladores de operaciones, también conocidas como firmas fantasmas o facturadoras, según documentos obtenidos por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad”.

Pero eso no es todo, además de los 500 millones de pesos que se observaron, se suma al presunto desvío señalado por la Auditoría Superior de la Federación en 2019, por 685 millones de pesos que en operaciones fantasma fueron a 26 empresas que desarrollar programas de ayuda para madres solteras.



Reciben a Jefa de Gobierno de CDMX en horario laboral

Se acomoda PVEM; va con Sheinbaum

Arman mitin de campaña y le ofrecen 95% del Partido Verde

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Partido Verde (PVEM) se acomodó en la contienda por el 2024 y ofreció su apoyo a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Algunos de los principales operadores del Verde, como Arturo Escobar y Jesús Sesma —que en el sexenio pasado fueron promotores del priista Enrique Peña— ahora le armaron un mitin a la Mandataria morenista capitalina afuera de la Expo Santa Fe y le ofrecieron acompañamiento en su búsqueda por la Presidencia.

Sheinbaum fue invitada a un foro del PVEM para hablar sobre su propuesta verde, pero fue recibida con un mitin político con música de banda y porras, así como pancartas de #EsClaudia y #EsVerde, ante cientos de simpatizantes acarreados.

Ya una vez dentro del inmueble y ante los integrantes de la Convención Nacional del PVEM, Sheinbaum reci-

bió el apoyo del ex senador Arturo Escobar y de miembros de la cúpula del partido.

“Hace como un año le dije si algún día levantas la mano y buscas o aspiras a ser Presidenta quiero estar trabajando contigo. Y hace unas semanas, le dije: ‘doctora, eres la más popular de Morena, pero en el Verde eres más popular que en Morena; si allá tienes un porcentaje de aceptación del 70-75 por ciento, aquí tienes arriba del 90 por ciento, casi es unanimidad”, dijo Escobar a Sheinbaum, en medio de una ovación de la cúpula del PVEM.

Ante tal expresión, la Mandataria capitalina aseguró que cambiaba “la cachucha” como Jefa de Gobierno por unas horas para platicar sobre sus políticas verdes y sus aspiraciones.

“Yo disciplinadamente me voy a esperar al domingo, al Consejo Nacional de Morena, para que ahí se diga el planteamiento, y el lunes estarán escuchando mi posicionamiento”, manifestó.

Sheinbaum se dijo “sorprendida” del evento masivo, pues según ella había sido invitada a un foro para hablar de políticas verdes.

Sin embargo, aprovechó para dirigirse a los simpatizantes del PVEM y conminarlos a seguir unidos impulsando la llamada 4T.

“En este momento estamos uniendo muchas de las fuerzas políticas que representan la Cuarta Transformación y así deseamos seguir porque vean el ejemplo del Estado de México, cuando estamos juntos siempre salimos triunfantes”, expresó.

La Mandataria fue la única “corcholata” morenista que recibió este trato. En reuniones previas fueron recibidos el Canciller Marcelo Ebrard, el senador Ricardo Monreal y el diputado Gerardo Fernández Noroña, con actos pequeños. El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fue invitado, pero no acudió por “cuestiones de agenda”.



VELETAS

Sexenio tras sexenio, el PVEM ha encontrado acomodo con partidos y líderes sin importar el signo para obtener cargos, diputaciones, senadurías, prerrogativas...



2000 CON FOX



2006 CON MADRAZO



2012 CON PEÑA



2018 CON MEADE



Manuel Velasco deja su escaño en Cámara Alta

VÍCTOR GAMBOA Y
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El senador del PVEM Manuel Velasco Coello confirmó que presentó formalmente su solicitud de licencia para separarse por tiempo indefinido de su escaño y buscar la candidatura de alianza oficialista a la Presidencia en 2024 e informó que Raúl Bolaños Cacho es el nuevo coordinador parlamentario del Verde en la Cámara Alta.

En entrevista con EL UNIVERSAL, dijo que hasta el mo-



El senador Manuel Velasco confirmó que va por el PVEM.

mento es el único aspirante a la candidatura presidencial impulsado por el PVEM, pero que participará dentro de la alianza oficialista con Morena y el PT.

Comentó que solicitó licencia porque extraoficialmente será uno de los requisitos que pedirá Morena, por lo que el oficio correspondiente deberá ser votado por el pleno de la Comisión Permanente. ●



Aspirantes presidenciales deben renunciar como Marcelo Ebrard: Natale López

MÉXICO (DAVID MÉNDEZ).- El diputado federal del Partido Verde Ecologista, Juan Carlos Natale López, afirmó que el resto de aspirantes presidenciales de Morena deberán renunciar a sus cargos, tal y como lo hizo el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón.



El también enlace en Puebla del canciller, señaló que dentro de la reunión que sostuvieron el pasado lunes el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, la jefa de gobierno de la Ciudad de México,

Claudia Sheinbaum Pardo, el senador Ricardo Monreal Ávila y el propio Ebrard Casaubón, se acordó que todos deberían dejar sus puestos públicos.

Dicha medida tiene como finalidad evitar que puedan hacer uso de recursos públicos para poder fortalecer sus proyectos personales, de cara a la selección del candidato presidencial del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

"El presidente les pidió que renunciarán los que querían participar y todos van a renunciar", expresó.

En este sentido, Natale López aseguró que la decisión tomada por Marcelo Ebrard marca su congruencia y sirve de ejemplo para el resto de los aspirantes presidenciales de la Cuarta Transformación.

<https://www.milenio.com/politica/natale-lopez-aspirantes-presidencia-renunciar-marcelo>



Velasco deja el Senado y Monreal lo hará en días para competir por 2024

Interna de Morena. Sheinbaum tomará su decisión tras el Consejo Nacional y Fernández Noroña deja hoy San Lázaro

SILVIA ARELLANO, GASPAR VELA Y
ARMANDO MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO

El senador del PVEM Manuel Velasco Coello solicitó para participar en la elección interna de Morena para elegir a su candidato presidencial rumbo a la Presidencia de la República en 2024.

“Extraoficialmente lo que me han informado es que hay que pedir licencia, entonces solicité la licencia el día de hoy (miércoles) a la Mesa Directiva, y en caso de que veamos que sí hay condiciones de participar y crear un proyecto competitivo habremos de participar, sino, no. Como lo he dicho, no se trata de apuntarse por apuntarse, pero la idea en un principio es participar, hay que esperar a ver cuáles van a ser realmente las condiciones y cómo se va a llevar a cabo este proceso”, afirmó en entrevista con MILENIO.

Reveló que el senador Raúl Bolaños Cacho Cué será el coordinador de la bancada verde.

En tanto, el senador y presidente de la Junta de Coordina-

ción Política del Senado, Ricardo Monreal, señaló en entrevista que el próximo martes en la sesión de la Comisión Permanente presentará la solicitud de licencia para buscar la candidatura de Morena. Comentó que este domingo, el Consejo Nacional de su partido planteará que los aspirantes a la presidencia abandonen sus actuales cargos en un plazo de una semana.

“Estoy seguro de que el consejo del domingo lo planteará y nosotros lo asumiremos. De mi parte estoy dispuesto a retirarme del cargo para competir democráticamente en la sucesión presidencial cuando llegue el momento”.

Además, el diputado federal del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, anunció que mañana presentará a la Comisión Permanente su solicitud de licencia como legislador para participar en el proceso.

En entrevista con Azucena Uresti para Grupo Fórmula, el diputado confió en que su solicitud sea aprobada el martes, en la sesión de la Comisión Permanente.

“La enviaré mañana, aunque me parece... dicen que (las renuncias o licencias al cargo son) para tener piso parejo, pero ese piso parejo no existe, no existió en todo el proceso previo de manera natural y tampoco lo habrá en el siguiente periodo porque yo vivo de mi ingreso”, explicó.

Por su parte, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que esperará al domingo tras el Consejo Nacional de Morena para tomar una decisión sobre la separación o licencia de su cargo para competir por la candidatura presidencial rumbo a 2024.

—¿Para cuándo la renuncia?

—Vamos a esperar lo que nos digan el domingo, somos respetuosos de nuestro partido, voy a dar mi posicionamiento después del domingo— dijo en breve entrevista previo a su participación en la Convención Nacional Repensando el Futuro en Verde.

En el evento Sheinbaum Pardo dijo que esperará al Consejo Nacional de Morena para tomar una decisión y el lunes informará al respecto. ■



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	4	08/06/2023	LEGISLATIVO

El 90% del PVEM apoya a Sheinbaum: Jesús Sesma

FERNANDO MERINO
El Sol de México

Jesús Sesma, secretario general del Partido Verde en la Ciudad de México, aseguró que a nivel nacional el 90% de su partido apoya a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en su aspiración a ser la candidata de Morena a la presidencia de la República.

En entrevista con El Sol de México, el legislador reconoció que dentro del Verde hay legisladores que apoyan al senador pevemista Manuel Velasco, o al canciller Marcelo Ebrard, quien a partir del 12 de junio dejará el cargo para dedicarse de lleno a buscar la candidatura, sin embargo, apuntó a que la mayoría del partido respalda a la Jefa de Gobierno.

"Podría decir que estamos ya en un 90%, a nivel nacional, el Partido Verde con Claudia. Hay quienes evidentemente, y están en todo su derecho, apoyarán a otro candidato y así lo harán. Está el senador Manuel, está el secretario de Gobernación (...) también con Marcelo, tenemos diputados federales que apoyan al ex canciller", indicó.



Y Velasco también hace fila

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL SENADOR del Partido Verde Ecológico de México (PVEM), Manuel Velasco Coello, solicitó licencia a su cargo para participar en el proceso interno que realizarán junto con Morena y el PT para definir al candidato a la Presidencia de la República.

"Con fundamento en los artículos 8 fracción XIII y 11, numeral 1; del Reglamento del Senado de la República, presento ante este Honorable Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mi licencia para separarme del cargo de senador de la República que con mucha emoción, trabajo y compromiso con México he desempeñado a lo largo de las Sexagésimas Cuarta y Quinta Legislaturas.

"Ser senador de la República ha sido una alta encomienda a la que siempre le guardaré gratitud y respeto, porque me ha permitido servirle al país y construir acuerdos en beneficio de los mexicanos", expuso en una car-

ta dirigida al presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta.

Sin precisar lo que hará durante el periodo en el que estará de licencia, el exgobernador de Chiapas indicó que ahora se preparará para hacer frente a un nuevo desafío en su trayectoria política.

"Ahora, en uso del derecho que me concede la Ley, iré a cumplir un nuevo reto y una de mis mayores aspiraciones con mucha responsabilidad, de cara a la ciudadanía y amor a México", declaró.

Tras agradecer a los integrantes de la bancada pevemista, Velasco Coello aseguró que durante el periodo que se desempeñó como senador, se comprometió para trabajar a favor de la unidad y la concordia.

"Agradezco a cada compañero, particularmente a mi bancada, con quienes dialogamos y unimos esfuerzos en favor del bien común y del bienestar de las nuevas generaciones. Mi compromiso como integrante de estas históricas Legislaturas del Congreso, fue y será ser un factor de unidad", dijo.

12

Meses faltan para que se realicen las elecciones del 2024



Monreal y Manuel Velasco renuncian al Senado, se suman a las *corcholatas*; el domingo Morena define la ruta a seguir

Por Redacción / *El Independiente*

El senador y exgobernador de Chiapas, Manuel Velasco, presentó solicitud de licencia como líder de la bancada Verde en la Cámara Alta, con el objetivo de participar en el proceso de Morena para definir quién será el candidato presidencial de la Alianza en 2024.

Después de la Ebrard, es la segunda dimisión que se presenta entre los aspirantes para ser abanderados en la siguiente elección federal.

Por su parte, Ricardo Monreal anunció también su separación del cargo que ostenta en el Senado, con el mismo objetivo, buscar la nominación de su partido para la próxima elección presidencial.

Monreal señaló que al igual que Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López Hernández "asintieron en que era correcta la presentación de la licencia o renuncia para que todos no tuviesen ningún cargo público o manejo de recursos que pudieran intervenir en la equidad de la contienda".

El aún senador aseguró que "si acepto las reglas, lo más correcto y lo más moralmente aceptado es que también acepte los resultados. Yo espero tener buenos resultados y que la gente observe, escuche y vea nuestras propuestas, por encima de grupos o de otro tipo de circunstancias".

Faltan por anunciar las decisiones que tomarán Adán Augusto López Hernández de la Secretaría de Gobernación, así como la solicitud de licencia de Claudia Sheinbaum al gobierno de la CDMX, misma que se debe presentar ante el Congreso local.

Otro punto de interés es el relativo a los relevos en el caso de las dependencias del gobierno federal, Relaciones Exteriores y Gobernación, pues en el caso del Gobierno de la Ciudad quedará al frente Martí Batrés Guadarrama.

POR LA DEFINICIÓN DE LA RUTA A SEGUIR

El domingo 11 de junio, Morena llevará a cabo su Consejo Nacional en el que se definirá la ruta para la parte final del proceso de elección del candidato presidencial. El presidente del Consejo Nacional es Alfonso Durazo.

Se espera que se establezcan las fechas para el proceso, que incluye las encuestas para definir al candidato presidencial, así como el plazo para registrarse como aspirante a la candidatura, algo que dará una idea de si se llevarán a cabo dos encuestas, la primera para depurar la lista, y la segunda para definir quién será el abanderado para 2024.

DELGADO INVITA A NOROÑA

A través de sus redes sociales, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, informó que personalmente invitó a Gerardo Fernández Noroña al Consejo Nacional de su partido en el que se discutirán y aprobarán las reglas para concluir el proceso de selección del candidato presidencial del vino tinto para 2024.

Fernández Noroña había externado su molestia por no ser considerado entre las *corcholatas* en la cena que, con el pretexto de felicitar a Delfina Gómez, se realizó en el Centro Histórico con el presidente López Obrador.

NI CON EL PRI, NI CON MORENA

Como una reacción a las acusaciones de que estaba haciendo el trabajo sucio al partido en el poder, Movimiento Ciudadano ha empezado a difundir lo que se podría considerar una segunda parte de su campaña, pero ahora agregando a Morena, pues en imágenes se puede leer "con el PRI ni a la esquina y con Morena tampoco", lo que busca reforzar la imagen del partido naranja como una tercera opción ante la polarización que se vive con el enfrentamiento entre el partido vino tinto y la alianza Va por México.

El tiempo dirá si es correcta la estrategia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

7

08/06/2023

LEGISLATIVO





Manuel Velasco pide licencia en Senado para buscar candidatura presidencial como ‘corcholata’



Tras el anuncio de la renuncia de Marcelo Ebrard en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ahora Manuel Velasco informó que pedirá licencia en el Senado para buscar la candidatura a la Presidencia de 2024 por la coalición entre Morena, PT y PVEM.

Según el periódico *Reforma*, el senador ya presentó su solicitud de licencia en la Cámara alta.

Se espera que el legislador sea invitado en la sesión extraordinaria del **Consejo Nacional de Morena**, la cual se realizará el próximo domingo 11 de junio para definir el proceso de selección del candidato presidencial de la coalición.

Ayer, Marcelo Ebrard anunció que dejará su cargo como canciller el próximo lunes a fin de comenzar una gira por todo el país para presentar su libro *El camino de México* y reunirse con militantes y simpatizantes de Morena, así como con ciudadanos, en aras de promover su aspiración presidencial hacia 2024.

Mientras, la presidenta del PVEM, Karen Castrejón, comentó que la renuncia del canciller dará la pauta para que el resto de las “corcholatas” también lo hagan.

[Manuel Velasco pide licencia en Senado para buscar candidatura presidencial como 'corcholata' \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/Manuel-Velasco-pide-licencia-en-Senado-para-buscar-candidatura-presidencial-como-corcholata/)